La Voz DEL INTERIOR 120 AÑOS

$1.300
(RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $ 250)
MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2024
CÓRDOBA - ARGENTINA
Esta edición: 32 páginas.
lavoz.com.ar

Efectos del corte de remedios oncológicos

PRIMER PLANO. Menos cura y sobrevida, el riesgo de la demora en entregar medicamentos. **Páginas 4 y 5**

Milei llamó a reconciliarse con las FF.AA.

POLÍTICA. En el homenaje a veteranos de Malvinas, pidió reconocer y apoyar a la institución. **Página 6**

Cocinar con todo

ESPECTÁCULOS. Estefi Colombo habla de su nuevo programa en El Gourmet. **Página 19**



Se repiten robos en un jardín de infantes

SUCESOS. Cuatro episodios en dos meses en una institución de barrio Deán Funes. **Página 32**

Escasez y dispersión de precios en los repelentes

DENGUE. Faltan productos, algunas farmacias ya elaboran "listas de espera" y los valores son muy diferentes según los comercios.

Debido a la epidemia de dengue, los repelentes se han transformado en uno de los productos más demandados. Resultan muy difíciles de conseguir, y los comerciantes afirman que "no tienen precio". De hecho, este puede variar muchísimo de un comercio a otro.

Sin embargo, según pudo constatar **La Voz**, el valor de costo de la principal fábrica se mantiene estable al menos en las últimas semanas. El presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, Gabriel Daniele, indicó que "no hay referencia de precios porque no hay nada de *stock* en los distribuidores".

Ante la gran demanda de repelentes y ante la escasez del producto en todas sus versiones, algunas farmacias de barrio comenzaron a implementar listas de espera. Esta iniciativa es para que sus clientes y afiliados puedan disponer de los productos con cierta "exclusividad".

Página 13

Además

La Nación culpa a la gestión anterior por la epidemia

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ



Belgrano, de igual a igual

DEPORTES. En el debut en la Copa Sudamericana, empató sin goles de local ante Inter de Porto Alegre. **Páginas 22 y 23**

EN EL KEMPES. Ante su gente, la "B" puso todo y sumó ante Inter, un candidato. Lucas Passerini sufrió una preocupante lesión.

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Rodolfo Aguiar
Secretario general de ATE

"Provocar cesantías masivas es suprimir derechos fundamentales. No vaya a ser cosa que el Presidente y sus funcionarios terminen presos antes de lo que cualquiera pudiera imaginar".



Javier Milei
Presidente de la Nación

"Quiero que trascienda este gobierno y que rinda homenaje sincero a nuestros héroes, dándoles a las Fuerzas Armadas el lugar de reconocimiento y apoyo que se merecen".



Axel Kicillof
Gobernador de Buenos Aires

"Estamos esperando que quien es hoy presidente de la Nación le diga al pueblo que no se puede homenajear y tener como ídola a Margaret Thatcher".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros **suscriptores** en LAVOZ.COM.AR

1. La vicepresidenta Villarruel y un fiscal cordobés coincidieron en una cabalgata
2. Un abogado cordobés será juzgado por maltrato, lesiones graves y abuso sexual a su pareja
3. Talleres internacional: por qué es el mejor embajador de Córdoba en ese ámbito
4. El Belgrano internacional: fue el primer club cordobés en tener un bautismo a ese nivel
5. Dos que apuntan a 2025 en el oficialismo cordobés
6. Milei y el desafío de dejar de perder



ENCUESTA

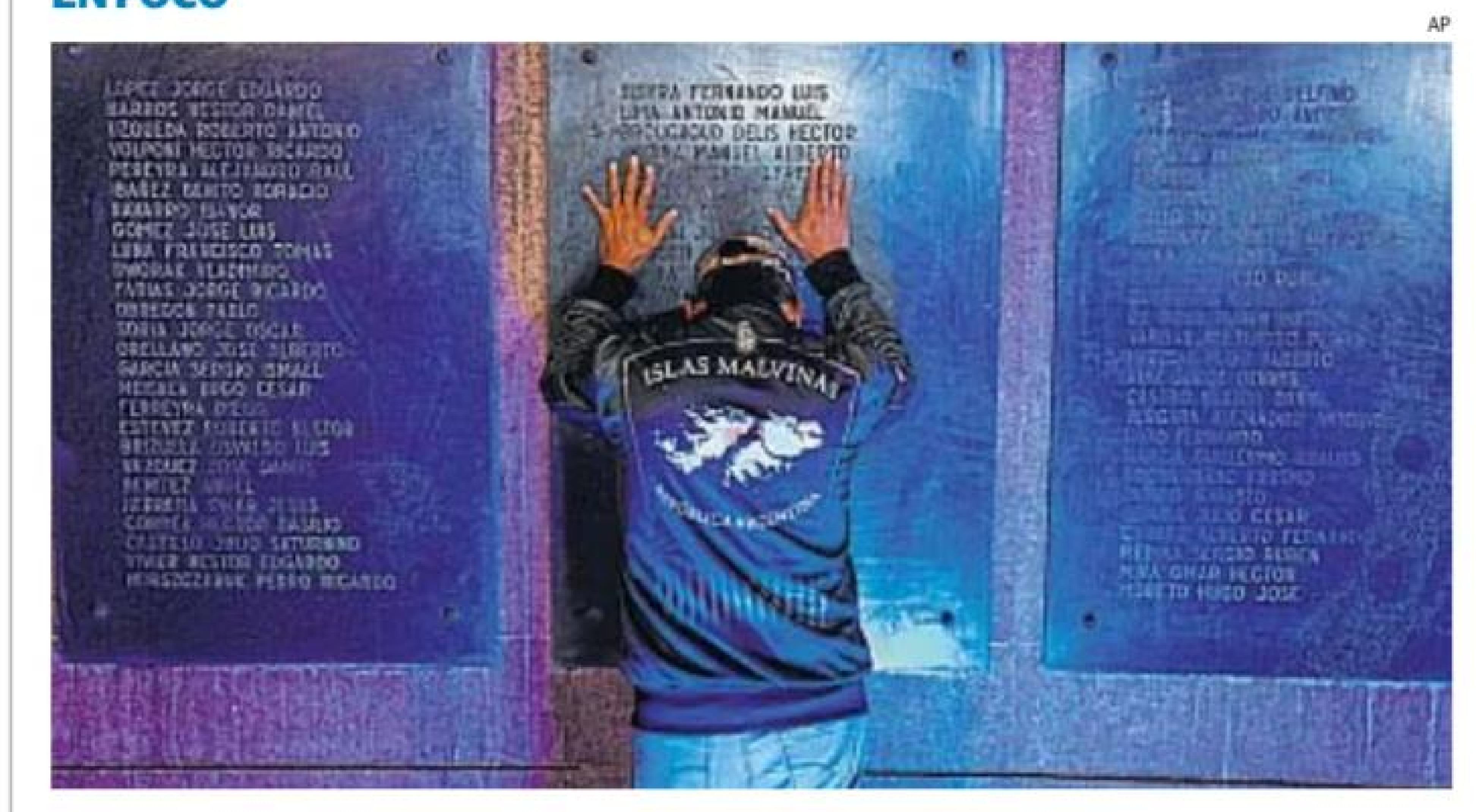
twitter.com/LAVOZcomar

Malvinas

El presidente Javier Milei convocó en su discurso a "una nueva era" de reconciliación con las Fuerzas Armadas. ¿Qué te parece su llamado? Estoy de acuerdo: 70,9%. No estoy de acuerdo: 19,6%. No tengo opinión formada: 9%.

EN FOCO

AP



Plegaria por los caídos en Malvinas

Un hombre visita un monumento a los caídos durante una ceremonia que conmemora el 42º aniversario del conflicto entre Argentina y Gran Bretaña por las Islas Malvinas.


En la universidad y en la calle
La Voz 120 AÑOS
LUZ y FUERZA
LUZ y FUERZA

Primer plano

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN



RECLAMO Y ESCUCHA. El ministro de Salud nacional, Mario Russo, escuchó a principios de marzo el reclamo de las organizaciones de pacientes oncológicos.

Prioridad a casos urgentes. Desde el Ministerio de Salud de la Nación admitieron demoras, pero aseguraron que se van a seguir entregando los medicamentos y que se normalizará en un corto plazo. Habrá prioridad a casos urgentes.

Menos cura y sobrevida. El riesgo del corte en la entrega de medicamentos oncológicos

SALUD. Advierten que los pacientes sin obra social no reciben sus tratamientos desde hace cuatro meses. El Ministerio de Salud de la Nación informó que detectó irregularidades.

Natalia Lazzarini
nlazzarini@lavozdelinterior.com.ar

Muchos pacientes con enfermedades oncológicas se encuentran en una grave encrucijada. Desde diciembre, no reciben medicación, por lo que no pueden comenzar o continuar sus tratamientos. El problema se agudiza en personas sin cobertura, pero también tienen dificultades los afiliados a obras sociales.

Asociaciones científicas y organizaciones que nuclean a estos pacientes advierten que sin tratamiento disminuyen las posibilidades de sobrevida y de cura. En algunos casos, la falta de un remedio puede implicar un desenlace fatal.

En medio de tantos padecimientos, parece abrirse una posible solución. Fuentes del Ministerio de Salud de la Nación reconocieron a **La Voz** las demoras en el suministro. Explicaron que encontraron irregularidades en el proceso de compra de la gestión anterior y prometieron solucionar el problema, y que se comenzará por los casos más urgentes.

En tanto, se siguen sumando testimonios de personas que no pueden acceder a tratamientos vitales.

Experiencias en primera persona

Los reclamos de los pacientes oncológicos se hicieron sentir a lo largo y a lo ancho del país. El 22 de febrero, el ministro de Salud de la Nación recibió a representantes de la Unión de Padres de Pacientes Oncológicos, una organización que nuclea a familias y que cuenta con integrantes en Córdoba.

El 7 de marzo, el funcionario se reunió con organizaciones no gubernamentales que nuclean a pacientes con cáncer y con enfermedades poco frecuentes. Ahí surgió el compromiso de regularizar los 120 casos más graves, cuya complejidad se establecía por auditoría médica.

Pero los crudos testimonios seguían amplificándose.

En Córdoba, se viralizó el reclamo de Laura Repiso, una sanfrancisqueña de 50 años que no podía acceder a la quimioterapia ni al resto de las drogas. En Villa María, falleció una mujer de 25 años de tumor cerebral. La familia reclamó demoras para obtener la medicación.

Efectos a corto plazo

Rubén Darío Kowalyszyn, director de Actividades Científicas de la Asociación Argentina de Oncología Clínica, informó que el corte en la entrega de medicamentos disminuye las posibilidades de sobrevida y de curación de los pacientes. "Si se cortan los tratamientos o las personas no pueden comenzar a tratarse, se pierden las oportunidades terapéuticas".

"Están dejando a la gente desamparada. El Estado está desorganizado, hay un nuevo gobierno y además tenemos una grave crisis económica. No es que falten medicamentos. Las drogas están. Pero los laboratorios no entregan porque dicen que nadie les paga", indicó.

El especialista informó que hay pacientes que no reciben ningún tipo de medicación desde hace cuatro meses. "Esto reduce las chances de vivir más o de tener una mejor calidad de vida. Si no reciben tratamientos curativos, los pacientes se mueren".

Principales antecedentes

Kowalyszyn aclaró que los pacientes oncológicos deben recibir su medicación gratuita o con cobertura del 100%. Está garantizado por ley. Sin embargo, siempre existieron dificultades y los problemas se acrecentaron frente a las crisis económicas. El año pasado, los inconvenientes comenzaron a agudizarse, pero en diciembre se expandió. "Me recuerda a la crisis del 2001", sostuvo.

Las drogas que más faltan son las más caras, explicó. En primer lugar, se ubican las inmunoterapias, seguidas por los tratamientos monoclonales. En cambio, hay más disponibilidad de medicamentos para quimioterapia, ya que son terapias usadas desde hace más tiempo.

En cuanto a la condición de los pacientes, los problemas en el acceso son mayores en aquellos más vulnerables y sin obra social.

"Son las provincias las encargadas de proveer la medicación, con sus bancos o programas específicos. Cuando entran en crisis o no tienen recursos, piden auxilio a la Nación. Y aquí está en parte el problema, porque muchas veces se superponen los programas", explicó Kowalyszyn.

Ante la falta de presupuesto y de respuestas, durante la gestión de Alberto Fernández se creó una oficina de emergencia para tratar de resolver el problema: la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (Dadse), del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, otorgaba subsidios a los pacientes oncológicos sin obra social.

Fuentes del Ministerio de Salud de la Nación explicaron a **La Voz** que, al asumir, encontraron irregularidades

en el proceso de compra dentro de esa oficina. El ministro Russo decidió pasar la Dadse a la órbita de salud, donde además funciona el banco de medicamentos de alto costo. "En todo este proceso, entendemos que se produjeron demoras, pero estamos normalizándolo. Los medicamentos se van a seguir entregando, vamos a comenzar por los casos más urgentes", explicaron.

El tema se trató en la reunión del Consejo Federal de Salud (Cofesa), una instancia en la que se reúnen los ministros de salud de todo el país. Russo informó que se irá normalizando la entrega y pidió a las provincias un mayor compromiso para identificar y clasificar los casos que necesitan medicación especial. "Vamos a trabajar en articular mejor con las jurisdicciones y con los bancos de medicamentos que tiene cada una", explicaron los voceros.

Por su parte, el ministro de Salud de Córdoba, Ricardo Pieckenstainer, confirmó a **La Voz** que se irá normalizando la entrega. "En enero y en febrero hemos tenido muchos reclamos de pacientes oncológicos. El ministro (Mario Russo) nos aseguró que en el transcurso de abril se irán regularizando. En marzo, en medio de la contingencia de dengue y la aparición del Covid-19 vamos a analizar caso por caso, hasta que lleguemos a la normalización".

Trabas para afiliados

Aunque el mayor inconveniente lo están teniendo las personas sin cobertura, Kowalyszyn aclaró que las obras sociales están poniendo trabas para la entrega de medicamentos de alto costo, incluidas las oncológicas. En primer lugar, se ubican los sistemas de seguridad social de las provincias y las sindicales.

El Fondo de Redistribución de la Superintendencia de Servicios de Salud financia los tratamientos de alto costo. "Hasta donde tengo entendido, ese dinero no estaría llegando", agregó el oncólogo.

Las prepagas sí estarían entregando, ya que subieron el valor de sus cuotas. Sin embargo, cada vez más profesionales y clínicas dejan de atender a afiliados y pasan a cobrar consultas y prácticas en forma particular (o piden copagos), lo que aumenta los costos también en personas que tienen prepagas.

"Los que venden productos como el pan, la carne o los medicamentos subieron los precios tanto como les pareció a ellos. Ahora ni las provincias ni las obras sociales están pudiendo pagar lo que cuestan los tratamientos médicos. No tienen capacidad financiera. Los llevaron por delante la inflación y la recesión", advirtió el director de actividades científicas de la Asociación de Oncólogos Clínicos.

Kowalyszyn remarcó que, sin tratamiento, se reducen las chances de vivir más o de tener una mejor calidad de vida. "A la gente no le está llegando la medicación. Sin cura, el paciente se muere", finalizó.

FREEPIK



INMUNOTERAPIA. El tratamiento con más retraso en su cobertura nacional.

Falta de provisión en una población vulnerable

Los pacientes oncológicos no pueden discontinuar medicación.

Los principales faltantes. Las inmunoterapias son los tratamientos con mayor tiempo de demora en la provisión. En segundo lugar, se ubican los tratamientos monoclonales. Hay más disponibilidad de medicamentos para quimioterapia, una terapia más común.

Los más necesitados. Los pacientes sin obra social son los más afectados por las demoras. Dependen de subsidios de la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (Dadse), que recién acaba de ser traspasada de Capital Humano al Ministerio de Salud nacional.

"Que lo que pasó con Camila no se repita"

Corresponsalía Villa María

GENTILEZA FAMILIAR



VILLA MARÍA. Camila Giménez tenía 25 años. Falleció por un tumor cerebral.

El fallecimiento en Villa María de una joven de 25 años, que padecía un avanzado tumor cerebral, quedó atravesado por la problemática de la demora en el envío de medicación oncológica de alto costo de parte de la Nación.

Aunque en este caso, de acuerdo a lo que relataron su madre y una directiva del hospital Pasteur, donde fue tratada, surgen otros elementos que también pueden haber influido en el lamentable desenlace.

La primera consulta médica que hizo Camila Giménez fue el 24 de octubre de 2023, cuando acudió a la guardia del hospital por fuertes dolores de cabeza, contó a **La Voz** su madre, María del Carmen.

En ese momento, según recordó, un profesional de neurología le recetó medicación y una orden para una tomografía, que se demoró en ser ejecutada. Recién el 6 de enero de 2024 pudo volver a tener una atención de mayor complejidad. "Cuando la llevé estaba como si fuera un papel. Ya se caía y se desvanecía. No soportaba el dolor de cabeza", relató la madre.

Una tomografía confirmó que se le había desarrollado un tumor muy agresivo y de difícil tratamiento: un glioblastoma multiforme.

La directora del Hospital Regional Pasteur, Liliana Abraham, relató a este medio que el equipo de neurocirugía local realizó luego una operación el 11 de enero. Explicó que una vez dada de alta, se confeccionó el expediente y se hizo la petición a la Nación para el envío de la medicación de alto costo que correspondía al tratamiento.

Cuando Abraham asumió la gestión, el 22 de diciembre, ya se venía produciendo un retraso en la entrega de medicación para pacientes oncológicos por parte de la Nación.

Entre el envío del expediente y el fallecimiento de la joven transcurrieron 45 días, en los que no alcanzó a llegar lo solicitado. Solamente pudo ingerir una pastilla de Temozolamida, que le suministró uno de los especialistas que la atendió en el hospital provincial.

"Es una falta de respeto que no manden medicamentos a una persona con tratamiento oncológico", sigue reclamando ahora la madre de Camila. La mujer valoró la atención recibida en el hospital villamariense, tanto en el internado como en la terapia y en oncología, aunque cuestionó la primera atención en la guardia en el mes de octubre.

"El oncólogo nos consiguió esos medicamentos, pero ya era demasiado tarde. El tumor volvió a avanzar", comentó apenada la mujer, que señala que mantiene vivo su reclamo "para que no le pase a otros lo que sucedió con Camila".

"Reponerme de las quimios, en vez de mendigar las drogas"

Corresponsalía San Francisco

"Yo tendría que estar en mi casa, descansando, reponiéndome de las quimios y en lugar de eso tengo que salir a mendigar mis drogas, que alguien me preste". La frase es parte de un posteo que la sanfrancisqueña Laura Repiso hizo semanas atrás, buscando visibilizar lo que sufre ella y parte de los pacientes oncológicos del país.

En su escrito, Laura practica una respuesta ante una posible pregunta que surja: "Ya sé que pueden pensar que me las compre. Pero las drogas oncológicas cuestan mucho dinero y no es una vez, son 12 sesiones, más una droga cada 21 días durante un año que ya me anticiparon que será muy difícil conseguirla. Y la salud es un derecho", remarcó.

Sus palabras calaron hondo en San Francisco. A tal punto que consiguió aliento pero también una mano solidaria ya que le donaron las drogas que necesitaba, al menos para un primer tiempo.

"Soy Laura (no soy guerrera); una persona que necesita tener su medicación para curarse y vivir! No me verán vencida, siempre luchando", terminaba aquel escrito la mujer de 50 años, casada y con tres hijos.

"A fines de junio 2023 me molestaban los brazos y me descubrí una dureza. Al otro día, con todo el miedo del mundo, fui al médico y empezaron los estudios. Como se iba demorando los resultados en el hospital Iturraspe, me fui a Córdoba a un particular y antes que finalice agosto ya tenía el diagnóstico: un carcinoma invasor moderadamente diferenciado de tipo ductal", contó a **La Voz.**

Se sometió a una cirugía en septiembre de 2023 y más tarde a sesiones de quimioterapia. "Me sacaron el tumor y 12 ganglios, pero 10 tenían metástasis. Así que iba a necesitar quimio", explicó. "Al otro día te levantás y la seguís luchando, pero no es nada fácil el proceso", añadió.

Las sesiones de quimioterapia comenzaron en noviembre del año pasado en el servicio de oncología del hospital provincial de San Francisco. Debía afrontar cuatro ciclos de tratamiento cada 21 días.

Lo peor vino desde enero, cuando comenzó a faltar la medicación: "Hay un organismo que provee el medicamento a pacientes oncológicos sin obra social, que es el Siafa, donde generalmente mando un mensaje con mi DNI solicitando mi droga", señaló. Pero agregó que entonces ya no contaba con respuestas.

El 28 de febrero, un día antes de que le realicen otra quimio, en el hospital debieron prestarle la droga. Fue por eso que decidió contar su angustia y por esa vía recibió la donación de dos ampollas de otra sanfrancisqueña. "Hay que pelear por todas las personas que están atravesando esta situación. Con el cáncer no se puede esperar", apuntó Laura.

GENTILEZA LR



SAN FRANCISCO. Laura Repiso hizo público su caso para generar conciencia del tema.

Política

GENTILEZA CLARÍN



HOMENAJE. Jorge Macri, jefe de Gobierno de Caba, junto al presidente Milei y la vicepresidenta Villarruel.

Malvinas. Milei pidió "una nueva reconciliación" con las Fuerzas Armadas

NACIÓN. El Presidente pidió darles "el reconocimiento y el apoyo que se merecen" a los militares. Además, ratificó la soberanía sobre las islas. La vicepresidenta recordó a su padre, veterano del conflicto.

El presidente Javier Milei dijo ayer que el mejor homenaje a los veteranos y caídos en la Guerra de las Malvinas "es defender el reclamo sobre la soberanía" de las islas, al conmemorarse el 42° aniversario del conflicto bélico que enfrentó a Argentina contra Inglaterra.

Además, convocó "a una nueva era de reconciliación de la sociedad con las Fuerzas Armadas, dándoles el reconocimiento y el apoyo que se merecen".

Los dichos de Milei, y su homenaje, generaron fuertes críticas de la oposición, especialmente del gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof (ver página **7**).

En la plaza San Martín, en Buenos Aires, al colocar una ofrenda floral en el Monumento a los Caídos, Milei criticó que muchos políticos "se golpearon el pecho reclamando la soberanía de las islas, pero sin ningún resultado", y prometió "iniciar una ruta clara para que las Malvinas vuelvan a ser argentinas".

"Reconciliación"

Milei también dijo ante el Monumento de los Caídos que para que una nación sea respetada en el Consejo de las Naciones "debe ser protagonista en el comercio internacional y tener un Ejército preparado para proteger su soberanía".

"Nadie respeta a un país que sólo produce pobreza", aseguró.

Pero reconoció que eso de por sí solo no alcanza: "No hay soberanía si los políticos hacen lo posible por desprestigiar a nuestras Fuerzas Armadas. A los héroes de Malvinas les digo que, en esta nueva Argentina, tendrán el respeto que les ha sido largamente negado. No quiero que eso sea monopolio de un espacio político".

"Por eso convoco a una nueva era de reconciliación de la sociedad con las Fuerzas Armadas, dándoles el reconocimiento y el apoyo que se merecen", agregó.

De esta manera, y aunque los altos mandos de las Fuerzas Armadas han sido formados en democracia, Milei propuso una narrativa diferente, que retrotrajo el escenario a otros tiempos.

El Presidente hizo referencia a la imagen de las Fuerzas Armadas que quedó impregnada luego de la dictadura militar y el juzgamiento que se hizo de sus miembros por crímenes de lesa humanidad.

Según Milei, se debe buscar reparar esa imagen.

Villarruel

La vicepresidenta, Victoria Villarruel, quien es hija de un excombatiente de Malvinas, también estuvo en el acto, además de algunos integrantes del gabinete; del jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri, y de los jefes de las Fuerzas Armadas.

A Villarruel se la vio muy emocionada al recordar a su padre, un excombatiente de Malvinas, mientras participaba del acto junto a Milei.

La libertaria es hija del teniente coronel retirado Eduardo Marcelo Villarruel, fallecido en 2021, veterano de Malvinas. En la guerra fue el segundo jefe de la Compañía de Comandos 602, que comandaba Aldo Rico.

Ayer, en varios momentos, la vicepresidente se mostró emocionada al igual que el jefe del Estado. Ambos se dieron un abrazo en medio del acto.

"Los familiares de los veteranos de Malvinas sentimos que finalmente existe un gobierno que reconoce el inmenso sacrificio de las Fuerzas Armadas, que reconoce que el 2 de abril fue una gesta heroica para toda la República Argentina, y que el reclamo de soberanía va a seguir por siempre", dijo Villarruel al concluir el acto.

Bullrich

Otra que habló fue Patricia Bullrich, ministra de Seguridad, quien también participó en el acto.

"Es una deuda de la democracia. Las Fuerzas Armadas han sido muy maltratadas durante los años de la democracia sin permitirles un rol efectivo", dijo en una entrevista radial, y agregó: "Hay momentos de la historia que son juzgadas y luego hay que mirar para adelante. Eso es lo que hoy expresó de alguna manera el presidente de la Nación".

Además, Bullrich, que ya anunció que presentará un proyecto para reformar la Ley de Seguridad Interior para que los militares puedan intervenir dentro del país, destacó que el rol de las fuerzas "ha quedo muy achicado y sin capacidad de hacer lo que tienen que hacer".

Schiaretti "Héroes"

Homenaje del exgobernador.

Desde que dejó la gobernación de Córdoba, Juan Schiaretti ha mantenido su bajo perfil. Sólo en contadas ocasiones (por ejemplo, en un nuevo aniversario del golpe militar de 1976) se pronunció públicamente. Ayer, volvió a hacerlo y esta vez fue para recordar a los "héroes" de Malvinas.

"Honor a los héroes de Malvinas. Nuestro país debe mantener el reclamo diplomático sobre la soberanía. Las Malvinas fueron, son y serán argentinas", posteó en X junto a una imagen satelital de las islas.

Cambio en el nombre del Salón de Pueblos Originarios

El Gobierno nacional, por orden de la secretaria General de Presidencia, Karina Milei, cambió el nombre al "Salón de los Pueblos Originarios" de la Casa Rosada y lo reemplazó por el de "Salón Héroes de Malvinas".

Durante el encuentro, el vocero Manuel Adorni expresó que "la Casa Rosada es patrimonio de todos los argentinos", y agregó: "Es un emblema de nuestra Nación, y como tal tiene que reivindicar a nuestros héroes".

"Desde hace algunas semanas volvieron a tener espacio nuestros próceres, los que definieron la extensión territorial de nuestra patria, como José de San Martín y Julio Argentino Roca", agregó.

"Cuando muchos sectores ponen banderas partidarias por encima de nuestra Insignia nacional, estos hombres fueron a defender nuestra Bandera, que es nuestro tesoro más preciado", destacó.

Para finalizar, Adorni rindió un homenaje a Ricardo Akins, veterano de Malvinas, recientemente fallecido.

"Ricardo era un comando anfibio que había participado en la operación Rosario, en la que, junto con un grupo de camaradas, tomó el cuartel de los Royal Marines e izó la Bandera argentina en las islas", recordó, y cerró: "Nos sentimos honrados de contar con la presencia de su familia en este acto y queremos expresarle nuestro más sentido pésame".

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN



VETERANOS. Karina Milei, con familiares.



RÉPLICA K. El gobernador bonaerense fue la voz crítica del kirchnerismo al mensaje del presidente Milei en el acto por Malvinas.

Kicillof criticó a Milei y le recordó los elogios a Margaret Thatcher

MALVINAS. El gobernador bonaerense dijo que "no se puede homenajear y tener como ídola" a la ex primera ministra británica. Agustín Rossi acusó al gobierno de hacer uso político del acto.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, fue la principal voz del kirchnerismo que salió a cuestionar al presidente Javier Milei por su discurso en un nuevo aniversario del desembarco argentino para el frustrado operativo de recuperación de las Islas Malvinas, el 2 de abril de 1982.

El mandatario bonaerense cruzó al jefe del Estado y le cuestionó que en varias oportunidades hubiera expresado admiración por Margaret Thatcher, la ex primera ministra del Reino Unido a cargo del gobierno británico durante el conflicto bélico en el que murieron 649 soldados argentinos.

"Estamos esperando que quien es hoy presidente de la Nación le diga al pueblo que no se puede homenajear y tener como ídola a Margaret Thatcher, que de manera traicionera mandó a matar a soldados argentinos", afirmó Kicillof ayer durante su discurso en la localidad de Pilar.

Milei hizo ayer un llamado a una "nueva era de reconciliación" con las Fuerzas Armadas. Lo hizo durante el acto oficial al cumplirse 42 años del inicio de la guerra con Gran Bretaña.

"La soberanía no es sólo un discurso, el 2 de abril no es sólo portar los símbolos nacionales o cantar el Himno: la soberanía hay que ejercerla y actualizarla todos los días. Por supuesto que recordando a la gesta de Malvinas, homenajeando a los excombatientes, veteranos de Malvinas, reclamando de manera inclaudicable con valentía, y pagando los costos internacionales que haya que pagar por nuestra soberanía de Malvinas, repudiando a los usurpadores", agregó el mandatario bonaerense.

Durante la campaña presidencial, Milei expresó su admiración por la ex primera ministra del Reino Unido.

En 2022, el entonces candidato presidencial de La Libertad Avanza afirmó sentirse identificado con Thatcher. Fue en la misma semana en que se cumplieron 40 años del final de la Guerra de Malvinas.

"Yo me siento muy identificado, en términos históricos, básicamente con Churchill, con Reagan y con Margaret Thatcher", había expresado el economista durante una entrevista.

Luego, en el debate presidencial del año pasado para el balotaje, Milei contestó de manera parecida sobre la figura de Thatcher ante la pregunta que le había formulado Sergio Massa, su contrincante electoral y a quien terminó venciendo en la segunda vuelta de noviembre del año pasado.

Más críticas de la oposición

El presidente del bloque de Unión por la Patria en Diputados, Germán Martínez, también cuestionó los dichos de Milei .

"Me pareció totalmente desubicado que un acto del 2 de Abril, cuando se conmemora a los combatientes de Malvinas, se confunda con un acto partidario", cuestionó Martínez.

El diputado opositor sentenció: "Malvinas es una causa nacional y de todas y todos los argentinos, y terminó el acto diciendo 'Viva la libertad, carajo'".

Por su parte, Agustín Rossi, exministro de Defensa de la Nación, acusó al gobierno de Milei de utilizar el reclamo de soberanía de las Islas Malvinas para "pedir impunidad para los genocidas".

"Utilizan Malvinas para pedir impunidad para los genocidas. No nos olvidamos de Malvinas, no olvidamos a nuestros veteranos, no nos reconciliamos con los que mataron, torturaron, violaron a nuestros compañeros/as. Para ellos seguiremos exigiendo Memoria, Verdad y Justicia", escribió en sus redes sociales el excandidato a vicepresidente de Unión por la Patria.

Quien también se pronunció al respecto fue el expresidente Alberto Fernández.

"El reclamo argentino por la soberanía sobre las Islas Malvinas debe ser una política de Estado indiscutida", dijo el exmandatario.

Fernández recordó "la reciente visita del canciller británico a las Islas Malvinas", lo que constituyó, dijo, "una ofensa directa a nuestra soberanía. Tamaña ofensa no puede ser ignorada".

Luego, el expresidente buscó destacar su política exterior sobre Malvinas. "En nuestro gobierno logramos que la Unión Europea reconociera que las islas son un territorio en disputa, desconociendo así la soberanía que invoca el Reino Unido", sumó.

El mensaje de Cristina Kirchner.

"2 de abril. A los caídos y a los excombatientes, con respeto y honor. Las Malvinas son argentinas", escribió en X la expresidenta. El posteo lo acompañó de un emoji de la Bandera patria y de una foto del Monumento a los Caídos en las Islas Malvinas ubicado en la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego.

Llaryora pidió frenar medidas de "shock"

EN OLIVA. Lo hizo el gobernador de Córdoba al participar del desfile que se realizó en homenaje a los veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas.

El gobernador Martín Llaryora encabezó ayer en la ciudad de Oliva el acto provincial con motivo de un nuevo aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas, y en homenaje a los veteranos y caídos en ese conflicto bélico. En ese marco, habló con la prensa sobre la crisis que vive Argentina y afirmó que "no es culpa del presidente Javier Milei la situación actual", aunque pidió el freno de "las medidas de *shock*" a nivel económico.

"Para nosotros, es fundamental mantener el empleo", afirmó el gobernador en una conferencia con periodistas locales.

"Hay un reclamo de los gobernadores para que vuelva el Fonid. Ahora, si no vuelve, nosotros vamos a seguir pagando ese fondo (docente). Y lo convertimos en un incentivo provincial porque Argentina va a salir adelante con más educación, no con menos", respondió el gobernador.

Llaryora concurrió a Oliva para participar del desfile cívico-militar en conmemoración del 42° aniversario del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, en el que participó la Fuerza Policial Antinarcotráfico, además de Bomberos, Policía de la Provincia, Gendarmería Nacional e instituciones civiles de Oliva.

"El cumplimiento de estos hechos institucionales es la reivindicación como pueblo argentino de que las Malvinas son, fueron y deben ser argentinas. El compromiso de nuestro gobierno es trabajar para que las Malvinas vuelvan a ser argentinas, y que el sacrificio de quienes fueron a las islas no fue en vano. El Estado, gobierne quien gobierne, tiene que trabajar para preservar la memoria y recuperar las islas", sostuvo el gobernador Llaryora.

"Estar aquí nuevamente también es rendir homenaje a los habitantes de Oliva por construir un museo nacional, con tanta pasión y entrega. Una construcción que hicieron para todos los argentinos", agregó.

El mandatario estuvo acompañado por el intendente de esa ciudad, Octavio Ibarra, y por la vicegobernadora, Myrian Prunotto, entre otras autoridades.

Passerini, en la Capital

En Córdoba, el intendente Daniel Passerini encabezó una ceremonia en la explanada de la Plaza de la Intendencia-Héroes de Malvinas. "Es un día muy emotivo, afortunadamente, muy presente en la memoria de los argentinos. Malvinas nos une y el respeto de nuestros héroes está vigente", aseguró.

PRENSA GOBERNACIÓN



ACTO. Llaryora, junto con funcionarios, en el desfile en Oliva.

DOBLE TILDE

El peronismo sigue desafiado por su vacío estratégico



Edgardo Moreno
emoreno@lavozdelinterior.com.ar

El último gobierno nacional del PJ dejó al país sumido en la pobreza. Esta alcanzó al 41,7% de la población en el promedio del último semestre de 2023 y al 44,7% en el último trimestre, aun con la lluvia de emisión para intentar ganar las elecciones. Para los niños –los únicos privilegiados, según la tradicional doctrina peronista– el índice fue mayor: 58%. Ese dato devastador sobre la realidad social es la consecuencia de haber llevado al límite una política económica inflacionaria (más del 200% interanual, con cepo al dólar y tarifas atrasadas) y es tan contundente que comenzó a despertar en la principal fuerza política de oposición un incipiente debate interno.

El exministro del Interior Eduardo de Pedro reapareció en público días atrás con una interpretación propia de la derrota electoral. Rechazó las críticas por el excesivo internismo que exhibió durante todo el mandato el trío compuesto por Alberto Fernández, Cristina Kirchner y Sergio Massa. Según "Wado", lo que provocó el fracaso del gobierno no fueron las discusiones constantes en la conducción, sino que la gestión se quedó "sin nafta". Un reconocimiento tardío de que es imposible para el peronismo desarrollar una estrategia populista sin plata suficiente para repartir.

Le salió al cruce el exministro de Economía Martín Guzmán. Tomando los datos sobre pobreza del Indec, Guzmán calculó el deterioro sufrido por la economía desde que Sergio Massa lo sucedió en el cargo, tras un breve interregno de Silvina Batakis. Guzmán explicó que, durante la gestión Massa, la tasa de pobreza subió 5,2 puntos porcentuales. Un millón y medio de personas cayeron en la pobreza y otro millón en la indigencia. La pobreza infantil subió 7,5 puntos en ese período.

Pero Guzmán fue más a fondo: "Seguro que faltó nafta. ¿Pero cuál era la nafta? ¿Más déficit fiscal con emisión monetaria?", se preguntó. "¿O la nafta fue, luego de julio de 2022, el dólar soja, el aumento brutal de las tasas de interés, los bonos duales (dándoles el retorno más alto entre inflación y devaluación a los bancos), la eliminación del Impuesto a las Ganancias cuarta categoría y la expansión fiscal en tiempos de elecciones, financiados con emisión monetaria, y la verdadera fiesta de importaciones en tiempos de sequía, financiada con aumento de deuda comercial y desplome de reservas?".

Para Guzmán, todo eso fue "querosén que fabricó pobreza". Massa optó por no responderle. Reapareció con palabras tibias, diciendo que el peronismo no debe levantar el dedo acusador para decir que el electorado se equivocó al votar a Javier Milei, sino para aclarar que en todo caso fue estafado. Lo mismo, pero edulcorado: que fue víctima de una equivocación.

Massa se mantiene activo haciendo política subterránea con referentes gremiales y empresarios, mientras trabaja para el fondo de inversión Greylock Capital Management. Un "fondo buitre", para el lenguaje kirchnerista. Su esposa, Malena Galmarini, viene haciéndose cargo de las críticas frontales del massismo a Milei, pero también al interior del peronismo, al que ve entrampado en una lucha de liderazgos ajena a las necesidades de los votantes.

Endeudador serial

En esa disputa participa el actual gobernador de Buenos Aires, quien fue otro de los críticos acérrimos de la gestión Guzmán. A diferencia de Massa, que le pegaba a Guzmán por derecha, blandiendo banderas ortodoxas que luego traicionó como ministro, Axel Kicillof lo fustigaba por izquierda. Por la forma en que encaraba la negociación del endeudamiento externo. Kicillof es para algunos la gran esperanza blanca que alimentan a futuro como proyecto presidencial. Pero como economista no tiene demasiados fundamentos para internarse en la autocrítica que reclama Guzmán.

Guzmán encaró en su momento dos negociaciones centrales por la deuda. A la reformulación de la deuda privada le entró tarde, creyendo que habría un jubileo absolutorio por la pandemia de 2020. Con el Fondo Monetario firmó un acuerdo que partió al gobierno de entonces. No obstante, no alcanzó el récord de Kicillof en tanto gestor activo de mayor endeudamiento intergeneracional de los argentinos. Entre otras deudas, Kicillof dejó como herencia U$S 16 mil millones por la expropiación ilegal de YPF, U$S 5 mil millones por el pago con bonos a Repsol y U$S 3.600 millones por el arreglo con el Club de París.

Entre los números de la pobreza y los números de deuda del ciclo kirchnerista, hay una ancha veta donde el peronismo debería buscar las explicaciones por el gobierno de Milei. Sin embargo, la osadía de Guzmán todavía no encuentra eco en ninguna autocrítica del PJ. Toda esa estructura política construyó para el último balotaje la teoría del "muro democrático" (de la barrera sistémica que debía impedir el triunfo de Milei) y permanece entrampada en ella. Por eso su principal estrategia siempre tiende a sugerir la necesidad de un mandato interrumpido.

Esa confusión se expande también fuera del peronismo. Se advierte en dirigentes que navegan en la diáspora de Juntos por el Cambio. Como señala el consultor político Guillermo Raffo, "Milei es producto de la frustración que causaron los fracasos anteriores. La única forma de igualarlo sería que Milei también fracasara. Esa es la especulación de las oposiciones. Lo que deja a las oposiciones sin una verdadera estrategia". Sin una estrategia de legitimidad democrática.

Ese vacío estratégico todavía es ocupado por la rusticidad libertaria, porque para el peronismo y sus satélites, como la UCR de Martín Lousteau, la utopía se ha convertido en una categoría del pasado. Como escribió en su autocrítica de la izquierda europea el historiador Enzo Traverso: todo para ellos parece vivir en un tiempo suspendido entre un pasado que no pasa y un futuro que no admite ser concebido sino en términos de catástrofe.

Diputados quiere votar la nueva “ley bases” antes de que termine abril

CONGRESO. La iniciativa ingresará a la Cámara Baja en lo que resta de la semana. El paquete fiscal se está negociando con gobernadores.

Carolina Ramos
Corresponsalía Buenos Aires

La semana hábil en el Congreso será corta, pero intensa. El Poder Ejecutivo enviará finalmente a la Cámara de Diputados, tras la ronda de reuniones con legisladores y con gobernadores, la nueva versión de la “ley bases”, que el oficialismo aspira a aprobar en el recinto antes de que termine el mes. Paralelamente, el jueves se reanudará, bajo presión opositora, el debate sobre la movilidad jubilatoria.

“Esta semana, antes del viernes, va a ingresar oficialmente la ‘ley bases’”, confirmó el jefe del bloque oficialista, Oscar Zago, confiado en que “antes de que termine abril” Diputados la apruebe “en su totalidad o la mayor parte posible”, para luego darle el pase al Senado y allanar el camino hacia el pacto del 25 de mayo.

El Ejecutivo ultima detalles del proyecto, que esta vez tendrá unos 260 artículos. “Queremos trabajar esto por lo menos unos 15 o 20 días para poder llegar con un 90% de acuerdo, y que cuando estemos en el recinto no empecemos a desviar la atención ni que se empiece a trabar como se trabó la última vez”, afirmó Zago.

Mientras tanto, el Gobierno busca cerrar acuerdos con gobernadores en torno al paquete fiscal, que se discutirá por separado e incluirá la restitución del Impuesto a las Ganancias, el blanqueo y la moratoria. En ese sentido, el ministro del Interior, Guillermo Francos, recibirá mañana a los 10 mandatarios de la exalianza Juntos por el Cambio.

Francos, que la semana pasada participó de un encuentro con gobernadores del Norte Grande, sostiene que “hay un acuerdo generalizado” entre los mandatarios provinciales en torno a la “ley bases” para darles seguridad jurídica a las inversiones, aunque persisten las diferencias en torno a las medidas fiscales, sobre todo con Ganancias.

“La experiencia del tratamiento a principios de año nos ha enseñado que tenemos que ser un poco más abiertos para considerar los aspectos que demandan tanto la Nación como las provincias. La ‘ley bases’ es en beneficio de todos los sectores, porque es la que va a generar inversiones, crecimiento económico y trabajo”, remarcó Francos.

El borrador del proyecto, que fue analizado con gobernadores y con diputados del PRO, de la UCR y de Hacemos Coalición Federal, incluye una delegación de facultades más acotada al presidente Javier Milei, en sólo cuatro materias (administrativa, económica, financiera y energética) y por el plazo de un año.

También se redujo la cantidad de empresas por privatizar: serán 13, divididas entre privatización total (Aerolíneas Argentinas, Energía Argentina y Radio y Televisión Argentina), posibilidad de concesión (Aysa, Correo Oficial, Belgrano Cargas y Logística, Sociedad Operadora Ferroviaria, Corredores Viales y Yacimientos Carboníferos Río Turbio) y privatización parcial (Nucleoeléctrica Argentina, Banco Nación y Arsat).

Por otra parte, todo indica que el Ejecutivo concederá un insistente pedido de la oposición dialoguista e incluirá en el proyecto la reforma laboral, que fue establecida en el mega DNU 70/23 pero que fue frenada en la Justicia.

Aunque estarían los votos asegurados (al menos, en Diputados) para que la reforma salga por ley, hay algunos aspectos que la UCR y Hacemos Coalición Federal quieren rediscutir, como la eliminación de multas por la no registración de la relación laboral, la ampliación del período de prueba de tres a ocho meses y los cambios en el sistema de indemnizaciones.

FEDERICO LÓPEZ CLARO/ARCHIVO



BASES. Tras el fracaso de la primera versión, Martín Menem busca la aprobación.

Jubilaciones

La oposición no cede en la presión sobre la fórmula de movilidad jubilatoria, que fue modificada por DNU, y el debate se reanudará el jueves a las 11 en la Comisión de Previsión y Seguridad Social, que encabeza la radical cordobesa Gabriela Brouwer de Koning.

Allí fueron citados el ministro de Economía, Luis Caputo; el director ejecutivo de la Anses, Mariano de los Heros; el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, y el subsecretario de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Juan Ignacio López Montoiro. Hasta este martes, ninguno había confirmado su asistencia. También se invitó a especialistas en materia previsional.

La discusión tiene varias aristas. Desde la UCR y Hacemos Coalición Federal, reclaman una compensación mayor por la pérdida sufrida frente a la inflación. Unión por la Patria también rechaza el pago desdoblado de los haberes y anticipó que pedirá firmar un dictamen prohibitivo el próximo martes 9.

Pero, además, el debate también está atravesado por el DNU publicado en la previa de Semana Santa que eliminó los giros a 13 provincias con cajas previsionales no transferidas a la Nación, entre ellas Córdoba, lo que abrió un nuevo frente de batalla con gobernadores. El Gobierno desmintió la medida y aclaró que los montos serán girados una vez que culmine una auditoría de la Anses.

Pensión honorífica
Alberto Fernández

La Anses aprobó el trámite que inició en diciembre pasado el expresidente Alberto Fernández para percibir su asignación vitalicia de expresidente, también llamada jubilación de privilegio. El trámite de los haberes que cobrará Fernández fue aprobado en tan sólo dos meses y el valor neto que recibiría ronda los $ 7 millones. Además, Fernández cobrará de manera retroactiva los haberes jubilatorios de enero y de febrero. La ley establece que el monto por percibir por los expresidentes equivaldrá a la remuneración de los jueces y las juezas de la Corte Suprema y que a los vicepresidentes les corresponderá el 75% de dichos montos.

ATE se moviliza en Córdoba por los despidos

ESTATALES NACIONALES. El gremio protestará hoy a las 10.30 frente a la delegación de Trabajo de la Nación. Hay 160 contratados despedidos en delegaciones en Córdoba.

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Córdoba realizará hoy una protesta frente a la delegación local de la Secretaría de Trabajo de la Nación, en reclamo por los contratos caídos en el Estado nacional.

El Gobierno nacional habría cumplido con la amenaza de no renovar 15 mil contratos en todo el país, cuestión que se confirmará hoy, luego del feriado largo, cuando miles de trabajadores contratados no podrán ingresar a sus puestos de trabajo.

Según el gremio nacional de ATE, tienen confirmado que a 12 mil trabajadores estatales no se les renovaron los contratos que vencían el 31 de marzo y el 1º de abril.

En Córdoba, ATE tiene confirmado que más de 160 contratados recibieron el telegrama de que no se les renovará el vínculo.

Por ejemplo, el miércoles pasado, llegó a la delegación local del Ente de Comunicaciones (Enacom) la confirmación de que se cerrará ese organismo, que tenía 32 trabajadores, de los cuales 29 eran contratados.

Ante esta situación, ATE realizará, hoy a las 10.30, una protesta frente a le delegación local de la Secretaría de Trabajo de la Nación, en calle 27 de Abril al 350.

El gremio estatal estimó que finalmente son más de 250 los contratos que se cayeron en los distintos organismo nacionales que hay en Córdoba.

Aunque en Córdoba no está anunciada una medida en ese sentido, algunos organismos nacionales podrían ser tomados por contratados a los cuales no se les renovó el vínculo. Según el Gobierno nacional, hay más de 45 mil contratos que se renovaron sólo por tres meses.

Villarruel descansó en Córdoba y se cruzó con el fiscal Enrique Gavier

VISITA. La vicepresidenta pasó Semana Santa en Villa Allende y también fue a Calamuchita, donde se fotografió con vecinos y lugareños.

Francisco Panero
fpanero@lavozdelinterior.com.ar

INSTAGRAM VICTORIA VILLARRUEL



VISITA. La vicepresidenta Villarruel con el fiscal Gavier y sus anfitriones en Córdoba.

"Sentirse en casa en cualquier lugar de nuestro país sólo te lo dan Argentina y su gente. Gracias a los que me recibieron en su casa, compartieron la Semana Santa, me brindaron su amor, me regalaron recuerdos inolvidables y reafirmaron que nacer en Argentina es una bendición de Dios". Tal fue el posteo de la vicepresidenta Victoria Villarruel en su cuenta pública victoria.villarruel de la red social Instagram.

De *look* informal, la titular del Senado de la Nación añade en el posteo –que al menos hasta ayer podían verse sin restricciones– nueve fotografías en las que se la aprecia de *jean*, cinturón rústico de cuero, zapatillas (o sandalias), un colorido pañuelo y una gorra "americana" con el logotipo NYPD, iniciales en inglés del Departamento de Policía de Nueva York.

Allí, Villarruel aparece junto a amigos y lugareños en diversas imágenes, y disfrutando de un río serrano, una capilla y los parajes de una estancia donde se fotografía con paisanos que encienden un fogón. Sonriente, de gafas oscuras, posa para las fotos en lugares públicos y acompañada de gente del lugar.

En una de las tomas gráficas de esta serie, se aprecia que Villarruel se acerca para retratarse con un grupo de jinetes, entre los que se destacan un conocido abogado cordobés y un reconocido fiscal del fuero penal cordobés, entre otros hombres de a caballo.

El Viernes Santo se la vio a Victoria Villarruel caminar con comodidad por las calles de Villa Allende, "como en casa", donde fue saludada efusivamente por algunos vecinos. A esa misma hora, se estaba desarrollando una nueva edición del Abierto de Golf de la República, a pocas cuadras de allí.

Sin embargo, el sitio donde pasó la mayor parte del tiempo la segunda autoridad nacional fue en "algún lugar de Calamuchita". La intención, según refiere gente cercana al entorno de este encuentro, era que la vicepresidenta descansara unos días después de semanas de tensión política. Fue invitada por su amigo de hace muchos años, el abogado Emilio Viramonte Olmos, cónsul de Dinamarca en Córdoba.

La fotografía donde se la ve con los jinetes tiene a sus espaldas, montado en un caballo, al fiscal de Delitos Complejos del 1° Turno de la ciudad de Córdoba, Enrique Alberto Gavier. El que está en el centro es hermano del anfitrión, Gustavo Sebastián Viramonte Olmos, también abogado.

Gavier viene motorizando numerosas investigaciones judiciales en los últimos años contra "ricos y famosos", funcionarios de los tres poderes provinciales, abogados, escribanos, contadores y poderosos empresarios.

La semana anterior, fue denunciado por el abogado Marcelo Touriño –casualmente, vecino de Villa Allende– por lo sucedido en un control de la Policía Caminera en el que el fiscal registró 1,44 de alcoholemia.

Villarruel hizo su posteo, muy contenta de su paso por Córdoba. Luego voló a Buenos Aires, donde este martes participó del acto de conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas en la plaza San Martín, junto con el presidente Javier Milei.

Comisiones. A partir del jueves se constituirán siete comisiones que se agregarán a 10 ya en funcionamiento en el Senado, sobre un total de 24. Mañana, la primera en conformarse será la de Trabajo y Previsión Social, a cargo de Cármen Álvarez Rivero.

El defensor de Gill dijo que la elevación a juicio no es una condena

GOBIERNO PROVINCIAL. El ministro de Cooperativas está acusado de lesiones leves. La fiscal Company elevó la causa a juicio. El funcionario no renunciará.

Luego que la fiscal de instrucción de Villa María, Juliana Companys, pidió la elevación a juicio de la causa en la cual el ministro de Cooperativas y Mutuales, Martín Gill, está acusado por una expareja del presunto delito de lesiones leves calificadas por el vínculo de violencia de género, su abogado defensor dijo que la medida será apelada y que el pedido de la fiscal "no es un acto definitivo", aseguró Eduardo Rodríguez, defensor del exintendente de Villa María.

Esta causa, que se inició un año atrás, cuando Gill era intendente de Villa María, genera ruido político en el Gobierno provincial.

La defensa de Gill aportó muchos elementos a la causa, y tenía la expectativa de que la fiscal no elevara a juicio oral la causa. Esto finalmente no ocurrió. El miércoles pasado, la fiscal Companys terminó su investigación y la elevó a juicio. Ahora quedó en manos de la jueza de Control Soledad Dottori, quien deberá decidir si ratifica la decisión de la fiscal.

"Nos quedan tres instancias recursivas aún para apelar la decisión de la fiscal. La jueza de Control, la Cámara de Apelaciones y, en última instancia, el Tribunal Superior. Sin embargo, por desconocimiento o con malas intenciones, para algunos parece que la elevación a juicio es una condena", argumentó Rodríguez.

El letrado utilizó algunos ejemplos en la política para tratar de defender la situación de Gill. "En 2015, Mauricio Macri fue candidato presidencial, procesado por una causa de escuchas telefónicas, y ganó aquella elección. Siendo ya presidente, la Justicia declaró su sobreseimiento. Cristina Kirchner también fue elegida vicepresidenta de la Nación, siendo procesada. En ambos casos, estaban acusados de delitos en la administración pública. En el caso de Martín (Gill), es por un hecho de su vida privada, lo cual es más a favor de mi defendido", argumentó Rodríguez.

Consultado el defensor de Gill sobre si en la decisión de la fiscal Companys pudo haber influido alguna cuestión política, Rodríguez fue categórico.

"No surge de la causa que la política se haya mezclado en el proceso. Hubo un gran respeto y profesionalidad de todas las partes. Simplemente no compartimos las conclusiones de la fiscalía y por eso vamos a oponernos. Es posible que desde fuera del proceso se pretenda hacer de esto un uso político", expresó el abogado Rodríguez, quien fue funcionario de Gill en la gestión municipal.

Gill no hablará del tema, mientras que desde el Centro Cívico argumentan que el ministro sigue en el cargo porque se trata de un tema de "índole personal", en el "ámbito privado".

En este escenario, la oposición apuntó contra el ministro. El bloque de legisladores radicales le pidió al gobernador Martín Llaryora que apartara a Gill del cargo. Alejandra Ferrero, presidenta del bloque radical, confió que su bancada "analiza el pedido de juicio político" contra el exintendente de Villa María, además de solicitar el apartamiento del cargo de ministro.

LA VOZ/ARCHIVO



COMPLICADO. El ministro Martín Gill podría ir a juicio acusado de lesiones leves.

RECHAZO A LEY

Pablo Moyano insiste con un paro o una marcha



El secretario adjunto de Camioneros e integrante de la Confederación General del Trabajo (CGT), Pablo Moyano, aseguró que en los próximos días van a anunciar "un paro general o una gran marcha" para oponerse a las "políticas económicas regresivas y represivas" del gobierno de Javier Milei. "Algo tenemos que hacer. O movilizar cuando el día que se trate nuevamente la ley ómnibus o la porquería del DNU para rechazarlo en la calle", expresó el sindicalista en declaraciones radiales. En ese sentido, reveló que hay diferentes posturas entre los gremialistas respecto de qué iniciativas llevar a cabo: "Hay compañeros que estamos a favor de un paro nacional y hay compañeros que están a favor de estar en la calle".

ACTIVIDADES

Intentarán inspeccionar la base de China en Neuquén

El gobierno nacional planea avanzar en una inspección técnica de los contratos que rigen su funcionamiento tras el alerta de los Estados Unidos. Según reveló una altísima fuente del Gabinete a la agencia Noticias Argentinas, la gestión busca analizar el accionar de la Estación de Espacio Profundo CLTC-Conae-Neuquén, que los chinos califican de "estrictamente científica", y comprobar que se hayan respetado los acuerdos.

Liderazgo. Qué caracteriza el perfil “con propósito” que hoy necesitan las empresas

CEO. Una especialista detalla la profunda transformación que atraviesa el “management”. Nuevas habilidades requeridas y más desafíos.

GENTILEZA HOLCIM



CAPACITADORA. Paula Molinari, especialista en liderazgo, capacitadora de gerentes y fundadora de la consultora Whalecom.

La “reinvención” de su negocio a raíz de los drásticos cambios tecnológicos, de las nuevas preferencias de los consumidores, de la aparición de inéditas competencias, de desafíos ambientales y otros factores.

Esa es la tarea central que encaran los CEO en el mundo y también en Argentina, según confirma la nueva edición de la Encuesta Anual Global de CEO de PwC, Capítulo Argentina.

En el contexto doméstico, además, se ven obligados a gestionar una “agenda en dos velocidades”: la del raudo cambio global y la de la vertiginosa coyuntura macro argentina.

Ese doble reto prueba al máximo sus capacidades. Por ejemplo, revela el estudio de PwC, ser capaces de liderar procesos como la incorporación de inteligencia artificial (IA) generativa (seis de cada 10 están seguros de que cambiará significativamente la manera en la que su compañía genera y captura valor) y a la vez desplegar estrategias de protección contra la que consideran la principal amenaza local a su negocio: la inflación.

¿Qué perfil de liderazgos se corresponde con este escenario de desafíos 360°? “Desde la perspectiva del *management*, estamos quizás en la transformación más profunda de la historia. Por eso necesitamos líderes en todos los rincones de las organizaciones. Cuando hoy hablamos de ellos, no nos estamos refiriendo a gente que esté en la cima de una montaña, sino más bien que tenga la capacidad de transformar”, analiza Paula Molinari, directora académica del Programa de Recursos Humanos de la Universidad Torcuato di Tella y fundadora de Whalecom, consultora líder en Latinoamérica en gestión del cambio y programas de desarrollo de gerentes.

La especialista estuvo en Córdoba capacitando en los nuevos paradigmas del liderazgo a ejecutivos de Holcim. Fue en el marco de una actividad interna de la que participaron 120 ejecutivos de todo el país que son parte de esa compañía. En ese marco, dialogó con **La Voz** sobre los nuevos perfiles demandados.

Rasgos de la nueva conducción

Es complejo definir en pocas palabras lo que hoy implica el liderazgo en el mundo de los negocios y el trabajo, pero Molinari apunta rasgos en tres capítulos:

Chau arrogancia. “Desde lo que llamamos la persona, su inteligencia emocional; necesitamos líderes que puedan operar bajo un propósito claro, que lo puedan transmitir y que sepan inspirar. Y obviamente estamos hablando de líderes genuinos, espontáneos, transparentes. La arrogancia no va más, ya fue. No necesitamos líderes que se las sepan todas, sino que sepan cómo construir con sus equipos desde una posición de miembro. Esto dicho desde la perspectiva de la inteligencia emocional y de la gestión de sus emociones y cómo se para frente al mundo”, enumera.

Capaces de coconstruir. “Respecto del liderazgo de equipos, necesitamos líderes muy cercanos que sepan cómo construir, o sea, no que bajen línea, sino que coconstruyan con los equipos. Capaces de incluir, porque todo lo que es inclusión y valoración de la diversidad es muy importante. El mundo está tan complejo que no podés mirar los problemas con un solo ojo, necesitás muchos anteojos. Entonces la diversidad te hace más inteligente y también más innovador. Ahí tenés líderes cercanos, inclusivos y que, de nuevo, sean genuinos y estén realmente preocupados por sus colaboradores”, añade.

Influenciadores. “En lo que hace a las capacidades que tienen que ver con el líder en el ecosistema en el que opera, los necesitamos con una mirada muy sistémica. Que puedan influenciar en su sector de actividad y que partan de una mentalidad de abundancia y no de una de escasez: lo primero quiere decir que abran nuevas posibilidades, que se animen a lo nuevo, que piensen en distintas alternativas posibles, que puedan abrir puertas y generen alianzas. La expectativa sobre ellos es que sus metas sean de triple impacto, que no busquen sólo resultados económicos, como era la mentalidad de los CEO de antes, sino también impacto social y ambiental, y por eso juegan el partido en el ecosistema”.

En sintonía con eso, la encuesta de PwC destaca la relevancia que la agenda de cambio climático tiene para los CEO en Argentina: más del 70% señala que sus compañías han puesto en marcha acciones para reducir las emisiones de carbono y casi el 60% está desarrollando productos, servicios o tecnologías respetuosos con el clima.

Trabajo híbrido: implica un enorme cambio de paradigma que desafía las habilidades de conducción del líder.

Las empresas, ¿buscan estos perfiles?

“Hoy, los que los eligen, más que las empresas, son los colaboradores. Ellos determinan con qué líderes quedarse y de cuáles escapar”, desafía Molinari a la hora de describir cuán abiertas están las compañías a buscar líderes con propósito.

“Hay muchísimas empresas que siguen operando con viejos paradigmas, pero otras impulsan este nuevo tipo de perfil y de mentalidad. Hay bastantes buenos ejemplos en ese sentido, como los casos de Verónica Marcelo, CEO de Natura; o de Cristian Von Schulz-Hausmann, en Merck. Esas compañías apostaron por la nueva clase de liderazgo”, agrega la especialista.

La centralidad de los líderes con propósito se asocia a otra profunda transformación en marcha: la del mundo del trabajo.

Molinari lo analiza: “El trabajo híbrido es un cambio de paradigma gigantesco: hoy se trabaja de forma distinta y no existe ‘una’ manera de hacerlo, sino múltiples. A las empresas les cuesta asumir este nuevo *mindset* (mentalidad), donde no hay más una respuesta uniforme, sino que la mejor respuesta es la personalizada. Y eso requiere el coraje de dar autonomía a los líderes, que sean ellos los que decidan cuál es la mejor forma para trabajar”.

Qué son capaces de hacer los nuevos líderes

Paula Molinari enumera algunas claves.

Ecosistema. Son capaces de hacer *zoom out*, mirar y pensar sistémicamente. Deciden a partir de esa mirada de ecosistema.
Inspiran. Tienen la habilidad de inspirar y motivar a la organización con un propósito que se convierte en el marco de todas las acciones y saben comunicarlo en todos los ámbitos: internamente y en el ecosistema en el que operan.
“Coach”. Funcionan como mentor y *coach* para su equipo, ayudando a que cada uno sea su mejor versión.
Motivadores. Son buenos motivadores: hacen que cada persona se identifique con el propósito organizacional y se conecte con su propósito personal.
Conectan. Tienen buenas habilidades relacionales para generar conexiones interpersonales significativas con todos los individuos u organizaciones involucradas con una empresa y la comunidad.
Referentes. Son líderes activos en la comunidad y se convierten en referentes.
Propósito. Son capaces de tomar decisiones siempre a partir del propósito.
Necesarios. Se requiere para las empresas una nueva generación de líderes inspiradores, que puedan impactar en la sociedad y generar contextos con sentido.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Inexplicable falta de repelentes y de vacunas

Las recomendaciones domésticas para prevenir la proliferación de casos de dengue han sido debidamente difundidas desde hace mucho tiempo y tomadas como prevención crucial por la población.

La mayoría de la gente sabe que descacharrar los sitios de las viviendas que puedan aportar a la reproducción del mosquito transmisor del dengue implica un avance sustancial en materia preventiva.

También lo saben los funcionarios públicos municipales encargados de tomar medidas asociadas, como la fumigación, la limpieza de corredores de agua y la erradicación de los basurales a cielo abierto que persisten en zonas periféricas de la ciudad de Córdoba y del enorme conglomerado que comprende el Gran Córdoba.

Sin embargo, la batalla es mucho más extendida y requiere de la presencia del Estado como motor principal para evitar la multiplicación de contagios y de fallecimientos causados por la picadura del insecto *Aedes aegypti*.

En ese contexto, existen antecedentes de improvisación y desidia funcional que no se pueden admitir: Argentina transcurre por estos días una epidemia récord de dengue en comparación con otros años, como 2016, 2020 y 2023. Y, huelga señalar, la ciudad de Córdoba figura entre los grandes centros urbanos con más reportes de contagios.

Parece ser que las señales de alerta de los años citados no fueron suficientes para evitar que el insecto viral no nos tomara con la guardia baja. ¿Cómo es posible que en el medio de la peste se haya agotado sin fecha de reposición en algunos comercios el stock de repelentes y de insecticidas?

¿No transcurrió el tiempo suficiente como para que las autoridades nacionales exploraran gestiones para contar con las dosis necesarias de la vacuna respectiva? Como ya es habitual, otra vez llegamos tarde, y la epidemia nos está pasando por encima.

Lo más grave, pese a todo, radica en que el Gobierno nacional no se ha dedicado hasta ahora a cumplir con un deber de indubitable razón sanitaria.

Habrá que confiar que para los calores y los altos porcentajes de humedad que suelen aparecer en noviembre (es decir, dentro de ocho meses) el poder político se haya despabilado, de modo que en las góndolas no escaseen los repelentes para evitar las picaduras de mosquitos y que la vacuna haya sido inoculada (gratis) a gran escala en el país.

Como dimos cuenta en un informe que publicamos días atrás, los productos en aerosol y en cremas ya faltan desde hace semanas, y algunas farmacias tomaron la decisión de vender sólo un producto por grupo familiar; pero aun así las estanterías y las góndolas se vacían en cuestión de horas.

Atender las recomendaciones de los epidemiólogos es de relevancia, como lo son los cuidados individuales y en ámbitos hogareños. Pero hay cuestiones que atañen a los ámbitos de la salud pública y que coadyuvarán a evitar brotes intensos de la enfermedad, como sucede por estos días.

En resumen, un Estado eficiente debe asumir su responsabilidad como garante de la salud pública.

DEBATE

Fundamentos de la socialdemocracia



Eduardo Dalmasso
Doctor en Ciencia Política (UNC-CEA)

La combinación de democracia y capitalismo constituye un compromiso: quienes no poseen medios de producción consienten la existencia de la institución de la propiedad privada de los bienes de capital; en tanto que quienes poseen estos bienes consienten la existencia de instituciones políticas que permitan a otros grupos efectivizar sus demandas respecto de la asignación de recursos y la distribución del producto.

Desde esta perspectiva, el Estado debe conciliar la propiedad privada de los medios de producción con un manejo democrático de la economía. El control democrático sobre el nivel de desempleo y la distribución del ingreso se convierten en los términos de compromiso. Esto hace posible el compromiso democrático.

Por qué un Estado activo

El sistema elaborado a partir de la concepción de un Estado activo proporcionó a los dirigentes políticos de las clases populares una razón para estar en el gobierno. Reveló que había algo para hacer; que la economía no funciona según leyes naturales; que las crisis económicas podían ser atenuadas, disminuido el desempleo de recursos y el sufrimiento, si se ponen en práctica políticas anticíclicas de control de la demanda para incrementar la producción y el empleo.

Para el pensamiento ortodoxo, cualquier demanda de los trabajadores o de los desocupados a favor de un mayor consumo aparece como un interés particular contrario al desarrollo nacional futuro. Incrementar los salarios y los servicios sociales equivale a elevar costos de producción y a distraer recursos de inversión necesarios para posibilitar el crecimiento, la acumulación de capital y una mayor productividad.

Los límites de la economía de demanda

La economía de demanda es una economía de corto plazo. Plantea una situación en la que los cambios acumulativos del *stock* de capital pueden ser ignorados porque no hacen a los determinantes del uso de los recursos desocupados existentes.

El problema está en que este esquema no tiene nada para decirnos acerca de los determinantes del nivel potencial de producción, acerca de la acumulación de capital o acerca de la productividad. La oferta de ahorro disponible para inversión es lo que queda de la producción total después de restarle los salarios, las transferencias y los gastos de gobierno.

De allí que las medidas proyectadas para estimular la demanda tienen el efecto de reducir los ahorros potenciales, o sea, los ahorros que se hallarían disponibles cuando la economía esté operando con todo su potencial, aspecto que no preocupa cuando hay desocupación de los recursos productivos (caso keynesiano). Pero al llegar al punto de restricción de capital (propio o externo), la estimulación de la demanda puede no ser la solución.

Esto sucede cuando encontramos síntomas de inversión insuficientes, estancamiento de salarios reales, declinación de la productividad, obsolescencias de plantas y de equipos. En estos casos, el control de la demanda no proporciona la solución adecuada.

La burguesía señala que el incremento de la oferta (producción) requiere inversión. La inversión es financiada por los ahorros; los ahorros son financiados por las ganancias. En consecuencia, las ganancias son la condición del crecimiento. Afirmación que aparece como una verdad irrefutable, pero que encierra una equivocación fundamental. La trampa de lo que sostienen los economistas conservadores no es la afirmación de que la oferta de ahorros es insuficiente para financiar el nivel deseable de inversión, sino el argumento de que la oferta de ahorros resulta insuficiente porque las ganancias son escasas.

Qué significa el compromiso democrático

A los trabajadores debe garantizárseles que sus restricciones salariales conduzcan a una inversión productiva y beneficiosa y no hacia incrementos aún mayores en el ingreso personal del sector privilegiado de la sociedad. Alguna garantía de este tipo resulta condición necesaria para el compromiso democrático.

Sabemos que para la economía capitalista la ganancia es una condición necesaria para el crecimiento económico, pero no ha resultado por la propia experiencia una condición suficiente para mejorar el bienestar de cualquier grupo particular.

El compromiso institucional democrático significa que los trabajadores consienten y apoyan la propiedad privada de los medios de producción, y los propietarios de esos instrumentos consienten y apoyan la existencia de instituciones políticas a través de las cuales otros grupos pueden procesar sus demandas. Este equilibrio es lo que permite que los trabajadores apoyen una política macroeconómica destinada al aumento de la productividad y el desarrollo de innovaciones.

La concepción de un Estado activo proporcionó a los dirigentes políticos de las clases populares una razón para estar en el gobierno.

En el análisis, uno interpreta que lo que están produciendo es una integración de tres fuerzas concurrentes: el acuerdo político, el funcionamiento eficiente de la economía y la justicia distributiva. Subyace en sus razonamientos la existencia de un discurso hegemónico (aceptado por el conjunto) como garantía de un funcionamiento democrático, respaldado en instituciones creíbles y eficaces. De otra forma: los fundamentos de la democracia capitalista carecerían del sustento institucional que la hacen posible.

De ese razonamiento sobre las divergencias ideológicas se colige que la complejidad del funcionamiento capitalista exige que la dirigencia que represente a las mayorías requiera de una probidad intelectual, ética y empírica muy superior a la que demanda el ideario de mercado, atento a que, para su ortodoxia, el bienestar de los pobres es un asunto correspondiente a la caridad privada, no a la economía política.

La Voz del Interior. Fundado el 15 de marzo de 1904. Año 120. **Edición** N° 43136. Registro intelectual: 09387609. **Domicilio legal:** Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000.
Propietario: La Voz del Interior S.A. Director: Carlos Hugo Jornet - **Editor:** Carlos Hugo Jornet - Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000. Se imprime en talleres gráficos de La Voz del Interior S.A. Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Atención al Cliente:** 0810-55-LaVoz (52869) de lunes a viernes de 8 a 17. **Mail:** atencionalcliente@lavozdelinterior.com.ar.
Corresponsalía periodística y agencia comercial en Buenos Aires: C1437JND - Colonia 170. **Teléfono y fax:** (011) 4943-8700 / 4131-0347.

Ciudadanos

RAMIRO PEREYRA



EN CÓRDOBA. En la mayoría de las farmacias, hace días que se ven carteles que avisan que no hay repelentes para vender.

Dengue. Casi sin "stock" de repelentes, se pierden los precios de referencia

SALUD. A la preocupante falta de estos productos, se le suma el creciente valor en el que se comercializan. En los últimos días no se habrían registrado subas, pero hay notorias diferencias según dónde se vendan.

Federico Schueri
fschueri@lavozdelinterior.com.ar

En medio de la epidemia de dengue, los repelentes de mosquitos pasaron a ser uno de los productos más preciados del mercado. Ante la falta que se percibe desde hace días, por la alta demanda, lo muy poco que se consigue en Córdoba puede ser a precios irrisorios y con valores totalmente distantes para el mismo producto en diferentes comercios, supermercados o almacenes.

Según pudo establecer **La Voz**, varias fuentes confirman que el valor de costo de la principal fábrica se mantiene estable al menos en las últimas semanas.

Germán Daniele, presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia, indicó que "no hay referencia de precios porque no hay nada de *stock* en los distribuidores".

A su vez, por parte de la principal fábrica proveedora de las marcas más demandadas, no se ha movido el precio. Es así como existen distintas variables por las que no se podría aumentar el valor del producto sólo por la "alta demanda".

Acá surge uno de los problemas para los farmacéuticos, comercios o almacenes que venden esos productos. Los que disponen de repelentes es porque generalmente los consiguen bajo algún intermediario o distribuidora y no se realizan compras directas a las fábricas.

Esto genera una distorsión en el precio y provoca que el que dispone del producto pueda elevarlo o que de costo lo consiga ya a un valor muy elevado.

Santiago Tarquino, dueño de los supermercados Tadicor, manifestó que actualmente están sin *stock*. "Hasta el domingo tuvimos, pero este martes ya se acabaron. Estamos a la espera de que nos entreguen más", indicó el empresario.

En cuanto a precios, Tarquino confirmó que "no cambiaron en nada". Y agregó: "Se vende al precio regular, y si se acaba, se acaba".

Juan Carlos Martín, de la cadena de supermercados Mariano Max, sostuvo que el gran problema es que el producto está "en falta, los proveedores están entregando a cuentagotas y sujeto a la disponibilidad". Y comentó: "No es especulativo, la demanda superó la capacidad de producción de las fábricas, esa es la única realidad". A la vez coincidió con que "el precio no ha sido modificado".

Los precios

En las grandes cadenas de supermercados o farmacias los precios arrancan entre $ 1.300 y $ 1.500 para un repelente en crema de 60 gramos, en tanto que en su versión familiar de 196 gramos oscilan entre $ 2.100 y $ 2.400.

Un aerosol de mayor durabilidad de 170 gramos oscila en los $ 3.999 y su versión más económica, con menos horas de protección, se paga entre $ 2.500 y $ 3.200.

El supermercadista Martín explicó a **La Voz** que se están manejando con un repelente por cliente para que pueda acceder la mayor cantidad de personas posibles. "Limitamos un solo producto por compra", marcó.

Belén, una residente del Centro de la ciudad de Córdoba, contó que consiguió un repelente en un local de supermercados Carrefour. "No estaban a la vista, sino que se vendían en la caja y me salió $ 2.500; sólo dejaban comprar uno por persona. Cuando mi hermana quiso ir horas después, ya no había más; suponemos que tienen pocas unidades y que ingresan por tandas", apuntó.

Farmacias con "listas de espera"

Ante la gran demanda de repelentes y la escasez del producto en todas sus versiones, algunas farmacias de barrios comenzaron a implementar listas de espera.

Esa medida es para que sus clientes y afiliados puedan disponer de los productos con cierta "exclusividad".

Uno gratuito: plan municipal

Desde la Municipalidad de Córdoba se lleva a cabo un programa que tiene como objetivo acercar repelentes a toda la población vulnerable y facilitar el acceso a medicamentos de manera gratuita, segura y confiable para personas sin cobertura de salud.

A los beneficiarios, en las farmacias habilitadas, se les otorga de manera gratuita un aerosol de la marca 911, de producción cordobesa.

En el mercado se pueden identificar tres tipos de repelentes: las cremas, los aerosoles y los *sprays*. La durabilidad de uso depende de cada producto.

Consultorios de tres hospitales para dengue

Se suman a la atención, en una semana que será crítica.

Tres hospitales provinciales de la ciudad de Córdoba sumarán sus consultorios externos para la atención de personas con síntomas compatibles con dengue o que requieran el control evolutivo de su caso. En estos establecimientos, además, siguen vigentes las guardias y los consultorios dengue tal como venían funcionando con anterioridad.

La medida, dispuesta por el Ministerio de Salud de la Provincia, se hará efectiva en los hospitales Misericordia, Eva Perón y Elpidio Torres, en el horario habitual de atención de 8 a 14.

La Nación culpa de la epidemia a la gestión anterior

"Hoy estamos sufriendo las consecuencias de la falta de prevención que hubo el año pasado, donde no se hizo el trabajo correspondiente. Lo mismo ocurrió por parte del ejecutivo nacional quien no compró los larvicidas para las provincias desde el año 2022. No podemos repetir los errores del pasado". Con estas palabras, el Ministerio de Salud de la Nación salió al cruce de las acusaciones por su falta de protagonismo en el contexto de una epidemia de dengue.

La cartera que conduce Mario Russo hizo una defensa pública de la gestión, en un comunicado que se compartió en la red social X (ex Twitter).

Allí se dice: "El día lunes 25 de marzo, se realizó el Consejo Federal de Salud, donde todos los ministros provinciales de Salud, junto con el ministro nacional, Mario Russo (...) coincidieron que la eliminación del mosquito en el territorio es la primera línea de defensa para frenar el dengue, y que la clave es el trabajo local y peridomiciliario para combatirlo".

Un capítulo especial de las críticas al ministerio de Salud es su actitud frente a la vacunación.

Sobre este tema, el comunicado dice que "desde el Gobierno Nacional, no se avalará que la política o los medios de comunicación sumen miedo y confusión, y se seguirá avanzando con la convicción de preservar la salud de la población".

ARCHIVO



MINISTRO. Mario Russo, el hombre de Milei en la gestión de Salud.

Perros potencialmente peligrosos: hay más ataques y cuesta aplicar sanciones

CONVIVENCIA. Este fin de semana, hubo cuatro casos de personas atacadas en la provincia; tres en Tanti. Piden colaboración judicial.

Benita Cuellar
bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

Los ataques de perros potencialmente peligros siguen ocurriendo en la ciudad de Córdoba y en el interior de la provincia. De acuerdo con el informe policial, este fin de semana largo hubo un total de cuatro personas atacadas.

Uno sucedió en la Capital, cuando una mujer de 61 años fue atacada en la calle Altautina al 3400, de barrio Bialet Massé. La víctima terminó con lesiones en los brazos y fue asistida en el hospital Misericordia.

Los otros casos sucedieron en la localidad de Tanti, departamento Punilla. Allí, una mujer de 46 años y su hija de 15, oriundas de Buenos Aires, y su sobrino de 11 años, de localidad ciudad cordobesa, fueron atacados por dos dogos de Burdeos que pertenecen a los propietarios de un albergue.

Durante el ataque, la mujer y su hija sufrieron heridas en brazos y piernas, pero no de consideración. En el caso del niño, se encontraba internado en el Sanatorio Allende, de Córdoba, por una infección y una pequeña fractura en un brazo. Los tres están fuera de peligro.

Si bien en Tanti está vigente la ordenanza 1.329, en adhesión a la ley provincial 9.685 sobre la "circulación en la vía pública y tenencia de perros potencialmente peligrosos", el intendente local, Emiliano Paredes, indicó a **La Voz** que los casos de ataques se reiteran y necesitan de la potestad de la Justicia para secuestrar a los animales.

"El municipio toma conocimiento del hecho, labra el acta correspondiente. Le damos participación a la Policía, hacemos las denuncias pertinentes, pero el problema es que estamos totalmente limitados a la hora de actuar jurídicamente", dijo el intendente.

A la vez, amplió que la normativa también incluye multas dinerarias, además de contar con una libreta sanitaria del animal, el control de vacunación antirrábica y el control de seguridad en el hogar para que los perros de "razas peligrosas" no salgan a la vía pública.

Desde que sucedió el caso de Trinidad, la adolescente muerta en Córdoba por dos dogos, en la localidad se realizaron 15 intervenciones sobre la base de la ordenanza con medidas preventivas. Además, realizan campaña de vacunación y castraciones gratuitas para identificar a los perros potencialmente peligrosos y aquellos que no lo son.

Concientizar para prevenir

En Córdoba capital existe la aplicación Huella Animal que, a través de la normativa N° 13.321, tiene por función el registro voluntario de animales de todo tipo y de razas consideradas potencialmente peligrosas. Desde julio de 2023 hasta febrero de 2024, se registraron 624 denuncias sobre la tenencia de perros potencialmente peligrosos.

Y se espera que para fines de abril comience a regir la ley Trinidad, que prevé penas más duras para los tenedores.

Además de multar, se podrá secuestrar a los animales. También incluye una licencia para paseadores, contratación de un seguro de responsabilidad civil, que cubra eventuales daños a terceros, capacitaciones sobre tenencia responsable, castraciones, entre otras. Puntos sobre los que el Ente BioCórdoba, principal órgano de control, está trabajando para ponerla en marcha.

Sobre los casos recientes, Gastón Citati, gerente de Conservación y Bienestar Animal del Ente, afirmó que las normas son para el tenedor y no para el animal.

"Buscamos concientizar al tenedor, que salga de la zona de confianza que normalmente se tiene con respecto a estos perros. Lo primero que dicen es 'no hace nada, es buenito' o que lo tienen por la inseguridad. Podemos tener un perro amigable que, sin embargo, en una situación de estrés, el daño que puede producir es enorme", expresó.

Por ello, insistió en la necesidad de conocer el tipo de animal y la legislación vigente. Y remarcó que si la persona atacada en barrio Bialet Massé hizo la denuncia, seguramente la Unidad Judicial a cargo solicitará información sobre el registro y si ya tenía denuncias previas. "Si estaba suelto, tendría que haber tenido un bozal para evitar el ataque", expresó.

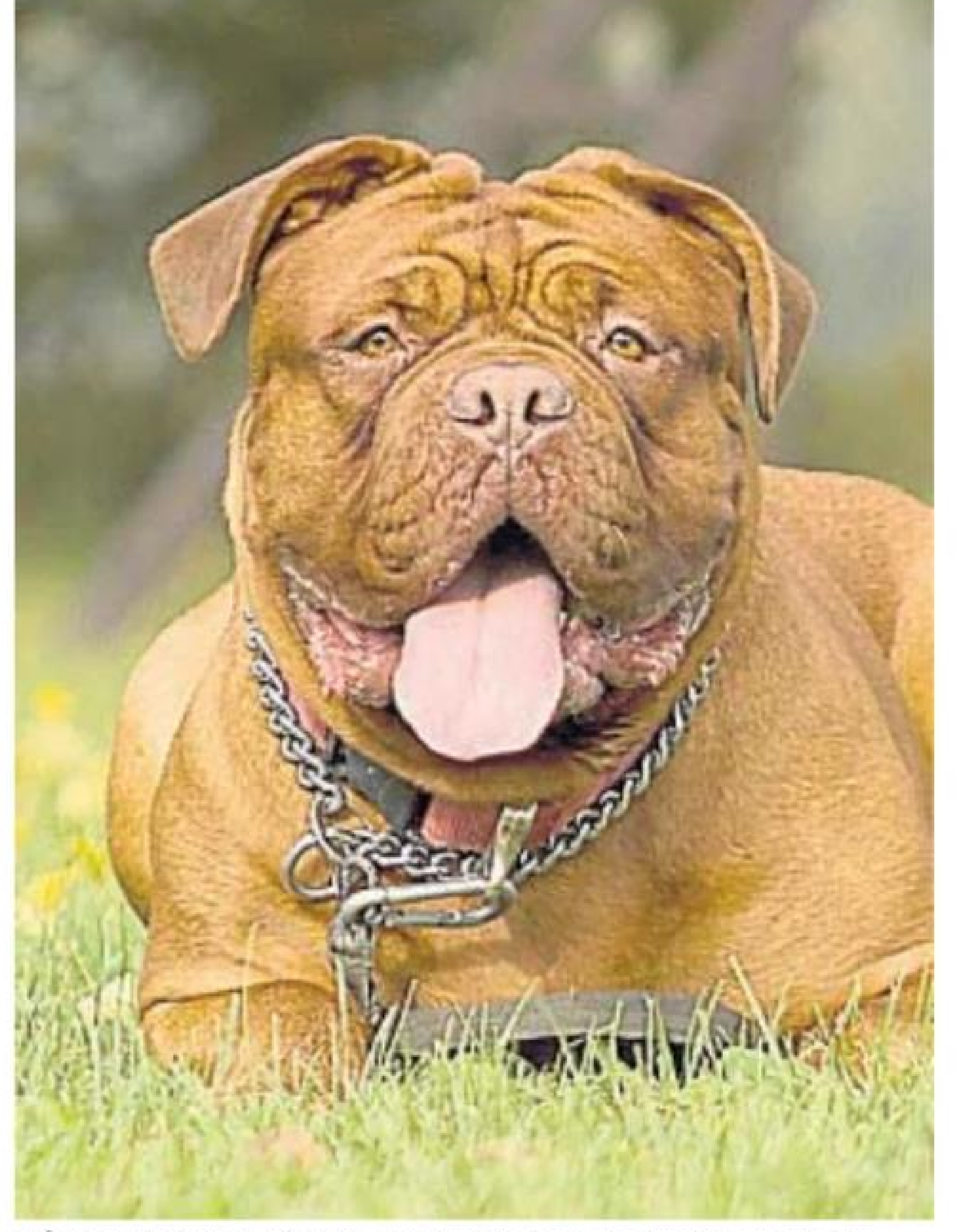
Y agregó que llevará tiempo concientizar a los tenedores de perros potencialmente peligrosos "porque Córdoba es una provincia perrera y hay un arraigo cultural con ciertas razas, como la de dogos".

Buscan prohibir razas peligrosas

Con una medida más extrema, el legislador Rodrigo Agrelo, del partido Encuentro Vecinal, presentó en febrero un proyecto de ley para prohibir la cría, la reproducción, el tráfico y la tenencia de perros potencialmente peligrosos en toda la provincia.

Al, respecto, Citati, del Ente BioCórdoba, opinó que el proyecto del legislador "tiene una base muy grande de las ordenanzas vigentes". La única diferencia es que este tiende a la extinción de las razas, y eso es algo que el Ente no lo ve como positivo porque entiende que la cría de estas razas en manos adecuadas reduce la peligrosidad.

FREEPIK



MÁS CONTROLES. La legislación avanza sobre el tenedor; cumplirla es complejo.

Ley Trinidad. A fin de mes entrará en vigencia la ordenanza que surgió tras el ataque mortal de dos dogos contra Trinidad, una adolescente, en barrio Estación Flores. Prevé multas, el secuestro del animal y el seguro obligatorio.

Federico Schueri
fschueri@lavozdelinterior.com.ar

PEDRO CASTILLO



DEFENDER EL TRABAJO. Un grupo de estilistas promueve un "precio ético" de $ 4.500 por corte, para evitar que la crisis deteriore aún más los ingresos de los locales.

Menos clientes y más gastos: la tijera pasa por las peluquerías

CONSUMO. Un relevamiento en 30 locales reveló una realidad preocupante para el sector en la ciudad de Córdoba. Los peluqueros describen la situación como "incierta", "complicada" y "crítica".

Con una pronunciada caída en la demanda de cortes y de tratamientos, la situación económica actual golpea fuertemente a las peluquerías. Los datos recopilados revelan una situación preocupante, debido a una marcada disminución en la demanda de servicios y un panorama económico incierto para el sector.

El estudio mostró que el precio promedio de un corte masculino es de $ 5.525 –el más económico es de $ 3 mil, mientras que el más caro alcanza los $ 9 mil–.

En tanto, el promedio del corte femenino es de $ 8,166,67. Dependiendo del corte y el estilo que solicite el cliente, los precios oscilan entre $ 6 mil y $ 10 mil.

Sin embargo, a pesar de estas tarifas, el 85% de los peluqueros consultados afirmaron que la demanda de cortes ha disminuido en el último mes. Sólo un 5% reportó un aumento en la demanda y el resto dijo que se mantiene.

En términos porcentuales, los cortes experimentaron una caída promedio del 34,44%, con un alarmante 44,44% de los peluqueros que informan una disminución en la demanda de entre el 40% y el 50% durante el último mes.

Además, el 90% de los entrevistados indicaron que los clientes han reducido su frecuencia de visita al salón.

En cuanto a la frecuencia de visita, el 40% de los consultados creen que los clientes acuden al peluquero una vez al mes; el 30%, dos veces; el 20%, menos de una vez al mes, y solo el 10% va tres veces al mes.

Esta reducción en la frecuencia de visita se refleja en la cantidad de cortes diarios realizados por los peluqueros, con un promedio de entre seis y siete cortes por día, y solo un 40% alcanzan 10 o más cortes diarios.

En lo que respecta a los tratamientos, el 75% de los estilistas señalaron una caída en la demanda, con un promedio de disminución del 35,59%.

En algunos casos, esta caída es aún más pronunciada, con una disminución de entre el 50% y el 60% en los tratamientos mensuales.

Para describir el momento actual en las peluquerías, los propietarios con palabras acuden a palabras como "incierto", "crisis", "complicado" y "desafiante", lo que refleja la gravedad de los desafíos que enfrenta el sector en medio de la inestabilidad económica y los fuertes aumentos en los costos fijos de los locales.

Gastos fijos que crecen

Marcelo Adrián Perna, propietario de Golden Gate Salon, explicó cómo el aumento exponencial de los costos operativos ha ejercido una presión sin precedentes sobre su negocio.

"El que cobra barato se funde", declaró Perna, ilustrando la difícil situación financiera a la que se enfrentan los propietarios de peluquerías. En solo unos meses, los costos de alquiler, servicios públicos y gastos operativos se han disparado a niveles insostenibles. "Pasé de un alquiler de $ 90 mil en noviembre a unos $ 400 mil en febrero", lamenta Perna.

El impacto se ha sentido en todos los aspectos del negocio, desde los servicios básicos hasta los gastos de funcionamiento. "De agua pagaba entre $ 3 mil y $ 4 mil, y ahora pasé a pagar $ 20 mil, reveló Perna. "De luz pagaba $ 25 mil y ahora me vino $ 70 mil, agregó. Las expensas, otro rubro importante, han experimentado un aumento igualmente alarmante, ya que pasaron de $ 35 mil a casi $100 mil, según el propietario.

"Todo se puso muy difícil; lamentablemente, hay que subir los precios a un nivel que permita seguir trabajando", admitió Perna.

Con determinación y creatividad, este propietario ha buscado alternativas para atraer más clientes y mantener la viabilidad de su negocio. "Yo me puse a cerrar convenios con cuanta empresa pueda, para que más gente venga al local", compartió el dueño de Golden Gate Salon y agregó: "Hoy, cortarse el pelo y cuidarse el cabello es realmente un lujo".



MENOS TRABAJO. La mayoría de las peluquerías tienen menos clientes.

Cerró su local de 15 años

Martín Kermol, un peluquero de la ciudad con más de 15 años de experiencia en el rubro, ha sido testigo de los altibajos económicos que enfrentan los propietarios de peluquerías, especialmente en lo que respecta a los aumentos de alquiler.

Kermol comparte su propia experiencia personal y reveló que en enero tuvo que cerrar su peluquería en Alta Córdoba por los aumentos incesantes en los costos del alquiler.

"Los alquileres me aumentaban 20% todos los meses y uno no puede trasladar los costos a los clientes", explicó para subrayar las dificultades para mantener un negocio rentable en medio de esta escalada de precios.

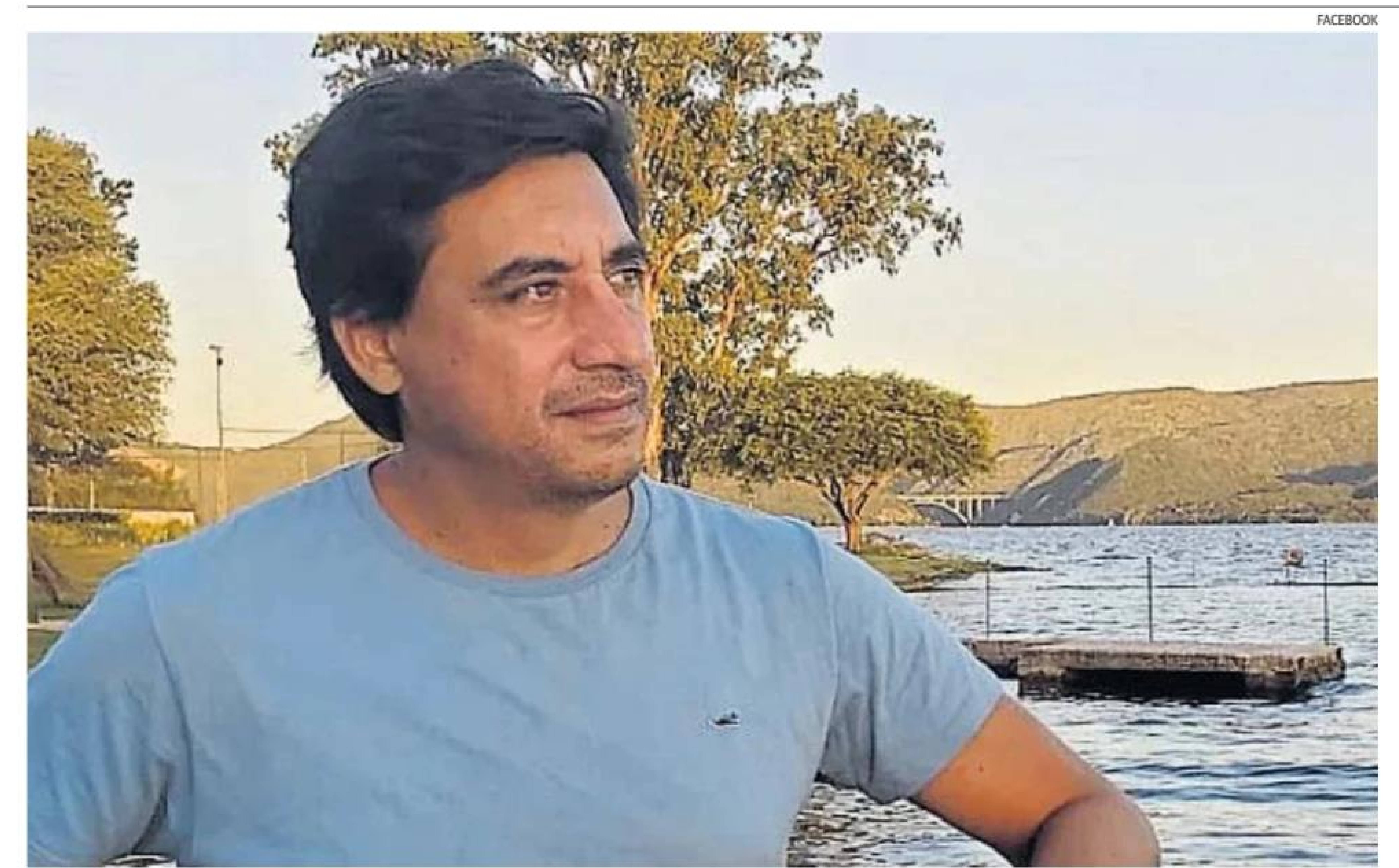
Ahora, Kermol continúa con el servicio a domicilio, aun así "he perdido el 50% o el 60% de la clientela que había generado durante más de 15 años". "Hoy tengo 49 años y estoy buscando trabajo por todos lados para ver si puedo abrir nuevamente mi peluquería", contó Kermol.

En un intento por mantenerse a flote, muchos propietarios recurren a estrategias innovadoras, como alquilar los sillones de sus establecimientos a otros peluqueros.

En un esfuerzo por abordar las disparidades en los precios de los servicios de peluquería y de barbería, se ha formado un grupo informal para tratar de discutir y establecer aranceles estandarizados para los cortes.

"Se ha realizado un grupo de peluqueros para tratar de arancelar el corte", confirmó Kermol. El objetivo es establecer un precio mínimo de $ 4.500.

FACEBOOK



ACUSADO. El abogado José María Cajal deberá enfrentar un proceso por graves acusaciones de su expareja, quien lo denunció por violencia sexual, psicológica y material.

Un abogado cordobés será juzgado por violencia de género

JUSTICIA. El fiscal Pablo Camacho acusa a José María Cajal por maltrato, lesiones graves y abuso sexual durante años en perjuicio de su expareja.

Francisco Panero
fpanero@lavozdelinterior.com.ar

El fiscal de Violencia Familiar y de Género del 1° Turno de Córdoba, Pablo Ariel Camacho, dispuso enviar a juicio al abogado José María Cajal Villegas (45), a quien acusa de someter a su pareja a maltrato de género durante años, provocarle lesiones psíquicas "de por vida" y abusarla sexualmente.

El instructor pide el debate oral para Cajal Villegas, quien debe responder por la siguiente calificación legal: "lesiones graves doblemente calificadas (por el vínculo y por ser producidas en un contexto de violencia de género)" y "abuso sexual con acceso carnal".

La pareja inició su relación en 2010 y, según se desprende de la acusación, ella sufrió maltrato psicológico, económico, patrimonial y sexual. Además de al menos una violación, el fiscal Camacho relata en su acusación que la mujer estuvo internada 28 días en una clínica psiquiátrica y sostiene que "el daño psíquico causado acarrea consecuencias de por vida a la víctima".

El caso se conoció a raíz de la publicación en este diario de la designación de dos abogadas como defensoras del exfuncionario municipal Gabriel Bermúdez, también por una cuestión de género. Las designadas fueron Débora Ferrari y Macarena Centeno Guerrero, quienes por esos días estaban asumiendo también la defensa de Cajal Villegas.

Este acusado le había revocado el poder a quien lo acompañó durante la instrucción de Camacho, el penalista Esteban Yangüez Papagenadio, quien recurrió la elevación a juicio y luego se enteró de que ya no era defensor. Por ese motivo, no quiso dialogar con **La Voz**.

Algo similar dijeron las nuevas defensoras de Cajal. Ferrari explicó que hasta que no se conozca la decisión del juez de Control, no se pronunciarán.

LA VOZ



QUERELLA. El abogado Fernando Moyano asiste a la víctima desde el primer día.

> “Le provocó una disvalía emocional y una afectación en su dignidad, ella estaba subyugada completamente.
> **Fernando Moyano**
> Abogado de la víctima

Deterioro por violencia

Al describir el "hecho", Camacho sostiene que "la víctima tuvo algunos trabajos fuera de su hogar, pero el imputado le reprochaba que su aporte económico era miserable y no servía para nada, por lo que terminó abandonando su trabajo a los fines de hacerse cargo exclusivamente de los cuidados de sus hijos menores de edad, de su suegra enferma y de los quehaceres domésticos de un hogar que era habitado por muchas personas, sin recibir una mínima ayuda por parte de Cajal Villegas".

Luego añade que "a lo largo de su vínculo, el imputado ejerció violencia psicológica en perjuicio de la víctima, de manera sistemática, dañando de esa manera sus emociones y su autoestima, mediante maltratos verbales, humillaciones, indiferencia y abandono". A continuación, añade que "en este mismo contexto, en fecha que no ha podido precisarse con exactitud", pero que sería en la segunda mitad de 2019, "en un número indeterminado de veces, José María Cajal Villegas accedió carnalmente" a su pareja.

Respecto de estos supuestos abusos, el fiscal dice que el imputado hacía "caso omiso a los pedidos de la víctima de que depusiera su actitud" y la accedía contra su voluntad. En su testimonio, la mujer señala que él le respondía: "Si vos nunca tenés ganas, para mí es lo mismo".

El fiscal termina de describir el hecho e indica que, "como consecuencia del obrar desplegado por el imputado a lo largo de su relación con la víctima, esta sufrió una serie de padecimientos profundos que derivaron en su internación en una clínica de salud mental durante 28 días, provocándole secuelas con entidad para producir daños psíquicos graves y permanentes que ponen en riesgo su salud psíquica, proyectándose con probabilidad hacia el resto de su vida".

Al fundamentar los delitos de su acusación, Camacho dice que "una internación de 28 días permite encuadrar la lesión como grave, ya que no es viable sostener que la víctima pueda continuar trabajando inmediatamente después de salir de la institución de salud mental", a lo que agrega que estaba afectada varios días antes de ser internada.

En este remate de su acusación, el fiscal sostiene que "el daño psíquico causado acarrea consecuencias de por vida a la víctima, aunque pueda, de algún modo, a lo largo del tiempo, recomponerse y, eventualmente, seguir adelante (ciertas cicatrices del alma perduran hasta la muerte, aunque uno se las haya rebuscado para maquillarlas o, incluso, transformar el dolor en sabiduría)".

Posteriormente, indica que "el accionar de Cajal Villegas fue consciente y deliberado". Y cierra su elevación a juicio: "Este modo de lastimar incluyó el maltrato de tipo patrimonial, psicológico y sexual".

Dos años y medio

Quien sí aceptó hablar es un abogado varón que defiende a la mujer que dice ser víctima en esta causa. El penalista Fernando Moyano asiste a la ex de Cajal desde el inicio de las actuaciones. Este denunciante autorizó a **La Voz** dar a conocer algunos detalles de la causa y el vínculo con el acusado.

"Después de casi dos años y medio de investigación penal preparatoria, estamos satisfechos de que haya llegado el requerimiento de citación a juicio", comenzó Moyano. "Se tomaron 20 testimonios, hubo peritajes psicológicos y prueba documental e informática que avalan que en esta instancia se reunieron elementos de convicción como para sostener la participación de Cajal en los hechos", prosiguió.

Señalando el "contexto de violencia de género" que sufrió su clienta, con maltrato "psicológico, patrimonial y sexual", Moyano añadió que esto contribuyó a "enfermarla, logrando una disvalía emocional y una afectación en su dignidad" a raíz de que estaba "completamente subyugada".

El abogado que asesora a la víctima relató a este diario que, a lo largo de 11 años de relación, la mujer no se animó a contar a nadie lo que pasaba dentro de su hogar". Además, indicó que "luego de estar internada y de recibir el alta, (Cajal) la echó de la casa", y fue a partir de eso que ella "habla con su madre y entonces se hace la denuncia".

"El abuso en una pareja no lo ve nadie y ella ha sufrido un daño que, según el fiscal, menoscaba su integridad psicológica y que con probabilidad en el futuro persista". "Esta chica (sic) estaba en la lona cuando la internaron y estaba en la lona cuando la echaron de la casa".

Moyano también sostuvo que, desde hace un tiempo, y gracias a la red de amigas y familiares, ella se fue "levantando, reconstruyendo el ánimo y recuperando el vínculo con sus hijos".

Mundo

Guerra. Conmoción por el ataque a trabajadores humanitarios

FRANJA DE GAZA. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reconoció que su Ejército mató sin intención a siete miembros de la ONG World Central Kitchen.

AP



BOMBARDEADO. Así se veía el vehículo de la ONG World Central Kitchen atacado por error por las fuerzas israelíes.

Agencias y Redacción La Voz

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, admitió ayer que el Ejército israelí mató de forma "no intencionada" a los siete trabajadores humanitarios de World Central Kitchen (WCK) que fallecieron ayer en la madrugada en la Franja de Gaza.

"Por desgracia, en el último día hubo un caso trágico en el que nuestras fuerzas alcanzaron de forma no intencionada a gente inocente en la Franja de Gaza", dijo Netanyahu.

El primer ministro reiteró que el suceso será investigado de forma exhaustiva, y defendió que este tipo de cosas "suceden en la guerra". "Haremos todo lo posible para que no vuelva a suceder", añadió.

Poco antes, el Ejército israelí anunció que será una entidad militar independiente, el Mecanismo de Investigación y Evaluación de Hechos, la que investigará el ataque, que llevó a la ONG a suspender sus operaciones en la región.

El portavoz de las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF), Daniel Hagari, explicó en un mensaje que habló personalmente con el chef José Andrés, fundador del grupo humanitario, para expresarle sus condolencias por las muertes de los trabajadores.

El ataque causó la muerte de siete trabajadores de la ONG, entre ellos cuatro de nacionalidad extranjera: un británico, un polaco, una australiana y un ciudadano con doble nacionalidad estadounidense-canadiense.

Se cree que se trata de los primeros trabajadores humanitarios extranjeros asesinados en la guerra de Gaza desde el 7 de octubre, que ya ha causado más de 32.800 víctimas mortales, la mayoría mujeres y niños.

Fuego contra aliados

World Central Kitchen señaló que había coordinado con el Ejército israelí el movimiento de los vehículos que transportaban a los trabajadores cuando salían del norte de Gaza la noche del lunes.

Oferta de alto el fuego. La delegación israelí enviada a El Cairo para negociar un nuevo alto el fuego en Gaza regresará a Israel, según la oficina de Benjamin Netanyahu, que emplazó a los mediadores a presionar a Hamas para que lo acepten.

Escenas grabadas después del suceso mostraron un vehículo con el logotipo de la organización impreso en el techo para que pudiera identificarse desde el aire. El proyectil hizo un gran boquete en el techo. Otros vehículos del convoy quedaron incinerados y destrozados, lo que indica que hubo varios disparos.

Imágenes de los cuerpos de los muertos en un hospital de la localidad central gazatí de Deir al-Balah mostraban que varios llevaban ropa de protección con el logotipo de la organización benéfica.

Los fallecidos son tres británicos, una australiana, un polaco y una persona con doble ciudadanía estadounidense y canadiense, y un palestino, según registros hospitalarios.

Los asesinatos amenazan con tener repercusiones en varios niveles. Los fallecidos eran ciudadanos de algunos de los aliados más cercanos de Israel, lo cual podría ponerlos en su contra, en un momento en que ese país tiene pocos amigos y recibe crecientes críticas internacionales por su ofensiva de casi seis meses en Gaza.

El ataque también podría retrasar los esfuerzos de Estados Unidos y de otros países para abrir un corredor marítimo de ayuda desde Chipre. World Central Kitchen era clave para esta nueva ruta.

Acusaciones de Hamas

El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas) afirmó que el ataque de Israel que mató a siete trabajadores de la World Central Kitchen en la Franja de Gaza, después de entregar una tonelada de alimentos, forma parte de su "política de asesinatos sistemáticos de civiles inocentes".

"Condenamos en los términos más enérgicos los ataques del Ejército de ocupación sionista contra los trabajadores de World Central Kitchen, en el sur de Deir al Balá", expresó Hamas en un comunicado que recoge el diario gazatí **Felesteen**.

"Este crimen confirma una vez más que la ocupación aún insiste en su política de asesinatos sistemáticos contra civiles indefensos y contra equipos de socorro internacionales y organizaciones humanitarias, como parte de sus esfuerzos para aterrorizar a sus trabajadores", denunció Hamas.

Por su parte, las Brigadas Mujaidines expresaron también su "enérgica" condena por este último ataque "nazi" de Israel, que refleja no sólo el "desdén sionista" hacia "los pueblos del mundo y el sistema internacional", sino también el "respaldo" del que goza por parte de Estados Unidos. "La continuación de los crímenes sionistas requiere que cada persona libre en el mundo alce su voz y ejerza más presión para detener los crímenes genocidas sionistas en la Franja de Gaza", afirmaron.

AP

LÓPEZ OBRADOR. El presidente lamentó la muerte de Bertha Gaytán.

Asesinato de candidata sacude a México

VIOLENCIA. Bertha Gaytán, que se postulaba para alcaldesa, fue ultimada en un tiroteo, en Celaya. Ya hay 14 aspirantes asesinados en dos meses.

El presidente mejicano, Andrés Manuel López Obrador, lamentó ayer el asesinato de una candidata a alcaldesa en el centro del país, que se convirtió en la más reciente víctima de la violencia que golpea varias regiones de México y que dejó 14 aspirantes asesinados en los últimos dos meses.

Durante su conferencia matutina, López Obrador expresó su pesar por la muerte de Bertha Gaytán, candidata a alcaldesa por el partido gobernante Morena, quien murió ayer tiroteada en una calle de la ciudad central de Celaya, estado de Guanajuato.

"Estos hechos son muy lamentables porque hay gente que está luchando para hacer valer la democracia, que está en la calle dando la cara, luchando por otros, y duele mucho que esto suceda", dijo el gobernante.

Es el más reciente suceso sangriento ocurrido en medio en un ciclo electoral cada vez más violento rumbo a las elecciones generales del 2 de junio. Durante el proceso, fueron asesinados 14 candidatos y aspirantes, de acuerdo con cifras oficiales.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dijo que las autoridades están avanzando en las pesquisas, e indicó que, como parte de las investigaciones, se está evaluando por qué el Instituto Nacional Electoral de Guanajuato no había iniciado el proceso para otorgarle protección a Gaytán a pesar de que la candidata lo había solicitado.

Rodríguez informó que, hasta la fecha, las autoridades han recibido 108 solicitudes de protección de candidatos.

COMER Y BEBER. Con buen "timing", el canal El Gourmet lanzó "Aprovéchalo todo", un nuevo programa que enseña a utilizar los ingredientes "de principio a fin". Charla con la chef Estefi Colombo.

Crisis y TV. La chef que propone volver a usar todo "de cabo a rabo"

Nicolás Marchetti
nmarchetti@lavozdelinterior.com.ar

Estefi Colombo no desperdicia ningún producto en este nuevo programa del canal El Gourmet que se estrenó en marzo y que en abril se emitirá de nuevo a las 15 horas de lunes a viernes, con repeticiones sábados y domingos, a las 12.30.

Según cuenta, la cocinera argentina descubrió su pasión por la cocina pasados sus 20 años, y es una de las pioneras en compartir sus recetas en redes sociales.

Tiene 1,6 millones de seguidores en Instagram y estuvo en distintos programas de El Gourmet hasta este que hoy le cabe como anillo al dedo al difícil contexto económico del país.

Según explican desde el canal, este nuevo programa va orientado "a un público más joven, que recién se está independizando, que no tiene tiempo para cocinar y pide mucho *delivery*", pero, a decir verdad, le viene bien al argentino promedio ante la ola de recortes que estamos experimentando

¿En qué consiste? "En utilizar absolutamente todas las partes de cada ingrediente para no tirar nada y, además, optimizar la cantidad de materia prima que utilizamos en la cocina. Así, además de cocinar platos rápidos, ricos y variados, le sumamos el diferencial de que con poquitos ingredientes se pueden hacer muchas cosas", cuenta la chef en diálogo con **La Voz**.

–¿Cuáles son tus platos clásicos favoritos de este tipo de cocina "económica"?

–Aquellos que reutilizan ingredientes de manera creativa. Por ejemplo, el arroz es un ingrediente muy versátil que podemos aprovechar en recetas originales, como panqueques, lasaña, pizzas, entre otros, en lugar de caer en la típica croqueta. Me encanta la croqueta, eh, pero el desafío era ir más allá y buscar otras preparaciones, otra vuelta de rosca para su utilización. ¡Espero que les gusten las ideas!

–¿Y qué partes de qué productos se pueden recuperar fácilmente y los desaprovechamos de manera habitual?

–De todo, pero te tiro uno que te va a sorprender: ¡las cáscaras de cebolla! Se pueden secar y convertir en un polvo que se añade y le da mucho sabor a carnes, ensaladas y pastas. Además, la cebolla en sí misma es un ingrediente muy versátil que se puede utilizar de diversas maneras. Lo que más me gusta de este programa es sorprender a la gente con un montón de detalles que ni se imaginaban.

–Veo que tus recetas son innovadoras y que fusionan miradas. ¿Cómo es el "risotto" de frutillas y qué elementos que habitualmente se tiran estamos recuperando?

–El *risotto* de frutillas fue una receta innovadora que nos sorprendió a todos. Quería mostrar que las frutas también pueden aprovecharse en la cocina salada, y la idea es comprar productos de temporada en cantidad y aprovecharlos al máximo en diferentes preparaciones. Esta receta es un excelente ejemplo de cómo podemos ser creativos con ingredientes aparentemente inusuales. Antes de que se echen a perder, las podemos a usar también en preparaciones poco habituales.

–Me sorprendió mucho el limón en el tiramisú. ¿Cuáles son tus recetas favoritas de este envío y cuáles considerás que van a llamar más la atención?

–El limón en el tiramisú fue una elección que añadió un toque refrescante y sorprendente a la receta tradicional. Personalmente, me encanta el limón, y aplicarlo al tiramisú resultó en una combinación sensacional. En cuanto a otras recetas de este tipo, creo que aquellas que tengan un giro inesperado, como el uso de ingredientes poco convencionales o la combinación de sabores sorprendentes serán las que más llamen la atención y generen interés entre los espectadores.

Torta de salchicha y papa y más

Entre otras, el envío de El Gourmet anuncia recetas de limones en conserva, limoncitos *brûlée*, tiramisú de limón, torta banoffee, *chutney* de banana, hamburguesas de pescado, torta de salchicha y papa, sándwich de vacío, pan relleno con matambre, milanesa de berenjena, albóndigas de berenjena, y berenjenas en escabeche.

También adelantan que habrá recetas para hacer budín de medialuna, pepas, sopa de pollo, aletas de calamar a la provenzal, y torta de chocolate y remolacha.

Todas las recetas siguen el mismo precepto: utilizar los ingredientes casi en su totalidad, casi sin generar residuos.

EL GOURMET



SALADO Y DULCE. Torta de chocolate y remolacha, una de las recetas del ciclo.

EL GOURMET



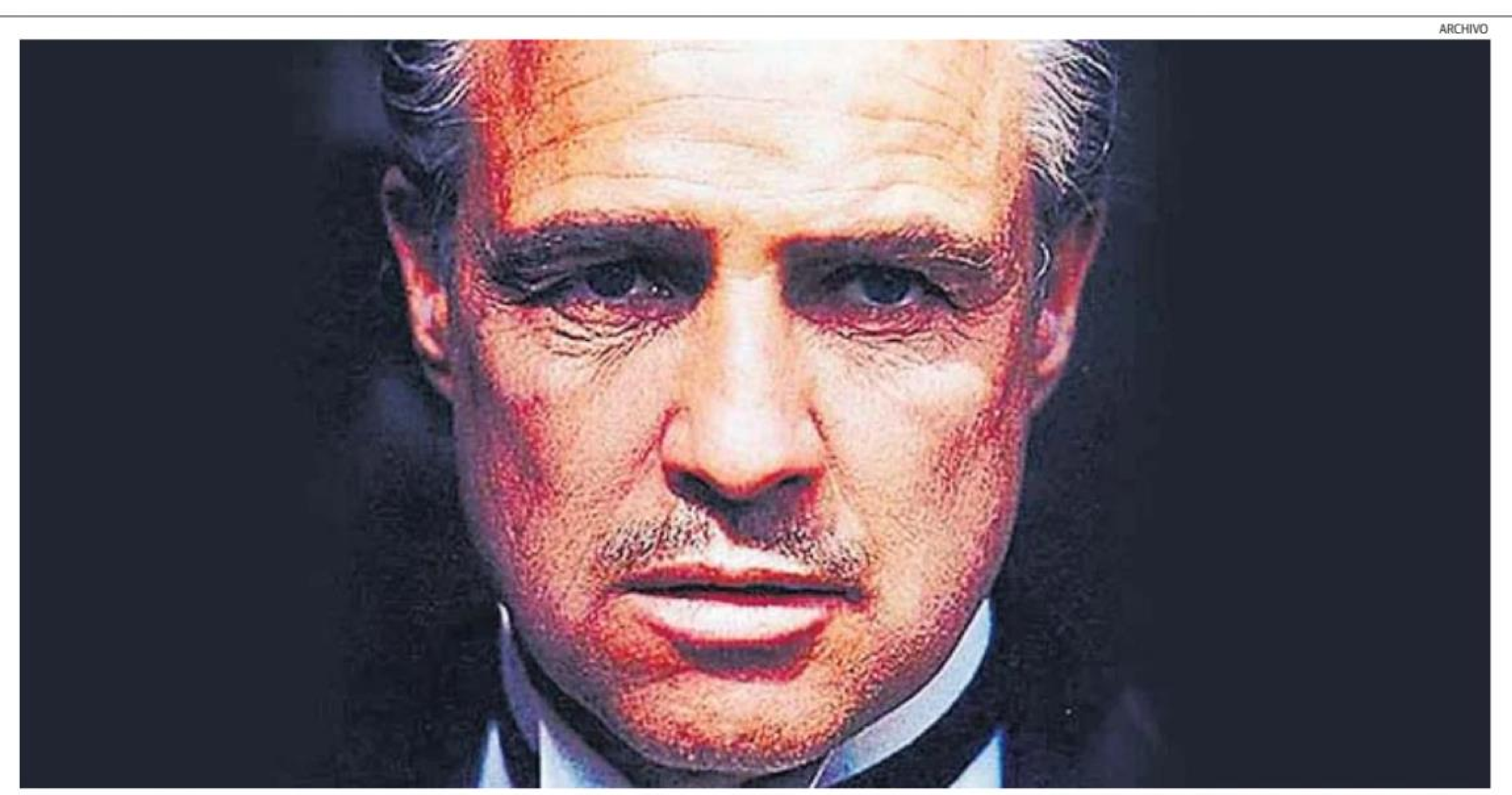
DE LAS REDES A LA TV. Estefi Colombo, conductora de "Aprovéchalo todo", en El Gourmet, es también "influencer".

Para ver

Aprovéchalo todo se emite de lunes a viernes, a las 15, en El Gourmet. Repeticiones: sábados y domingo, a las 12.30.

pantallas

ARCHIVO



ICÓNICO. Brando como don Vito Corleone, el papel del mafioso en "El padrino", que le valió un Oscar. No fue a buscar el premio, y en su lugar envió a una actriz india para protestar contra el racismo.

EFEMÉRIDE. Hace un siglo nacía el intérprete que hizo historia en clásicos como "Un tranvía llamado deseo", "El padrino" y "Apocalipsis Now". Un repaso por una vida difícil, pero de película.

Cine. A 100 años del nacimiento de Marlon Brando, el mejor actor del mundo

Jesús Rubio
Especial

Cualquier nota sobre Marlon Brando se escribe sola, de memoria, casi de taquito, porque todo lo que se diga del mejor actor del mundo siempre va a dar en el blanco de una vida y una carrera plagadas de excesos, altibajos, bodrios, éxitos, peleas, polémicas, escupitajos, patadas a las puertas de los grandes estudios y millones de dólares dilapidados de manera salvaje. Es que si hay algo que el gran Brando detestaba con toda su alma era eso que se conoce como Hollywood.

El actor que elevó la vara del arte dramático cumpliría 100 años este 3 de abril (Omaha, Nebraska, 3 de abril de 1924-Los Ángeles, California, 1º de julio de 2004) si no hubiera optado por la gula y la dejadez que lo postraron en la cama de un hospital de Los Ángeles al final de sus días.

Partió delirando frases de poetas aprendidas en la adolescencia, recordando a sus muchos hijos y a sus muchas mujeres y, sobre todo, a su madre, a quien quiso muchísimo, y maldiciendo a su padre golpeador, el culpable de la triste procesión que corría por dentro de su cuerpo enorme, el que alguna vez fue el modelo de jóvenes que querían imitarlo.

Murió como lo que fue, un hombre grandioso pero amargado, con más aflicciones de lo que los periodistas de espectáculos le inventaron. Vale recordar que se le suicidó una hija después de que otro hijo mató al amante de aquella por celos. Sí, fue una tragedia familiar de película.

Por ahí anda el video de la conferencia que dio tras el lamentable episodio. Ahí podemos ver a un Brando devastado, ya obeso y a la vuelta de todo. Parece una de sus tantas actuaciones brillantes, aunque esa vez sí que la sintió en serio.

Una infancia muy difícil

Si nos retrotraemos a los inicios, tenemos a un padre que lo fajaba sin motivo, algo que Bud (como le decían de pequeño) nunca pudo superar. También tuvo una madre alcohólica a la que amaba y siempre recordaba con cariño.

En su infancia se la pasaba hondeando pájaros y matando insectos. Años después diría una frase que es para ponerla en un cuadro en la escuela de teatro: "Actuar es sobrevivir".

Después de esa infancia triste y terrible, pero a la vez levemente feliz, se inscribió en The New School, de Nueva York, para hacer Investigación Social en un centro de coordinación para judíos que habían escapado de Hitler. Sin querer queriendo, se convirtió en actor gracias a una actriz y profesora llamada Stella Adler, quien le dijo que no se actúa con palabras, sino con el alma. A partir de ahí, Bud se convirtió en Marlon Brando y cambió la historia de la actuación para siempre.

Los comienzos de la leyenda

En 1951, tras representar la obra de Tennessee Williams **Un tranvía llamado deseo** cientos de veces en las tablas, conoció al director Elia Kazan y llevaron la obra a la gran pantalla. En la película representó a Stanley Kowalski, el papel que lo catapultó a la fama internacional.

Antes había hecho **Hombres** (1950), su debut en el cine, en la que ya empezaba a usar el Método, que viene del gran maestro ruso Konstantin Stanislavsky y que consiste en la realidad y en la pureza llevadas a cabo por un actor para alcanzar la verdad.

Sin embargo, no le gustó su segunda actuación con Kazan, la de **Nido de ratas** (1954), quizá porque hacía de un soplón, un personaje que era como un reflejo del director, quien mandó al frente a colegas en los tiempos del senador McCarthy.

A Brando casi lo incluyen en las listas negras, porque siempre fue sospechado de ser comunista. Si no lo pusieron fue sólo porque ganó el Oscar en 1955 por su rol en **La ley del silencio**, con lo que se convirtió en el actor más joven en ganarlo.

Ese año fue a recibirlo, algo que no hizo cuando ganó su segundo Oscar con **El padrino** (1972) y en la ceremonia una india (que en realidad era una modelo y actriz) lo recibió en su nombre y para tirar una bomba molotov antirracista en la cara de los ricos de la industria.

Grande entre los grandes

Brando fue Emiliano Zapata, Marco Antonio, Napoleón Bonaparte, trabajó con Charles Chaplin (a quien no le pegó por respeto), con Frank Sinatra, con Stanley Kubrick (a quien corrió del set porque el director no entendía la película que estaban haciendo), fue un capitán de barco y dos veces nazi, fue un chofer secuestrador y el terrible sir William Walker en **Queimada** (1969), de Gillo Pontecorvo.

Hasta que llegó el año 1972 y clavó un programa doble tremendo con **El padrino** y **Último tango en París**. En esta última, dirigida por Bernardo Bertolucci, hubo polémica porque la actriz Maria Schneider, que entonces tenía 19 años, dijo, tiempo después, que se había sentido humillada y, "para ser sincera, un poco violada tanto por Brando como por Bertolucci".

La declaración la tomaron literal y pensaron que hubo una violación en serio, pero Schneider se refería a que la innecesaria escena de sexo con la mantequilla no estaba en el guion y que ni el director ni Brando pidieron disculpas.

El actor siguió haciendo películas en la década de 1970; fue, por ejemplo, el padre de Superman, pero cada vez con apariciones más breves. Estuvo con Coppola de nuevo en **Apocalipsis Now** (1979) como el coronel Kurtz e hizo un western con Arthur Penn y con Jack Nicholson para el olvido.

En los ´80 y en los ´90 se dedicó a hacer papeles chicos, salvo en **Don Juan de Marco**, con Johnny Depp, en la que sí hace un papel importante.

Para ver

El Cineclub Municipal (San Juan 49) ofrece un programa por estos días (miércoles y sábados de abril a las 21 h) con algunas de sus películas, como **Nido de ratas**, **Motín a bordo**, **La noche del día siguiente**, **Queimada** y **Último tango en París**. "Vayan a ver al hombre que cambió la historia de la actuación y que se comprometió con la causa de los indios norteamericanos. Vayan a ver al hombre que terminó recluido en una isla que se compró para él solo. Vayan a ver cómo la rompe", invitan desde la sala.

HORÓSCOPO

ARIES
Amor: En el momento que se te presenten las oportunidades no te faltarán presencia y carisma. Y hacerte escuchar será fácil para ti.
Riqueza: Tienes luz verde para ir de compras, ya que eres muy consciente de la manera en como inviertes tu dinero. Igualmente, sé medido. 31-34-39



TAURO
Amor: No renuncies a tu pareja sin antes hacer todo lo que puedas para retenerla. Recuerda que la vida de a dos no es sencilla.
Riqueza: Continuarán las buenas noticias financieras para ti. Solo asegúrate de eliminar los problemas antes de que surjan. 58-66-75



GÉMINIS
Amor: Dudas existenciales sobre tu capacidad de fidelidad perpetua revolotean sin cesar en tu cabeza. No dejes ir a tu pareja.
Riqueza: Tu trabajo se verá afectado por circunstancias que van más allá de tu control, y deberás solicitar la postergación de fechas límites. 30-32-33



CÁNCER
Amor: Las barreras intelectuales o físicas que te separaban de tu pareja, se desvanecerán. También desaparecerán tus miedos.
Riqueza: Tu trabajo se ve afectado por tu estado de ánimo, ya que los recientes acontecimientos emocionales te jugarán una mala pasada. 02-20-22



LEO
Amor: La madurez que has desarrollado en este último tiempo asombrará a tu pareja. Sentirás que es hora de avanzar sentimentalmente.
Riqueza: Busca coherencia en tus acciones. Si deseas mejorar tu situación económica, pon más empeño en tu trabajo. 21-12-45



VIRGO
Amor: Tu ajetreada vida hace que los momentos que compartes con tu pareja te proporcionen energías. No postergues encuentros.
Riqueza: Respecto al dinero puedes vivir un conflicto de intereses. Trata de no pelearte por asuntos económicos, no vale la pena. 08-80-88

LIBRA
Amor: Pasarás por un momento de armonía afectiva. No habrá ni un sí, ni un no. Comparte tus decisiones y escucha las opiniones de tu pareja.
Riqueza: No desesperes si el dinero viene por la escalera y los gastos van por el elevador. Revisa los planes a futuro. 78-82-99



ESCORPIO
Amor: Utilizarás la seducción como arma y estarás imprevisible en tus acciones. Será esta actitud la que te haga vencer la monotonía.
Riqueza: Tendrás la buena intención de ir hasta el fin en tus proyectos laborales, pero cuentas con poca energía y eso te traicionará. 01-03-07



SAGITARIO
Amor: Período para estar todo lo que puedas en compañía de tu amor. Ayuda a tu pareja a dejar atrás los celos y las sospechas.
Riqueza: La unión con otras personas o trabajar el dinero compartido es una buena opción para el aspecto monetario. Busca socios. 26-29-43

CAPRICORNIO
Amor: El entusiasmo puede generar tensiones que provocarían un desborde en tus relaciones. Trata de devolver con la misma moneda.
Riqueza: Capacitate, es posible que tus conocimientos y habilidades técnicas no estén a la altura de las circunstancias actuales. 14-42-57

ACUARIO
Amor: Que tus inseguridades propias no se conviertan en el talón de Aquiles de la pareja. Aprende a confiar en tu persona amada.
Riqueza: No permitas que tu tendencia a hablar de más te ponga en situaciones comprometidas en lo laboral. Piensa antes de hablar. 60-69-71



PISCIS
Amor: No apresures las cosas con tu nueva pareja. Tomate tu tiempo o terminarás por espantarla, hazla sentir que puede confiar en ti.
Riqueza: Tendrás un desempeño laboral aceptable durante la jornada de hoy. Todo irá sin mayores inconvenientes o complicaciones. 18-36-46

MAFALDA

POR QUINO



PASATIEMPOS

Mellizos silábicos

Las definiciones se dan mezcladas para ambos esquemas y las respuestas deben escribirse divididas en sílabas.

1	2	■	3
■	4	5	
6			■
	■	7	8
9	10	■	
■	11	12	
13			■
	■	14	15
16		■	

1	2	■	3
■	4	5	
6			■
	■	7	8
9	10	■	
■	11	12	
13			■
	■	14	15
16		■	

HORIZONTALES

1) Dueño y señor / Embarcación. 4) Ladrón de poca monta / Encargo, encomienda. 6) Cortará las ramas superfluas de los árboles / (Me) Cambiaré de domicilio. 7) Hermano de Rómulo / Semimetal de símbolo B. 9) Pasta para pegar / Astrágalo, hueso del tarso. 11) Marionetas / Emitirá plegarias, orará. 13) Guayabo, árbol mirtáceo / Muy lejana. 14) Bejuco, planta sarmentosa y trepadora / Batracio anuro saltador. 16) Dinastía familiar. / Ayuda económica para un estudiante.

VERTICALES

2) Lugar donde se habita / Acera. 3) Gas de color verde amarillento, muy tóxico / Morada de las aves. 5) Infusión de yerba que se sirve con agua fría / Insecto coleóptero. 6) Mujer morena / Nativo de Polonia. 8) Planta que da la rosa (pl.) / Árbol cuyo fruto es la mora. 10) Dará latidos / Cuaderno o tabla de cuentas ajustadas. 12) Armazón de madera, a modo de balsa, para transportes fluviales / Una de las trece periferias de Grecia. 13) Anaquel, estante / Nativo de Arabia. 15) Punto de la esfera celeste diametralmente opuesto al cenit / Ciudad del noreste del Brasil.



DATOS DEL TIEMPO

EN CÓRDOBA Y ALREDEDORES

PRONÓSTICO PARA HOY

Día con lluvias aisladas

28º MÁX.
17º MÍN.



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

Por la tarde

Temperatura (°C)	28º
Prob. precipitación	10 - 40%
Viento (km/h)	7 - 12
Dirección del viento	Este



Seguí los datos actualizados del tiempo en tu móvil escaneando este código.

PRONÓSTICO EXTENDIDO Por la tarde.



Mañana 25º / 8º
Parcialmentte nublado

Viernes 21º / 15º
Despejado



Sábado 23º / 19º
Parcialmentte nublado



Domingo 22º / 18º
Nublado

DIQUES	Nivel actual	Lleno
San Roque	34,07	35,30
La Viña	85,27	100,50
Cruz del Eje	32,42	37,20
Los Molinos	49,53	53,00
Embalse	45,42	46,50
La Quebrada	23,99	34,00
El Cajón	24,37	30,20

LLUVIAS	En la ciudad de Córdoba.
De ayer	0 mm
Total del mes	0 mm
Total del año	465 mm

LA VOZ

deportes

COPA SUDAMERICANA. El equipo pudo haberle ganado al "cuco" del Grupo C, pero empató 0-0 en el estadio Mario Alberto Kempes, de donde todos se fueron preocupados por la rodilla del "9".

Belgrano. A la altura de Inter y pendiente de la lesión de Passerini

Sebastián Roggero
sroggero@lavozdelinterior.com.ar

Cuando Belgrano fue el Belgrano que le faltó el respeto a Internacional de Porto Alegre... cuando Belgrano fue ese Belgrano atrevido, intenso... cuando Belgrano fue el Belgrano que todos anhelan... conmovió a propios y a extraños. Activó las tribunas, provocó palpitaciones. Emocionó.

Ese Belgrano, de a ratos en el segundo tiempo, estuvo ahí de una hazaña: la de ganarle al más "pesado" del Grupo C de la Copa Sudamericana y de darse una alegría sin igual en su retorno al concierto de la Conmebol. Fue empate en cero, pero pudo haber sido una noche más que feliz.

En el estadio Mario Alberto Kempes, ante unas 48 mil personas, la gente "se metió" en la cancha, la hinchada jugó su partido y terminó valorando a ese equipo guerrero que no fue superado en lo actitudinal.

Esa aura internacional de la noche se vivió desde el ingreso de los equipos, con la música oficial del torneo contextualizando el aliento, atronado con el "Belgrano, mi buen amigo, esta campaña volveremos a estar contigo". Y con nada de cantos xenófobos. Y con nada de gritos para el público visitante, los de Internacional, que se ubicaron en la popular norte con el apoyo de hinchas de Instituto. Es que en el club hicieron una movida grande de concientización para evitar menciones racistas. Y no hubo. Y fue un golazo teniendo en cuenta que las hinchadas brasileñas venían padeciendo esos hostigamientos en estadios argentinos. Y con sanciones para los clubes, por supuesto.

En definitiva, ese Belgrano que quiere la gente, el Belgrano combativo, pudo haberlo ganado por un remate del goleador Lucas Passerini o por uno del lateral Juan Barinaga. También pudo haberlo perdido si el arquero Ignacio Chicco no respondía brillantemente dos veces. Ese Belgrano audaz y arriesgado se llevó los aplausos de la gente. Acaso porque este Belgrano de América es otro al Belgrano que terminó sacando a Guillermo Farré del cargo de DT.

Con los aires renovados del cuerpo técnico de Juan Cruz Real, hay otra vibra. Y se nota. Y se siente. Y los resultados están a la vista: 4-1 a Tigre por la Copa de la Liga Profesional y 0-0 con Inter en el estreno de la Sudamericana. Y el dato es el cero. Que, como nunca antes, sumó: por primera vez en la temporada 2024, los celestes mantuvieron el arco sin recibir goles.

De lo bueno a lo inesperado

Claro que los asuntos positivos no fueron suficientes para que la noche terminara redondita para Belgrano. Es que dos hechos terminaron cambiando caras de satisfacción por caras de extrema preocupación. Una de ellas fue la lesión de Jeremías Lucco, bien temprano en el partido. Pero lo del volante no sería grave.

Otra de las situaciones tristemente inesperadas fue la lesión de Lucas Passerini, sobre el cierre del partido. Ese "9" hizo olvidar al "9" que era ídolo y que parecía irreemplazable: Pablo Vegetti. Por eso dolió. Porque Passerini es el intocable del equipo, el que hace goles, el que a veces los "hace hacer" y el que además es autogestión: inventa jugadas de riesgo cuando el equipo no le brinda ningún tipo de ayuda. Por eso, cuando Passerini cayó al piso y mostró tormento... todos en el Kempes supieron que era grave. Y las sensaciones de drama se sucedieron pospartido, en la salida del plantel del estadio.

Por un lado, el presidente Luis Fabián Artime lamentando lo del centrodelantero. Por el otro, el mismo Passerini saliendo casi sin apoyar la pierna derecha. Lo acompañaba el capitán, Santiago Longo. Y el resto de los jugadores del plantel celeste salían hablando de Passerini. "Ojalá no sea nada", pedían. Es que nadie quiere otro caso como el de Ulises Sánchez, quien se rompió los ligamentos. Pero todo indica que sería así de grave. Que lo de Passerini sería una lesión de esas que llevan muchos meses de recuperación. Lo que sería un bajón para un Belgrano que estuvo a la altura de Inter y que está a la altura de sus anhelos: los de ser protagonista en la Sudamericana.

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ



AL MÁXIMO. Así jugaron anoche Belgrano e Inter ante una multitud en el Mario Kempes. El empate les cayó bien a los dos.



LUCAS PASSERINI. La imagen es elocuente: el goleador sufrió una grave lesión.

Real, DT celeste, se fue con "las mejores sensaciones"

Juan Cruz Real vivió anoche su debut oficial de local como técnico de Belgrano, en el empate 0 -0 ante Inter de Brasil, por la primera fecha de la Copa Sudamericana 2024. Tras el encuentro, el propio Real habló en conferencia junto a Ariel Rojas, quien volvió a ser el capitán del equipo.

"Me voy con las mejores sensaciones... Los chicos hicieron un trabajo extraordinario. Nos fuimos acomodando en el partido de a poco, con el transcurrir del partido. Se dio la idea que tenemos por muchos momentos", contó Real. El DT agregó: "Hay un gran convencimiento de los jugadores en pocos días de trabajo. Logramos equipararnos a un equipo de gran jerarquía. La gente reconoció el esfuerzo al final del partido y la manera que contagió el equipo de adentro para afuera".

El entrenador fue cauto a la hora de hablar de las lesiones de Jeremías Lucco y de Lucas Passerini. "Vamos a esperar el diagnóstico. No nos vamos a apresurar. En el caso de Lucco, el chico quería seguir, quería jugar este tipo de partidos. Pero creímos que si no estaba al 100... este tipo de partidos tenés que estar al 110%. Lo sintió porque está empezando su carrera. Se verá qué nos dice el diagnóstico y ahí veremos qué sucede con cada uno de ellos".

Ariel Rojas. "Para nosotros era un poco vivir esas sensaciones previas al partido, con qué nos íbamos a encontrar, con un marco impresionante contra un equipo candidato. Nos vamos contentos porque le igualamos a un equipo importante".

Luis Artime. "Lucco tiene una molestia muscular y a Passerini se le harán estudios. Cuando lo ves salir así, te asustás un poco. Da bronca, da muchísima bronca... Lo de Ulises (Sánchez) fue rotura de ligamentos, ojalá que lo del 'Tanque' no sea tan grave", afirmó el presidente celeste.

Eduardo Coudet. "Belgrano es un equipo fuerte y más con toda su gente", señaló el DT visitante.

fútbol



Belgrano		Inter	
Ignacio Chicco	**8**	Sergio Rochet	6
Juan Barinaga	5	Fabricio Bustos	5
Matías Moreno	7	Vitão	5
Mariano Troilo	7	Bruno Gomes	6
Nicolás Meriano	5	René	5
F. González Metilli	5	Mauricio	6
Santiago Longo	5	Fernando	6
Ariel Rojas (c)	5	Thiago Maia	6
Jeremías Lucco	-	Wanderson	6
Matías Suárez	4	R. Santos Borré	5
Lucas Passerini	5	Alan Patrick (c)	5
DT: Juan C. Real		**DT: E. Coudet**	

Cambios: PT, 9m Bryan Reyna (7) por Lucco (B). ST, antes de comenzar Matías Marín (6) por Suárez (B) y Gerónimo Heredia (6) por Rojas (B), 12m Gustavo Prado (5) por Mauricio (I) y Bruno Henrique (5) por Gomes (I), 26m Weslei Ribeiro por Wanderson (I), 35m Franco Jara por Passerini (B), 38m Facundo Lencioni por G. Metilli (B) y 41m Igor Gomes por Bustos (I) y Lucca por Patrick (I).

Amonestados: Barinaga, Longo (B), Vitão, Wanderson y Santos Borré (I).

Estadio: Mario Alberto Kempes (local Belgrano).
Campo de juego: muy bueno.
Público: 47 mil personas.
Árbitro: Kevin Ortega, de Perú (regular).

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ



BRYAN REYNA. El peruano ingresó a los pocos minutos por el lesionado Lucco y fue uno de los mejores de Belgrano anoche.

El Pirata debutó sin defraudar y reinó la satisfacción

SUDAMERICANA. En su vuelta al plano internacional, la "B" le jugó de igual a igual a uno de los candidatos. El equipo dirigido por Real empieza a encontrar el rumbo.

Pablo Ocampo
pocampo@lavozdelinterior.com.ar

El regreso después de ocho años al plano internacional fue para Belgrano con un empate en cero ante Internazional de Porto Alegre en el Kempes por la primera fecha del Grupo C de la Sudamericana. Fue con un gran marco de gente que quiso disfrutar este presente y mostrarles a sus jugadores que pueden contar con ellos.

El 0-0 dejó satisfacción por los dos lados, porque el Pirata inicia el certamen con un punto ante el gran candidato de la zona y el torneo, y el visitante sabe que llevarse algo de Argentina no siempre es sencillo.

Para la mayoría de los jugadores del equipo de Juan Cruz Real fue el debut a nivel internacional y eso tuvo su peso en la primera parte, porque fue el peor pasaje del partido en todas sus líneas. La "B" no encontró la pelota, jamás logró progresar en el terreno y el arco visitante fue una zona muy lejana a su presencia.

La visita la movió de un lado para el otro, la manejó con criterio pero sin la profundidad que marcaba el dominio real que había en la posesión del útil. Entonces esa lateralizar y no meter balones de peligro sobre la zona defendida por Ignacio Chicco, hizo del partido un juego monótono, aburrido y lento.

La situación de mayor peligro de toda la etapa la generó el propio Belgrano y la desperdició Santos Borré: a los 11 el arquero celeste quiso despejar, y la pelota tras rebotar le quedó al ex-River que nunca logró acomodarse para empujar al gol y Moreno neutralizó. Luego no pasó nada. Y el parcial inicial se fue sin más.

Mejoró un poco

En el arranque del segundo el Pirata se paró unos metros más adelante, Marín se hizo eje del juego y logró sorprender a Inter que estaba como muy tranquilo en defensa. Así en el inicio el chileno jugó para Passerini y el tanque tiro alta la mejor jugada del encuentro para el local.

En este tipo de partidos y de torneo, lo poquito que se tiene debe ser facturado, porque los rivales no dan nada de ventaja en ningún sector. Y los de Coudet decidieron jugar más de contra, dejar que ese intento de presión alta del Pirata lo sacara desde el fondo y de las dos líneas de cuatro armadas contra su área en el PT.

Y fue por la vía de la pelota rápida que inquietó, desordenó y hasta pudo convertir de no ser por un par de intervenciones muy buenas del arquero Chicco y un cierre tremendo de Moreno con otro de Reyna. Y el local entre querer ir y no querer descuidarse, la tiró más de una vez a dividir y en eso el esfuerzo de Passerini se hizo notar, pero sin peso sobre la valla visitante. De repente Inter se sintió cómodo con el 0-0 y empezó otra vez a lateralizar y tirar centros. Barinaga se las vio fea por su banda y Ribeiro lo hizo sudar más de una vez.

El local volvió a ver el arco rival desde lejos y cuando pudo corrió enloquecido detrás de la pelota sin generar nada. Un par de tiros de esquina por equipo, otra gran tapada de Chicco y el final de un partido que dio satisfacción repartida.

Para el Pirata fue regresar a la Sudamericana sumando ante el "cuco", sin defraudar y teniendo claro que el rumbo se empieza a encontrar.

Las claves

Operativo aguante
El primer tiempo del Pirata fue todo aguante y resistencia. La pelota la monopolizó el visitante y el terreno fue propiedad de los brasileños. Inter no tuvo profundidad, pero el Celeste recién tuvo una aproximación a los 45 de iniciado el encuentro.

Más velocidad
En el complemento las salidas de Matías Suárez y Ariel Rojas, más los ingresos de Matías Marín y Gerónimo Heredia, le dieron al equipo local un mejor y mayor ritmo. Estuvo en el primer cuarto de hora del complemento en un par de ocasiones sobre la valla del uruguayo Sergio Rochet, el muy buen arquero visitante.

Poca profundidad
La falta de peso en el área le costó a Inter no marcar un gol en la primera etapa. A pesar de que la pelota le perteneció de principio a fin, el visitante no tuvo remates francos sobre el arco. En la segunda, cuando encontró un par de contras, Inter chocó contra el buen trabajo de Ignacio Chicco.

Satisfacción
Al Pirata sumar ante el candidato de la zona y uno del torneo no le cayó nada mal. A Inter llevarse un punto de visitante le fue mínimamente simpático. Por ello hubo conformidad en el final con el 0 a 0.

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ

IGNACIO CHICCO. Apareció en los momentos justos para cerrar su arco.

1x1 celeste

CHICCO. Una doble atajada en el ST para impedir el gol rival y le tapó un cabezazo al ex-River en la boca del arco. En el inicio había cometido un error en una salida rápida que por poco no fue gol de Borré. Terminó como figura.
BARINAGA. Debió trabajar mucho ante Wanderson y repartió buenas con malas. Logró pasar al ataque sin tanta determinación.
MORENO. Gran partido en su debut internacional. Se las ingenió para que Borré no pudiera ganar. Cerró de manera brillante dos veces ante el ex-River.
TROILO. Algo nervioso en el inicio del juego. Algunas pifias no lo sacaron de eje. Una en el segundo que le dio la mejor chance al rival.
MERIANO. Le costó mucho la banda. Perdió seguido ante los puntas del equipo rojo. En el segundo empezó la visita a inclinarse por el otro sector y eso permitió su mejor accionar.
GONZÁLEZ METILLI. Flojo PT, no encontró ubicación en campo y por momentos su esfuerzo fue estéril. En el segundo mejoró.
ROJAS. Jugó el parcial en el que la pelota fue del rival. Ordenó a su equipo, aportó poco en el juego.
LONGO. Mucho sacrificio y meter para tratar de cerrar el medio. Mejoró en el complemento.
LUCCO. Apenas 9 minutos en cancha y una lesión lo dejó fuera.
SUÁREZ. No entró en juego, la pelota estuvo lejos suyo y corrió sin poder generar nada en ataque.
PASSERINI. Contó con la más clara del Pirata a los 25 segundos del ST y la tiró por arriba. Después batalló hasta que se fue lesionado.
REYNA. Lo mejor de un PT flojo y bien en el segundo. Hizo la doble función de carrilero y extremo.
HEREDIA. Se notó su presencia en campo. Puso mucho esfuerzo y ayudó a Longo . Buen partido.
MARÍN. En la primera que tocó le sirvió el gol a Passerini que falló.
JARA. Después de dos meses sin jugar entró a pura potencia, no logró tener una pelota clara.
LENCIONI. Entró para cerrar la banda izquierda.

Lo que hay que saber
Del mundo pirata

Otro frente. El compromiso por la primera fecha de la ya quedó atrás y el plantel de Belgrano debe trabajar sin pausa para lo que se le viene en las dos competencias que disputa en paralelo. Practica desde hoy de cara al juego de la fecha 13 de la Copa de la Liga, el sábado a las 21.30 con Unión en Santa Fe.
Lesionados. Habrá que esperar para ver la gravedad de las lesiones que sufrieron ayer el juvenil Jeremías Lucco y el goleador Lucas Passerini, la más preocupante.

fútbol

COPA SUDAMERICANA

Boca debuta en Bolivia, donde a las 21 jugará en la altura de Potosí

Boca tendrá hoy su estreno en la Copa Sudamericana 2024, visitando a Nacional de Potosí, de Bolivia, por el Grupo D. A 3.900 metros de altura, el cotejo será a las 21 y televisará DSports. El entrenador Diego Martínez pondrá un 11 y por eso Advíncula, Lema, Rojo, Fabra, Guillermo Fernández, Ezequiel Fernández, Zenón, Langoni, Merentiel y Cavani se quedaron en Argentina pensando en el juego del sábado ante Newell's. Boca iría con García; Di Lollo, Anselmino, Valentini y Saracchi; Saralegui, Benítez y Ramírez; Briasco, Benedetto y Janson. A las 21, por esta zona, Sportivo Trinidense-Fortaleza.
Lanús. Debuta a las 19 cuando visite a Cuiabá de Brasil por el Grupo B.
Ayer. En su debut, Argentinos Juniors venció 3-2 a Nacional en Paraguay. Al cierre de esta edición Defensa y Justicia visitaba a César Vallejo por el Grupo A.

COPA SUDAMERICANA

Ayer
Nacional (P) 2 - **Argentinos Juniors** 3
Belgrano 0 - Internacional 0
S. Ameliano 1 - Atl. Paranaense 4
Racing (U) 0 - Corinthians 0
C. Vallejo-**De. y Justicia** (se jugaba anoche)

Hoy
19, Rayo Zuliano - Danubio, ESPN 2
19, Cuiabá - **Lanús**, DirecTV
21, Bragantino - Coquimbo Unido, DirecTV
21, Nacional Potosí - **Boca**, DirecTV
21, Sportivo Trinidense - Fortaleza, DirecTV
23, Alianza - Unión La Calera, ESPN 2

Mañana
19, D. Garcilaso - Metropolitanos FC, ESPN 3
21, U. Católica (E) - Cruzeiro, DirecTV
21, Sp. Luqueño - **Racing Club**, ESPN
23, Real Tomayapo- Delfín, ESPN 2
23, Always Ready - Atl. Medellín, DirecTV


AP
FESTEJO MILLONARIO. River cumplió y sumó de a tres en su presentación copera.

COPA LIBERTADORES. El equipo dirigido por el cordobés Demichelis le ganó 2-0 de visitante al Deportivo Táchira. Goles de Boselli y Fonseca.

River. Un estreno con el pie derecho

River debutó anoche de la mejor manera en la edición 2024 de la Copa Libertadores. Con goles de los uruguayos Sebastián Boselli y Nicolás Fonseca, el equipo dirigido por el cordobés Martín Demichelis le ganó 2-0 de visitante a Deportivo Táchira de Venezuela por la primera fecha del Grupo H.

Por esta zona, hoy a las 19 jugarán Nacional de Montevideo y Libertad de Paraguay.

River hizo méritos para quedarse anoche con los tres puntos, pero recién consiguió vulnerar al local a los 26 minutos del complemento, cuando un rebote dio en el rostro del uruguayo Boselli y la pelota ingresó al arco. Diez minutos después, el volante central Nicolás Fonseca marcaría un golazo desde fuera del área para sellar la victoria. El ingreso del juvenil Claudio Echeverri fue clave en el partido.

"Pinchas" y "cuervos"

En la continuidad de la primera fecha, hoy se producirá el debut de otros dos equipos argentinos.

A las 19, en Chile, Estudiantes de La Plata visitará a Huachipato, mientras que a las 21.30. San Lorenzo tendrá un exigente estreno cuando reciba a Palmeiras. Para mañana quedarán los debuts de Talleres (a las 21, con Sao Paulo) y de Rosario Central (a las 19, con Peñarol), ambos de local.

Estudiantes hará su estreno en Chile, frente Huachipato, por la primera jornada del Grupo C. Será en el Estadio Huachipato-Cap Acero, de Concepción. El equipo dirigido por Eduardo Domínguez formaría con Matías Mansilla; Eros Mancuso, Federico Fernández, Zaid Romero y Eric Meza; Tiago Palacios, Santiago Ascacíbar, Enzo Pérez y José Sosa; Edwin Cetré y Javier Correa.

San Lorenzo inicia su camino recibiendo a Palmeiras, por el Grupo F, que también comparte con Independiente del Valle y Liverpool. El Ciclón dirigido por Rubén Darío Insúa, alinearía a Facundo Altamirano; Gonzalo Luján, Johan Romaña, Gastón Campi y Malcom Braida; Agustín Giay, Elian Irala y Francisco Cristian Ferreira; Iván Leguizamón; Nahuel Barrios, Adam Bareiro.

COPA LIBERTADORES

Ayer
Cobresal 1 - Barcelona 1
Millonarios 1 - Flamengo 1
The Strongest 2 - Gremio 2
Deportivo Táchira 0 - **River Plate** 2
Universitario-Liga de Quito (se jugaba anoche)

Hoy
19, Huachipato - **Estudiantes**, Fox Sports
19, Nacional (U) - Libertad (P), Fox Sports 2
19, Botafogo - Junior, Fox Sports 3
21.30, Colo Colo - Cerro Porteño, Fox Sports 3
21.30, **San Lorenzo** - Palmeiras, Fox Sports
21.30, Alianza Lima - Fluminense, Fox Sports 2

Mañana
21, Caracas - Atlético Mineiro, Fox Sports 3
19, **Rosario Central** - Peñarol, Fox Sports 2
21, Palestino - Bolívar, Fox Sports 3
21, Liverpool - Independiente del Valle, Fox 2
A las 21, **Talleres** - São Paulo, Fox Sports

Ribonetto define todo para el debut

TALLERES. El plantel cierra hoy su preparación para recibir mañana a las 21 a São Paulo en un Kempes que lucirá repleto.

Talleres palpita su debut de mañana en la Copa Libertadores 2024, que será a las 21 frente a São Paulo en el Kempes.

En la mañana de hoy, el plantel realiza su última práctica previa al estreno y luego el entrenador Walter Ribonetto definirá la lista de concentrados. La "T" hará su presentación en el torneo de clubes más importante del continente por la primera fecha del Grupo B, que comparte además con Cobresal (Ch) y Barcelona (E), que ayer empataron 1-1 en su debut.

El partido de mañana será arbitrado por el venezolano Alexis Herrera, de 34 años. Para este compromiso, el DT albiazul tiene todo el plantel a disposición y estima que el 11 inicial formará con Guido Herrera; Gastón Benavídez, Matías Catalán, Juan Rodríguez y Miguel Navarro; Ulises Ortegoza, Juan Camilo Portilla y Marcos Portillo; Rubén Botta, Federico Girotti y Ramón Sosa.

Clásico en reserva. Hoy, por la fecha 7 (se juegan todos los clásicos) de la Copa Proyección de la categoría, Talleres recibirá a Belgrano a las 19.15 en la Boutique de barrio Jardín con presencia de socios locales. La "B" es líder invicto de la Zona A con 16 puntos, mientras que la "T" está sexto en la Zona B con 10 unidades.

polideportivo + fútbol

COPA ARGENTINA. A las 19, la Gloria va por la recuperación cuando por 32avos de final enfrente a Talleres de Remedios de Escalada.

Instituto. En otro frente

Hernán Laurino
hlaurino@lavozdelinterior.com.ar

Instituto intentará hoy levantar cabeza y salir del mal momento que atraviesa en la Copa de la Liga 2024, donde las tres derrotas en fila sufridas en las jornadas que pasaron complicaron sus chances de clasificar a la fase final de la competencia.

Pero la Copa Argentina aparece como una doble oportunidad para los conducidos por Diego Dabove: la chance de recuperarse y volver a la victoria, más el premio de continuar en doble competencia de aquí en adelante. La Gloria jugará a las 19, ante Talleres de Remedios Escalada, equipo de la Primera Nacional, por los 32avos de final de competencia. El ganador se enfrentará con Racing de Avellaneda, en 16avos de final.

El encuentro se disputará en la cancha de Atlético de Rafaela, con ambas parcialidades, y la gente de la Gloria tendrá una Popular y la platea Este. Y las entradas se continuarán vendiendo hasta el día del partido, a las 16, en el sitio Deportick.

"El grupo está bien, es noble, sacrificado. Hay que corregir y ganar el próximo partido, que es de la Copa Argentina, porque necesitamos ganar urgente para ponernos de pie".

La frase es de Roberto Bochi, uno de los emblemas de la Gloria. El "ponerse de pie" hace referencia a esas tres caídas que viene de sufrir Instituto, ante Rosario Central, Vélez y Argentinos Juniors. El DT Dabove planeaba una rotación para jugar hoy, pero con este panorama no sucederá. Aunque sí podría haber un cambio de sistema: del 4-4-2 al 3-5-2.

Ayer. Central Córdoba (SdE) se metió en 16avos tras golear 3-1 a Quilmes. Ahora jugará ante Estudiantes de La Plata.

Hoy. A las 21.10, se juega Huracán-Villa Mitre de Bahía Blanca.

JAVIER FERREYRA



SILVIO ROMERO. Una carta de la Gloria.

Instituto
Talleres de Remedios de Escalada

Instituto: Manuel Roffo; Víctor Cabrera, Fernando Alarcón y Miguel Brizuela; Giuliano Cerato, Roberto Bochi, Gastón Lodico y Jonathan Bay; Silvio Romero, Facundo Suárez y Santiago Rodríguez. **DT:** Diego Dabove.
Talleres de Remedios de Escalada: Damián Tello; Fernando Duré, Nicolás Monserrat, David Achucarro y Patricio Romero; Norberto Palmieri, Luciano Sánchez, Fernando Enrique y Agustín Campana; Dylan Vergara y Matías Donato. **DT:** Martín Rolón.

Hora: 19.
TV: TyC Sports.
Estadio: Atlético Rafaela.
Árbitro: Leandro Rey Hilfer.

En básquet, la Gloria cierra su gira

LIGA NACIONAL. A las 21, Instituto visitará a Gimnasia de Comodoro Rivadavia y busca un nuevo triunfo.

La Liga Nacional de Básquetbol 2023/2024 se mete de a poco en la recta final de su primera fase, en la cual Instituto es uno de los protagonistas, como es habitual en las últimas temporadas.

La Gloria da pelea en los puestos de vanguardia. Hoy marcha tercero, con un registro de 21 victorias y ocho derrotas, a dos juegos del segundo, Ciclista Olímpico de La Banda (21-6).

El equipo dirigido por Lucas Victoriano cerrará esta noche a las 21 un dura gira como visitante, presentándose en Comodoro Rivadavia para enfrentar a Gimnasia. El histórico equipo patagónico marcha octavo (15-12), pero con la intención de crecer, ya que armó un plantel para estar un poco más arriba en la tabla.

Instituto viene de caer ante Obras 92-80 y de ganarle a San Lorenzo (75-72), en partidos jugados en Buenos Aires. Por su parte, lo mejor de la campaña del Mens Sana es en casa, donde llega con una racha de nueve victorias en fila.

En el partido jugado en Córdoba, en el inicio de la temporada, fue triunfo de Instituto en el Sandrín 87-69. El cotejo de hoy se podrá ver a través de Basquetpass TV.

Anoche. En su estadio Gigante de la ruta 9, Independiente de Oliva jugaba al cierre de esta edición un partido clave ante Olímpico de La Banda.

Lo que hay que saber
Del mundo del deporte

Fútbol. Lionel Messi volvió ayer a las prácticas del Inter Miami, pero está en duda para jugar hoy ante el Monterrey por cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, dijo el entrenador Gerardo Martino. El delantero de 36 años no juega desde el 13 de marzo, cuando sufrió una sobrecarga muscular en la pierna derecha ante Nashville por octavos de final del torneo regional. Inter recibirá a los Rayados hoy a las 21 la ida por una de las series de cuartos del torneo que premia a su ganador con un boleto al Mundial de Clubes 2025. "Leo se entrenó, pero quedan 24 horas", afirmó ayer Martino.
Fútbol I. Juventus apretó ayer el acelerador en el segundo tiempo y consiguió una buena victoria 2-0 ante Lazio en el partido de ida de la semifinal de la Copa Italia. Chiesa y Vlahovic anotaron para el ganador. Hoy, a las 16, Fiorentina y Atalanta juegan su "semi" de ida.
Fútbol II. El maleficio de Lisandro Martínez está marcado por las recurrentes lesiones que sufrió desde que se consagró campeón del mundo con la selección argentina en la cita de Qatar. El defensor nunca pudo volver a su mejor nivel debido a problemas físicos. Ayer, el Manchester United confirmó que el central padeció "una nueva lesión muscular" y se estipula que su recuperación le demandará, al menos, un mes. El defensor tuvo una distensión en la pantorrilla durante la práctica.
Fútbol III. El tercero Manchester City de Julián Álvarez recibe hoy a las 16.15 al cuarto Aston Villa de Emiliano Martínez en el Etihad Stadium por la 31ª fecha de la Premier League. Ayer: Nottingham Forest 3-Fulham 1, Newcastle 1-Everton 1, Bournemouth 1-Crystal Palace 0, Burnley 1-Wolverhampton 1 y West Ham 1-Tottenham 1.
Tenis. Con tres torneos ATP 250 se puso en marcha esta semana la gira sobre polvo de ladrillo previa a Roland Garros, segundo Grand Slam de la temporada que se celebrará desde el 20 de mayo al 9 de junio en París, Francia. Los torneos se disputan en Houston, Estoril y Marruecos y en todos hay presencia albiceleste. En el Grand Prix Hassan II marroquí se registraron una victoria y una derrota argentinas. Mariano Navone le ganó al tunecino Aziz Dougaz 6/3 y 6/2 y en la segunda se medirá con el suizo Stanislas Wawrinka, que en el debut eliminó al español Albert Ramos Viñolas. Facundo Díaz Acosta cayó frente al estadounidense Nicolás Moreno de Alborán. En Estoril, hoy a las 7 el cordobés Pedro Cachin enfrenta al húngaro Marton Fucsovics.

PARA VER EN TV

Fútbol. Inglaterra. 15.30. Arsenal-Luton Town. ESPN2. 15.30. 16.15. Manchester City-Aston Villa. ESPN.
Fútbol. Copa de Alemania. 15.45. Bayer Leverkusen-Dusseldorf. ESPN4.
Fútbol. Copa de Italia. 16. Fiorentina-Atalanta. ESPN3.
Fútbol. Copa de Francia. 16.10. PSG- Rennes. DSports.
Fútbol. Copa Libertadores. 19. Nacional-Libertad. Fox Sports 2. 19. Botafogo-Junior. Fox Sports 3. 19. Huachipato-Estudiantes. Fox Sports. 21. Colo Colo-Cerro Porteño. Fox Sports 3. 21.30. Alianza Lima- Fluminense. Fox Sports 2. 21.30. San Lorenzo-Palmeiras. Fox Sports.
Fútbol. Copa Sudamericana. 19. Rayo Zuliano-Danubio. ESPN2. 19. Cuiabá-Lanús. DSports+. 21. Sportivo Trinidense-Fortaleza. DSports. 21. Bragantino-Coquimbo Unido. DSports 2. 21. Nacional Potosí-Boca. DSports. 23. Alianza-Unión La Calera. ESPN2.
Fútbol. Copa Argentina. 19. Instituto-Talleres (RdE). TyC Sports. 21.10. Huracán-Villa Mitre (BB). TyC Sports.
Básquet. NBA. 20.30. Milwaukee Bucks-Memphis Grizzlies. ESPN3. 23. Phoenix Suns-Cleveland Cavaliers. ESPN3.
Fútbol. Liga de Campeones Concacaf. 21. Inter Miami-Monterrey. Star+.

clasificados

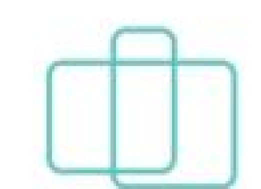
clasificados.lavoz.com.ar


INMUEBLES


RURALES

VEHÍCULOS

SERVICIOS

PRODUCTOS

EMPLEOS

JUDICIALES


INMUEBLES

COMPRÁ, VENDÉ, ALQUILÁ

CASAS Y CASAS QUINTAS

VENTAS

1 DORMITORIO

CASA Horizonte Plan viv. Listo x adjudicar. Zona Cba cap. Aport 42% Dól.13.000 Tel 3512050004

DUEÑO vde Casa c/loft Cba Arg. Poincare 8100. Opt. activ.comer. 1d ampl salon 2bñ Cocina garage /loft. Dól 65000. Tel 3512050004

2 DORMITORIOS

ALTO VERDE mts. Dino Compl. Cerrado 2 dor. plac bño l/c. c/c patio coch u$s68.000 T 3515392891

Bº G.Paz Lima 2114 2d 2b 1 suit coc sep gge recicl a nvo pisos instal nvas D115M Dño 3516612893

DUEÑO BºJ Hernandez 3 Arroyos 2720 cub77mts terr300 mts $20mill Doc al dia rec/auto 156 207948

MIRADORES d San Vicente Dúplex exc est, liv com, coc sep, cochera USD 58MIL .TRINIDAD 3515196969

3 DORMITORIOS

B° Pque Horizonte Mar de Ajo 500 liv com coc/co 3bñs coch U$s 120M. Trinidad 4260606 /3513069737

PQUE República liv/co coc 4dor 2bñs garag x2 pat qcho asad recicl nueva! c/renta U$D43M 3515220268

SAN VTE. Dño. 2 plantas. Coc.com, liv.com., 3D, 2 bñ, garaje, quin. cub. patio, pileta. 3515287275 / 3512531224

MÁS DE 3 DORMITORIOS

LIQUIDO Derechos Hereditarios y Posesión . Casa BARRIO JARDIN. Cel 351-3378632

COMPRAS

A DUEÑO Compro Derechos Heredit, Posesorios sobre Inmuebles -Resuelvo Litigio. 351-238-1851

A DUEÑO Compro Propiedades en Córdoba con Problema de Papeles y/o Deudas Tratar 351-816-1900

ALQUILERES OFRECIDOS

2 DORMITORIOS

AGUA DE ORO 2 dorm coc liv com amplio cochera pileta natacion 1500mts paque 0351 156765915

Bª CHACRA del Norte Duplex 2 dor c/Vestridor Liv / Com /Coc Equipada Porcelant Ptio Asad 154033463

CASA V.A. Golf galeria, asador, amplio parque coc/com todos los servicios Dña: 3515100872

SANTA ISABEL 1 Dpto 2 dor liv / C Exc Zona Trraza c/Lav Luminoso sin Expsas $ 180.M 154033463

3 DORMITORIOS

PQUE V Sarsfield 3d P de los Andes 2441 l/c c/c D/serv baul. cocheras C240 T300 Te 4603219 155466612

QUINTAS ARGUELLO 3d 2b liv/com coc/com Ggex2 Ptio c/asad. $420Mil 2 Gtes.(1 Prop) Te 4212998 Inmob.

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VENTAS

TEJAS DEL SUR 2d. 2 b. liv/c coc. coch. doble ptio pileta. .u$d 160M. T. 3516531029.

ALQUILERES

DÑA. Villa Sol (Colón 4900) Complejo Cerrado, Dpto. 2 dor, balcón, amenities $380Mil Te 3516062003.

MANANTIALES Housing dMiradores 3dor 2bñs coc liv/com galeria asad patio coch $550M 3515 220268

DEPARTAMENTOS

VENTAS

AMBIENTE ÚNICO

A.ALBERDI. MONOAMBIENTE/ OFICINA. 25m2 c/ patio a estrenar. Dueño. U$D 32M. 351-5118337

1 DORMITORIO

Bº NVA CBA Patio Olmos 1 dor. liv/com bcon. cocina cpta. lav. Lum. Exc. inversion wsp 3513061814

B°CENTRO La Rioja 9 esq S.Martin, 1 dorm, baño 50 m2 sup. tot. U$D30.000. 3516176330

NVA CBA Perú 100 externo, balcón, liv com, coc int, toilette. U$S59MIL. TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA. Indep 500, externo, balcón, liv com, coc sep. U$S57MIL. TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA.DÑO. A.Olmos 642 1d 1b Coc Sep.Comed.Amplio Balc Equipad Esc.Oferta Te.3515470632

2 DORMITORIOS

A ESTRENAR. Semipiso exclusivo 2D 2B c/ cochera. 27 de Abril 2027. Dueño. U$D75M. 351-5118337

NVA Cba Illia 50 balc terza l/c c/sep quinch priv amenit pos inm u$195M TRINIDAD 4260606/3513069737

3 DORMITORIOS

B°Nva Cba Illia 200 Exter balc ampl amenit coch financ U$S 250mil TRINIDAD 4260606/3513069737

TORRES del RIO 3d 2 bñs Balcones Cochera Piso alto SUM piscina sauna Seguridad Te 4603219 / 155466612

ALQUILERES OFRECIDOS

AMBIENTE ÚNICO

CENTRO: GRAL PAZ Y 9 DE JULIO amplio $150.000. Tel 351 5642703

CENTRO: RIVADAVIA 150 monoambiente $ 160M 3513 046529

1 DORMITORIO

AVENIDA Colón al 5000 Ciudad Gama 1 dor Bcón c/ Asad P/Alto $ 210 Mil Otros 154033463

A una cuadra N. Centro Shop.27 de abril 1274 1d coc/sep AA.calef.todo incluido $240.000 Cel: 351 5571751

CAÑADA a Mtrs Av Colón 1 Dor Llv / Com / Balcón muy Amplio $ 220 Exc!! Mil Consult Otros 154033463

CARLOS PAZ pleno Centro, 1° piso Amoblado 1 dorm, estar coc. baño patio Dueña Cel. 351 2473819

DÑA. Nva. Cba. (Bv. Illia 500) Dpto. 1 dorm. Externo, Balcón, Impec. $280Mil Te 3516062003.

DUEÑA NO INMOB Dptos Nva Cba 1 y 2 dorm y Local Com 153864440

DUEÑO ALQ 1cdra PATIO OLMOS Categoria 1d. living/comed coc/se parada Balcon Te 3515 507-937

NBA CBA Illia al 600. a metros de la Terminal. SUM Piscina Aire acondicionado. 351-3507315

NUEVA CORDOBA Paraná 600, liv com, coc int, interno. $240mil. TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA Pje Carluchi 1dor cocina separada $ 250.000 cel 3513 046529.

NVA CBA Poeta Lugones 64 zona Cdad Unives. 1dor.exter L/C coc americ $ 250M Te 3515166140

NVA CBA 1d Estrada 18 Rondeau 387 Chacabuco 472 Amplios Ext c/sep balcón 4603219 155466612

NVA CBA.DÑO. A.Olmos 642 1d 1b Coc Sep.Comed.Amplio Balc Equipad Esc.Oferta Te.3515470632

2 DORMITORIOS

NVA CBA Av Poeta Lugones 300 liv com coc sep exter balc $450mil. TRINIDAD 4260606/3513069737

NVA CBA. Av.Poeta Lugones alt. 50 Ext.gr.balcon c/vta. al Pque. Sarm. coc.liv.com 2D bñ, lavad. $350.000 3512531224 / 3515287275.

NVA CBA 2d Independencia 500 Semipiso liv/com cocina/sep Baño zonific. Balcón 4603219 155466612

ALQUILERES TEMPORARIOS

V.CABRERA amoblado 2dor terraza ppia zna shopp 12líneas colect centro, cdad univer. Día sem/quince mes WiFi TV cable 351 3788926

A 1 CDRA SHOPP. Nvo Centro Qta Sta Ana 1d coc/sep Lujo A/A cable Internet - 3515571751

SERVICIOS INMOBILIARIOS

GARANTÍA PROPIETARIA

* * **CENTRAL** DE AVALES 4234646 MÁS Serio Agil 4234646 Andá a lo seguro LIDER ABSOLUTO 4234646

HOTELES, PENSIONES Y HOSPEDAJES

HOSPEDAJES Y PENSIONES

1 Alta Cba HABITACION BAÑO PRIV ideal pers sola, Exc nivel wifi hel coc $85M sin garantía wsp 351 8101789

ALLENDE 140 Cofico a hombre trabaj o jubil Habit amobl WiFi x mes sin garantía 3518666416

ALQ a Caballero, hab. a estrenar, Categoría, c/baño priv. R. Peña 336 Centro, de 9 a 13hs. Te 158746672

Salta 347 Hab Doble e Indiv p/Jov. Estud o Empl TV Cable WiFi otros 3515297372 lu/vi 10-18 sáb10-14hs

TERRENOS Y LOTES

VENTAS

4500 mts CABALANGO Dño a 70 mts del Socavon. C/Escrit. 351 3216777

CABANA Lote 1500 Mtrs 2 Excelente Ubicacion c/ Agua Luz Dol 60Mil Dño:Sólo Llamadas 3517020856

DUEÑOS T:Park - Cerro 2 lotes 1554 y 600m2 colindant Sda 2calles FOS 1,5 Real interesado 3516769601

DEPÓSITOS Y GALPONES

ALQUILERES

VILLA ADELA , Lagunilla 4346, 800 metros , mas recep, cocina, oficinas , 3 baños.IMPECABLE Precio.alquiler $1.000.000 PLAZO ANUAL .3516073331

Alquilo BAULERAS BOXES GUARDA MUEBLES Esp. priv. 9m3 E. Rios 81 T:3516211253

OFICINAS Y LOCALES

VENTAS

DÑO Ofic. 45m2 G. Mendez 2213, Pque Corema, a mts Av.Nuñez + 3 coch en mismo edificio 3512512427

ALQUILERES

AVENIDA Maestro Vidal 1438 Excelente Local en Centro Comerc de 65m2!! T 3512825251.

CENTRO 27 de Abril 251 Oficina 60mts $ 120M. Otra Gral Paz 94. 16mts $35M cel 3513 046529.

CERRO de Las Rosas Casa, Locales y Oficinas Comerciales Excelente Entorno Cons Otro 351 6667251

DOS OFICINAS y un local comercial c/baños individuales sobre Av Nores Martínez Bº Jardín 3516241258

DUEÑO ALQ. LOCAL Oncativo 169 C200m, planta libre 2 baños, Ofic. Persiana Te 3515 507-937

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

IMPORTANTE GIMNASIO ZONA QUEBRADA DE LAS ROSAS
*Equipam fox (musculac y biclet)
*Actualmente en funcionamiento
*Habilitación al día.
*Números comprobables x sistema.
Contacto: 3516473608

RESTOBAR céntrico por viaje Belgrano 73 funcionan hace 16 años Local x dueño bajo alq 3516060109.

VENDO Fdo de Comercio Resto-Bar en unica esquina Excel ubic frte Polo Judic. BºObservatorio c/proyeccion Escasa competencia. 351-2242171

VENDO librería completa, stock de mercadería, fotocopiadora, anilladora, insumos y mobiliario. Lista para trabajar!! Comunicarse por WhatsApp al 3571-590175

VENDO Fdo d/Comercio de Maderas funcionamdo Gran Stok Exc Ubic local armado Dñ 3515485005

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIONES

CONSTRUYA c/Gtias!! Sist Llave en Mano Dde $100M en Adelant x Mt Tamb Plataforma 351 5641923

MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ESCOMBROS

ANTES consulte! Mov suelo limp demolic Retroexc bobcat martill pala camiones 3516767788/ 3512129298


RURALES

EL MUNDO DEL CAMPO

CAMPOS, ESTANCIAS Y CHACRAS

VENTAS

CRÍA

3 mil hectáreas ganaderas Casa de Piedra Catamarca ud$130 x hectárea. Rec. vehículo. 3834737674

AGRÍCOLA

VDO. Manfredi 80 has 100% agrícolas solo directos. 3534227261

QUINTAS Y CAMPOS

DUEÑA campo 300Ha Derec. Hered C/tít S. Marcos a 200m rio Esc. Ofta Permuta 3548467485-3548611185

URGENTE Por pedidos concretos busco campos para la venta y alquiler zona núcleo 100% agrícolas. 100/200/300 o más has. Solo directos. 3534227261

VDO Finca 55 has con olivos galpón Aimogasta La Rioja u$16mil x hectárea. R/vehiculos 3834737674

MAQUINARIAS Y EQUIPOS VIALES

VENTAS

PALA Crybsa C- 130 U$S 25.000 Trailer Mancini 10Tn U$S 12.Mil Dño 351 7020856 Sólo Llamadas


VEHÍCULOS

DISFRUTÁ TU CAMINO

AUTOS

VENTAS

BMW

X3 2009 2.5 SI impecable U$S13.000 DUEÑO 3512381851

BMW 120I 2016 Pack M Automatico con 62000km Unico!!! Blanco Hoy Rec Menor Te. 4813498 codigo-web:5255020

CHEVROLET

AGILE 2016-color Blanco-única Dueña-cubiertas nuevas-muy buen estado-$7.500.000. 3516227449

CLASSIC 2013 1.4 LT 4 Puertas, 80mkm, Verde Claro. Rm, Fcio. Te:0351-153558564 codigo-web:5261256

CITROËN

C4 LOUNGE /2015 HDI TENDANCE M/T . Muy bueno vendo. Fac. BANCOR. M T de Alvear 1010/1062. Te (351) 6795427 / 351-4606633.

C4 LOUNGE 2020 Hdi con 23m km. Impecable Techo Caja manual de 6 Rec menor Te. 4813498 codigo-web:5261307

VDO Plan Ahorro Citroen C3 VTi 115 Feel AM 22 Opc Confort. Listo p/licitar. Consultas 3777-554041

FIAT



CRONOS Drive Pack Plus 0Km. Patentado 2023 Sin rodar Gris Claro Dueño $17.900.000 Te. 351-6515766

CRONOS 2022 Drive Plus Manual 40M km Gris Claro Dueño $14.900.000 Te. 351-6515766

CRONOS 22 1.3 Drive L22 77000km B San Martin Castro Barros 1555 $16500000 03512078811 codigo-web:5250082

CRONOS Drive PCK Conectividad 2020 Entr. o usado saldo ctas fijas en $$$ Visoni Autom. 4774080 155529014 codigo-web:5282513

MOBI 22 Like 15000km B San Martin Avenida Castro Barros 1555 U$S13500 3516357938 codigo-web:5277785

PALIO 2012 Wkend TREKKING 1.4 GNC 12m3 cub/nvas excel r/men Financ O.Pinto 2985 / 3516519357

Plan ahorro 70/30 ADJUDIC 20 c pagas FIAT PULSE DRIVE 1.3 CTV $8.5Mill Esc Of Partic 3516137136

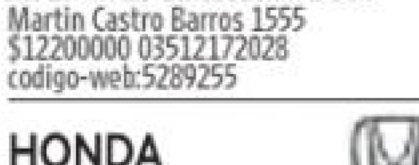
FORD

FIESTA S 2015 Motor 1.6 Excelente! con 125000km Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5278918

KA 1.5 SE 2017 impecable Entrega o usado saldo Cuotas fijas en $$ Visoni Autom. Te 4774080 155529014 codigo-web:5172436

KA 19 KA 1.5 SE 61000km B San Martin Castro Barros 1555 $12200000 03512172028 codigo-web:5289255

HONDA



CIVIC EXS 1.8 Autom 2008 impecable Entrega o usado saldo Cuotas fijas en $$ Visoni Aut 4774080 155529014 codigo-web:5139048

FIT 17 SUV 44000km B Villa Cabrera Av Caraffa 2718 U$S18000 3512850500 codigo-web:5289832

HONDA CRV 4x2 GNC 2007 impec. Entr. o usado saldo ctas fijas en $$ Visoni Autom. 4774080 155529014 codigo-web:5131206

HONDA HRV 2015 LX Caja manual de 6a. Blanca Impecable Pantalla Unica 160mkm Rec menor 4813498 codigo-web:5182989

MERCEDES BENZ

A 200 2017 Autom Full Orig Gomas nuevas 77.000km u$s27.800 recibo moto y moto de agua 3515168119 codigo-web:4998210

C230 2007 2.3 Sportcoupe V6 Sport Edit Manual Cuero Techo 120.000 km. u$s15.500 Rec men 3515168119 codigo-web:5035875

ML 350 2011 Kit AMG 2o Dueño Cuero Techo Cub Nvas Liq. u$s29.800 Rec 2 usados o Moto Ducati 3515168119 codigo-web:5096254

PEUGEOT

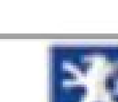


208 23 1.6 Active Pack AT 4900km B San Martin Av. Castro Barros 1555 $21000000 03519122021 codigo-web:5289756

DÑO Vde y/o Pmta Plan Nvo C3. 1.6 Adjud 22 Ctas al dia rec Aut Peu Citr M/19 /22 Adelant 351 5493579

PEUGEOT 405.Diesel Año 2000 Impecable Tercera mano $3.400.000 Cel: (3513112620) o (3516866384)

RENAULT



CAPTUR 1.6 Intense CVT Automat 2 tubos GNC 2019 - 80M km-. Gris clara $18.900.000 Te 351-6515766

DUSTER 2015 Fase II 1.6 Dynamique 4x2 con GNC Impecable $13.500.000 recibo menor financ 3515952570 codigo-web:5277951

FLUENCE 2014 Dinamique 2.0 Full Excelente estado Cubiertas nuevas Dueña titular WApp 351-3588436

TOYOTA



ETIOS CROSS 2015 - 160Mkm. Full Full Dueña u$s8900 Te. 351-5108064

COROLLA XEI/2013 . Muy bueno. vendo. FAC. BANCOR. M T de Alvear 1010/1062. Te (351) 6795427 / 351-4606633

OTROS 22 Yaris 1.5 XLS CVT 20000km B San Martin Av. Castro Barros 1547 03512142026 codigo-web:5288919

VOLKSWAGEN

FOX CROSS 2012 FULL Con GNC Impecable recibo menor Fragueiro 2090 Tel. fijo. 351 4717314

GOLF 1.4 TSI DSG conforline 150cv 2019 57M Km S/detalles 1º mano $23.500.000 No rec/men 155115059

NIVUS Turbo 2024 entrega. $7200.000 y cuotas de $270.000solo dni. Rec menor 3512272777 oport. codigo-web:5209359

NUEVA t cross 2024. Entrega $ 7 millones . 6 cuotas de regalo Recibo menor y planes 3512272777 codigo-web:5234121

NUEVO Polo 2024 entrega $4900.000 y cuotas Llave por llave 6 cuotas regalo .info 351 2272777 cup lim codigo-web:4819187

NUEVO polo full unico entrega $5200000 y cuotas de $ 180.000 rec.menor 3512272777 codigo-web:5202902

POLO 2020 Highline AT 80000km Blanco Impecable U$S18900 Hoy Rec. menor Esc oftas. Te. 4813498 codigo-web:5255017

SCIROCCO 2012 1.4 Tfsi Manual Unico 100.000 km Impec Liquido u$s19.800 Recibo Menor Financio 3515168119 codigo-web:4884424

UP! 2015 Move 1.0 5 Puertas, Impecable!!bco. 93mkm, Rm, Fcio.. Te: 0351-153558564 codigo-web:5288099

VENTO 2017 GLI 2.0tsi El mas full Impecable 92.000 km igual a 0 km Hoy oportun rec men 4813498 codigo-web:4769350

VW VIRTUS especial Remi Taxi 100 Porc .finan SIN Entr. Cuotas Fijas 351-2272777 CUP LIM .rec. planes codigo-web:4881841

AUTOS DE COLECCIÓN

AUTOS de Colenccion 2 Buick Mod 48 y 42 FORD 37 y Plymouth 36 Todos de Lujo Convertible Completo p/ Restaurar Dño 351 5485005

COMPRAS

COMPRO AUTO Y UTILITARIO YA!! CON O SIN DEUDA - VIAJO AL INTERIOR 3517507362

UTILITARIOS, PICK-UP Y FURGONES

VENTAS

CHEVROLET

S 10 cab simple 2006 MWM aire acond 240mil km imp r/m Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 - 4717314

S 10 MOd 2019 High Country Blanca Impecable 90 Mil kms Cub Michelyn Particular 351 5485005

DODGE



JOURNEY 2011 - 220.000 km - 7 asientos, tapizado cuero, velocidad crucero, dvd con doble pantalla, climatizador delantero y trasero, butaca calefaccionada, airbag y ABS-$9.000.000 CEL 3513313566

FIAT

FIORINO / 2006 Nafta con GNC muy linda recibo menor Fragueiro 2090 Tel. fijo 3514717314.

STRADA VOLCANO 2022, nueva, 5432 km, Como 0 km En Garantía $22.000.000 Dueño 3512512427

FORD



RANGER / 2017 D/C motor 2.2 TD full 95 mil km imp r/ men Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314 .

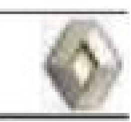
TRANSIT chasis con furgón 2015 con duales muy buen est r/m Fragueiro 2090 Tel. fijo 351 4717314 .

MERCEDES BENZ



MERCEDES Benz Vito Mod 2021 7+1 impecable recibo menor fragueiro 2090 Tel. fijo 3514717314

RENAULT



KANGOO II Express Confort Furgon 2018 1.5 DCI con 118000km Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5204929

VOLKSWAGEN

AMAROK d/cab Highline Pack 2015 4x4 impecable, con muchos accesorios Dueño Tel. 3513 212147

4 X 4 Y TODO TERRENO

VENTAS

AMAROK 2018 Highline 4x2 Autom Full Full impecable solo 100.000 km $25.900.000 Rec Men 3515952570 codigo-web:5277787

AMAROK 2024 4x4 entr. $14.000.000 y cuotas de $340. mil llave por llave. 351-2272777 20 unidades dip codigo-web:5191599

AMAROK 2024 haghline entrega $ 14000.000 o tu usado y cuotas fijas Llave x lave. 3512272777 codigo-web:5191602

AMAROK 21 2.0 4x2 TDI DC Confort.180Hp 2021 59000km B San Martin U$S26500 03512449275 codigo-web:5288819

DUSTER Oroch 17 2.0 Privilege, Impecable!! 138mkm. Rm, Fcio. Te: 0351-153558564 codigo-web:5288079

DUSTER Oroch 19 , 1.6 Outsider, Impecable! Blanca, 86mkm. Rm, Fcio. Te: 3513558564 codigo-web:5288080

LAND Rover freelander/00 Original 100% $6.800M rec/men /mayor /moto esc ofer 3517 507362 Oport

OPORT Taos.full Adjudicada. Llave por llave. Cuotas fijas. Sin banco 351 2272777 unidad dispón. codigo-web:4713962

RAM 1500 Laramie V8 5.7 Mod. 2020 Automatica 4x4 Unica 70mkm Solo pentendidos Rec menor 4813498 codigo-web:5082767

RANGER 2017 XLT 3.2 4x4 Full Full Manual Blanca Impec 168.000 km u$s25.500 Recibo Menor 3515168119 codigo-web:5229518

S10 2018 Blanca LTZ 4x4 62000 Km Automática Impecable Hoy u$s26800 Rec menor 4813498 codigo-web:5255016

SAVEIRO nueva 2024 adjudicada financiada 100 porc ciento solo dni llave por llave 3512272777 4 unid codigo-web:5199266

CAMIONES

VENTAS

SCANIA P310 automático
4x2 mod 2012 tractor impecable
MERC. BENZ 1620 mod 2001 chasis
KIA K 3600 mod 99 caja paquetera
MERC BENZ 1114 mod 78
con tanque regador
KIA K 2700 mod 2008 muy lindo
Fragueiro 2090 Tel. (351) 4717314

HYUNDAI H100 mod 2011 impecable Entr. o usado saldo ctas fijas en $$$ Visoni Aut. 4774080 - 3515529014 codigo-web:5290009

CASAS RODANTES, MOTORHOME Y TRAILERS

MOTORHOME

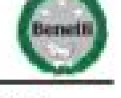
CARRO de 2 Metros x 4 metr 4 Ruedas p/ 3 Toneladas c/ Lona Nueva p/ 4 Motos Dño 3515485005

MOTOS Y CUADRICICLOS

VENTAS

BENELLI





BENELLI Trk 502 X Modelo 2020 1.600 Kms con Accesorios como Nueva Titular 351 5485005

KAWASAKI



KAWASAKI Vulcan 900 2017 Unica muy poco uso u$s17.500 recibo menor o auto Titular 3515168119 codigo-web:5035910



SERVICIOS

SIMPLIFICÁ TU VIDA

ABOGADOS

ABOG. PENALISTA. M.P. 1-39413. Arturo M Bas 373. 7B. Cel 3516622982 / 3518518721. Lunes a Sábado de 8 a 19. Dr Ezequiel Spinka & Asoc.

ABOG ARUEDY 3516 575121 Derecho Laboral - Despidos ART Incap. Perm. ó Transit Enferm y Accidente de trabajo Familia - Divorcio - Cuota alim Civil - DDHH - Sucesiones

ASISTENCIA JURÍDICA. Dr. Julio Roncella (MP 1-26110). 40 años trayect 3516517900

COBRANZAS Pagare - Cheques - Facturas Dr. M. Flores MP 1-28800 27 de Abril 803 1°. 'A' y 'C' T. 4252601 / 155318495 www. maximoflores.com.ar

DEFENSAS PENALES ACCIDENTES Divorc Ases Gral Dr. Julio Barrera MP 1-25975 156549831 - 4218746

DESALOJOS -ALQUILERES -USURPACIONES- Dr M Flores MP1-28800. 27d/Abril 803 1ºA/C 4252601 - 0351 155318495 www.maxflores.com.ar

TRAMITES: PREVISIONAL -PENSIONES - GESTORIA AUTOS Y MOTOS - ACCIDENTES DE TRANSITO- ART MP1-20423 whatsapp 3516361205

PROFESIONALES DE LA SALUD

FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA

CENTRO Prof. Dr. Sanchez Carpio ME8491 Laprida 953 Várices Úlceras Flebitis s/cirug Ozonot. Te 4221306.

ODONTOLOGÍA

DR. NICOLÁS OLMEDO Bv. San Juan 67 PB "D" 351818800 olmedoodontologia.com.ar

UBER PROTESISTA 30 años de exp. Recibo todas las tarjetas a Domicilio. Cel. 0351-156-513444

SEXOLOGÍA

DR AMITRANO ME 10161 Sexologia Urología. Docente Hosp. Clínicas. Disfunción Eréctil. Eyacul. Precóz. Pene Curvo, Andropausia 4221127 / 351-2365484 WApp dramitrano.com

DR. SAURINA. Mat11762 Disfunciones sexuales masculinas Andropausia -Eyaculación Precoz. Nuevos Tratamientos Alternativos. C.P. 24 Sept 1376. 0351 4517519

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias Irma Astrada Mt496 157018998 9/22hs

INVESTIGACIONES

EMPRESA Autorizada: Experiencia Real en Investigaciones Privadas Seguimiento Infidelidad Paradero 5240767 / 156576608 las 24hs.

FINANCIACIÓN

PRÉSTAMOS, SOCIOS Y VALORES

ADQ. Efectivo c/artículos del hogar motos autos herram +$ Italia 2858 Villa Cabrera Cel 351-3013948

AUTOCONOCIMIENTO

ASTROLOGÍA, TAROT Y OTROS

BRUJO AMAZONICO DISCRETO - Trabajos a Distancia Cel: 11-34238391 - CENTRO.

AFRICANA
Conocedora de los secretos del amor. Amarres indestructibles. Uniones de Pareja. Retornos inmediatos. Ataduras sexuales. Doblego, domino, someto, atraigo a la persona que amas. No importa sexo ni distancia. Eres víctima de magia negra? Curo y destruyo todo tipo de brujería. Evito divorcios. Impotencia sexual. Alejo al amante de tu pareja de inmediato.
Whspp 0351-2357820
720326.164

AMARRES ETERNOS JUAN CRUZ
Atraigo a la persona que amas o deseas. NO importa sexo, edad o distancia. Lo/a aferro sentimental y sexualmente a vos con los mejores Métodos Ancestrales. **NUNCA FALLO.** En Hrs. tenés el resultado deseado. Soluciono lo que nadie puede. Curo y Hago Daños. Brujeria para alejar amantes. Curo Imp. Sexual. 100 % Garantizado.
Cel./Whassp 3515371527
720255.164

ARIANA
BRUJA POR EXCELENCIA
Retengo amarro domino y someto a la persona que amas ó deseas por imposible que sea. Corto y hago daños. Curo impotencia sexual. No prometo cumplo! Resultados inmediatos. 100% efecto. Trabajos a distancia
8995231 / 351-2859498
720228.164

BRASILERA
Curandera Espiritista
AMARRES ETERNOS INFIDELIDAD. IMPOTENCIA. BRUJERIA. PARA MI NO EXISTEN LOS IMPOSIBLES. LO QUE PIDAS ESTA HECHO.
Cel.: 351-3356455
720132.164

HELENA "ASTROLOGA" Mala suerte en el trabajo? Tu negocio no prospera ? No sabes que hacer ? TU PAREJA TE MALTRATA ? TE ES INFIEL ? No lo dudes más, lo pongo a tus pies lo atraigo y lo domino Cel. 351-4086822 -Whatsapp

VIDENTE TAROT LIA
Tarot + Videncias $ 3.000
SIN QUE DIGAS NADA TE DIRÉ TODO PASADO PRESENTE Y FUTURO. ESPECIALISTA EN UNIÓN PAREJAS Y FAMILIAS. CORTO TODO TIPO DE DAÑOS POR MÁS DIFÍCIL QUE SEA. LOS TRABAJOS NO SE COBRAN.
Cel. 3541303214
267261.083

PARAPSICOLOGÍA

EVARISTO CALDERON HECHICERO SUPREMO.Esta cansado de sufrir y llorar por tantos problemas? Quiere quitarse la vida? No lo haga. Llame ahora o nunca 3512014286

PROMESAS Y AGRADECIMIENTO

Dios, Jesús, Virgen María, San Benito, Expedito, Pantaleón, Cayetano Gracias por escuchar mis ruegos.

Doy gracias a Dios y a Ti Virgen del Milagro por los favores recibidos en especial por mi salud .Ruego por todos nosotros Santa madre de Dios para que alcancemos la gloria y el perdón ante nuestro señor Jesucristo...así sea . Nelly y Flia.

GRACIAS SAN EXPEDITO Patrono de las causas justas y urgente, Gracias por escucharme!!!!!



PRODUCTOS

LO QUERÉS, LO TENÉS

HOGAR

ANIMALES DOMÉSTICOS

VETERINARIA " Jagüel " 24hs Labor, Diag. x imagen Internación Pet Shop Cel. (351) 6008429

INDUSTRIA

MAQUINAS EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA

CONTAINERS Marítimos 6y12 m, p/ Dep, Obra y Refrigerados- vta alq - bño químicos 351-6450716



EMPLEOS

TU PRÓXIMO TRABAJO

OFERTA

PROFESIONALES

Community Manager con experiencia en manejo de redes y creación de contenido. CV a: ProduccionesTera@gmail.com

CONSTRUCTORA: - Arquitecto/Ingeniero/Maestro mayor de obra. Con experiencia. Dedicación completa. Env CV curriculumv.rr.hh.2021@ gmail.com

NUTRICIONISTA para Centro de Estetica zona Norte Disponibilidad horaria. Enviar CV c/foto a: corpusbel@gmail.com

ADMINISTRATIVOS/AS Y SECRETIARIOS/AS

ASISTENTE Gerencial para Oficina en el Centro, Responsable y proactivo/a Mayor de 18 años, buena presencia, secundario completo, para trabajar de lunes a viernes de 09 a 18hs., conocimientos de la zona céntrica, buen manejo de PC, atención al público, telefonos, etc. Interesados enviar CV con pretensiones económicas a: secretaria.10dejunio@gmail.com o por wassap al 3512373899

Asistente/Secretaria para tareas de admin y organización de eventos. CV a: ProduccionesTera@gmail.com

SELECCIONO Personal, con experiencia en el rubro (excluyente) en Logistica y Manejo de personal, Full Time, Sueldo a convenir CV a: fede_zingale@hotmail.com

VENDEDORES Y PROMOTORES

VENDEDOR/A. Para local venta público predisposición para la venta; edad 30 a 55años lugar de trabajo Carlos Paz Deberá residir en la zona enviar cy a xpertconsultores@gmail.com

Área Comercial Selec Personal c/ experiencia en vtas telefónicas.Fijo + Comisiones + Ascensos. CV a: ProduccionesTera@gmail.com

A Srta Promotoras Modelos 18/22 años P/Eventos de Nivel. 1 ó 2hs. cobras y te vas sólo Ws 3518633301

Atenc. al Público en Cyber 18 a 22 años Masc. Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_cyber@hotmail.com

Se solic personal p/área de ventas. Exc ambiente laboral SUELDO FIJO guzzangie@gmail.com

OPERARIOS PARA LA INDUSTRIA

CONSTRUCTORA: Mecánico mantenimiento con experiencia. Dedicación completa. Enviar CV curriculumv.rr.hh.2021@ gmail.com

AUXILIARES Y DE SERVICIOS

Atenc. Público en Canchas de Futbol 18 a 25 años Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_futbol@hotmail.com

AYUD PASTELERO / PANADERO c/Exp.Enviar CV por Whatsapp al 3517045895 ó llevar a Pizza Zeta de Gral Paz, Jacinto Ríos 92

CAJERO Se Solicita para Bº José I. Diaz 4ºSecc c/experiencia comprobable 2años mínimo horario cortado. preferent. resida en la zona. 3512644072

COOPERATIVA de Trabajo de Vigilancia necesita incorporar Asociados para Serv. de Vigilancia, masculino 30 a 55 años buena presencia. Req: CV c/foto actual, Certif de reicidincia, Secund. completo, fotoc DNI Sin excepción a: postulantes.carampague @gmail.com o personalmente en San Jerónimo 430

EMPLEADA p/limpieza de oficinas. Media jornada c/ref. T.: 4658639 -curriculumv.rr.hh.2021@ gmail.com

GERIÁTRICO busca cocinera, experien y disponibilid horaria enviar CV a gersoldeotono@gmail.com.

MARIACHI BºVilla Eucarística Repartidor c/Moto Turno Noche Enviar CV a cvgastro@hotmail.com

NECESITO Tren delanterista. Alineador. Frenero. De 25 a 35 años. Monseñor P. Cabrera 3943.

OFICIAL Panadero experiencia compr y refer Full Time (zona Nor te) Tel. 157360506 / 3518194428

SANDWICHERA Unicamente con experiencia. en Fabricacion Sand wich de Miga Full Time (zona Nor te) Tel. 157360506 3518194428

SE busca ayudante para panadería. Barrio San Martín. Turno noche. Enviar datos al 3518616263 x whatsapp solamente. No llamada

MICRO EMPRENDIMIENTOS OFRECIDOS

OPORTUNIDAD busco joven de 20 a 40 años p/hacerse cargo de negocio funcionando turno noche lomiteria y mas zona Alto Alberdi 3512740270.

OTROS CARGOS U OFICIOS

EMPRESA de Eventos Selecc Joven para Promo y Venta Fijo + comis. Con/Sin Movil. Enviar CV 3515578540

ATADOR Y Depostador de Cerdo en la Mesa Zna Malvinas Argent y Boulevares Experiencia. No Carnicero. 351-4038940

BUSCO Camionetas grandes con chofer (tipo Boxer, Master, Ducato) para reparto en ciudad de Córdoba. Si o si tener vehículo Cel. 351-3373973 / 873

CARNICERO hasta 45añ Con exper y certificado de buena conducta Exclus Zna Norte Con movilidad y referencias comprobables. Muy buena paga 351-602-1643

EMPRESA solic. Vigiladores 25/45 años secund con cert Antec y Reinc. Movilidad propia. Env CV c/foto y pretens a: recursoshumanos2882@ hotmail.com

ENCARGADO de mantenimiento con experiencia en mecánica y manejo de camiones con semirremolques y chasis y acoplado. Enviar CV a: fede_ zingale@hotmail.com

FIAMBRERO con Experiencia en Reposición. Pres. Av. Lamarca 4027 BºUrca T 3513095196

NECESITO Chofer Camiones Larga Distancia con sider experiencia y referencia en el rubro. Enviar CV a: fede_ zingale@hotmail.com

OPERARIO Maculino Tareas Varias de 30 a 40años Av.Alem 195 Presentar CV de 10 a 17hs

PANADERO FACTURERO con experiencia trabajo por la tarde Enviar datos /CV a 3513774617

PANIF busca un Cajera/o at público zona ruta 20 full time. Mandar curriculum 3515204559 (no llamar)

REPARTIDOR c/Carnet de conduc Que conozca Córdoba y zonas aledañas para reparto. De 25 a 45añ. Con experinc. 351-6021643

SELECCION de Personal Masculino edad 40 a 60 años, turnos rotativos, disponibilidad horaria, experiencia en Cobros y PC. Enviar CV 351-3480554

TAREAS DEL HOGAR

CONSTRUYO: a bajo costo casas dptos estucturas Alb ceramicos membr cubt techos 3517407825.

EMPL DOM p/discap. H/35 años Arguello F/CPC. lun-sab 9-15 hs. c/Ref WhatsApp +5493513720800

PAREJA de Caseros s/hijos Falda del Carmen. Con referencia, tareas varias y jardinería. Buenas condiciones laborales. Enviar CV solo x whatsapp cel: 3515636780.

DEMANDA

TAREAS DEL HOGAR Y SERVICIOS

ALBAÑIL casa pinta Obra Dpto . Plomeria Cloacas Durlock. Elec Voy interior Cba 351 3896721

ALBAÑIL Ofrece sus servicios para hacer todo tipo de trabajos construcc y pintura ref 3517025914

ARREGLO Maquinas de Coser Todas las Marcas y Modelos. Garantia. Cel: 153458638 A DOMICILIO

TU PINTOR pinta casas dptos local comerc abert impermeabiliz interior exterior piscinas 3518138970



JUDICIALES

EDICTOS

CONCURSO PREVENTIVO

EDICTO: Orden del Juz. Civ. Com. Conc. Fam. 2° Nom, Sec N° 3 de la Ciudad de Villa Dolores autos: "CHAVEZ OVIEDO, FACUNDO GABRIEL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 12080686", por Sentencia Nº 120 de fecha 6/11/2023 y Auto N° 204 de fecha 19/12/2023 se resolvió: I) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Facundo Gabriel Chávez Oviedo, DNI 35.636.500, con domicilio real en Maipú Nº 265, Barrio Los Olivos, Villa Dolores, Córdoba X) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la presentación del pedido de apertura del concurso presenten sus pedidos de verificación de créditos y títulos probatorios pertinentes ante el Síndico Cr. Alberto Federico Geronimo Misino, con domicilio en Belgrano N° 301 Estación de Servicios Quinzaños, Villa Dolores (TE: 0351-4237960, Cel 351-7514336) (Mail: estudiomisino@gmail.com), horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00hs a 14:00hs, el día 18/04/2024. Fdo: Duran Lobato Marcelo Ramiro Juez. VTO 05/04/2024

USUCAPIÓN Y SUMARIA VEINTEANAL

EDICTO La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. 1° Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. Nº 2 Dra. Vigilanti Graciela María, en autos: "QUINTERO FLORENCIA DAIANAUSUCAPION- EXP. 12522979" I) Cita y emplaza a los demandados Sres. Valerio José Jacubsohn y Kupchik, Reene Silvia Yacubsohn y Kupchik, y Feigin Alí, en su carácter de titulares registrales de los inmuebles objetos de autos, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos, sin perjuicio de las notificaciones a los domicilios conocidos. II) Cita y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir por edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble de que se trata. III) Cita y emplaza a los terceros interesados del art. 784 del C. de PC., Procuración del Tesoro de la Provincia, Comuna de Anisacate y colindantes actuales a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P. C. y C. Todo ello sin perjuicio de la citación directa a los domicilios conocidos que surjan de las constancias de autos. IV)Atento lo dispuesto por el art. 785 del C.P.C. y C., exhíbanse los edictos en avisador de este Tribunal, durante treinta días y en la Comuna respectiva a cuyo fin, oficiese. V) Colóquese un cartel indicativo con las referencias del Juicio en los inmuebles que pretende usucapir, a costa del actor y durante la tramitación del Juicio (art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin: Líbrese oficio. VI) Líbrese oficio al Registro General de la Provincia a fines de la anotación de la Litis (art. 1905 del C.C.C.N.). Notifíquese con copia de la demanda. El inmueble de que se trata: inmueble (sitio baldío) ubicado en que se designa como: Fracción de terreno, ubicado en el departamento Santa María, pedanía de Alta Gracia, Municipio Anisacate, calle Atahualpa Yupanqui S/n, de barrio Kanmar. Nomenclatura Catastral: 3106010302054002, número de cuenta 31060572172-8, lote 7/8 (100) Manzana 6, con una superficie de 937:50 m2.Conforme PLANO DE MENSURA 31-02-125443-2021 confeccionado por los Ingenieros Civil Pablo Agustín Valente Mat. 1457 y Santiago Camilo Brillada Mat. 1456 Expediente Provincial N° 0033125443/2021, aprobado por La Dirección General de Catastro con fecha 21/01/2022, inscriptos en la Matriculas MFR 1.807.346, MFR 918.262, NOMENCLATURA CATASTRAL 3106010302054002, CUENTA 31-06-0572172-8, Nomenclatura Catastral Municipal 31-06-28-03-02-054101-00000-0. Texto Firmado digitalmente por: GONZALEZ Maria Gabriela PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.03.05.

EDICTO. CURA BROCHERO. El sr. Juez de 1era inst. Múltiple-Sec.C.C.C. y Flia- Cura Brochero, Cba, en autos EXP: 2094753 - LOPEZ, PABLO ALBERTO - USUCAPION. Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: a Tomás Leoncio Ibáñez , al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, y al colindante: Alberto Luis Bustos Senesi o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C. El inmueble objeto del presente proceso de usucapión, según plano de mensura de Posesión expediente provincial de mensura número 0587 - 001915 / 2013 realizado por el ingeniero Enrique Darío Frontera Minetti matrícula 1654 aprobado con fecha 15 de mayo de 2014 se encuentra ubicado en departamento Pocho, Pedanía Salsacate, Municipalidad Salsacate (alto del Tala), Lugar Villa Viso, calle Ruta Provincial número 28 sin número, lote 1 provincia de Córdoba, con una superficie de OCHO HECTAREAS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS lindando al Norte con Ruta Provincial número 28, al Sur con Arroyo Salado, al Este con camino público y al Oeste con posesión de Alberto Luis Bustos Senesi parcela 201- 8670, Nomenclatura catastral: Dpto: 21; Pnía: 24; Pblo: 01; C: 01; S: 02; Mza: 181, Parc: 001, Superficie: 8 Has 6.636,25 m2. Oficina, 10/08/2022.-Texto Firmado digitalmente por: T R O N C O S O Fanny Mabel SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA Fecha: 2022.08.10 10 días - Nº 402254 -s/c - 05/10/2022 - BOE. VTO: 11/04/2024.

EDICTO. El JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 2° NOM. S.3 - COSQUIN, provincia de Córdoba, Juzgado a cargo del Dr. MARTOS Francisco Gustavo, ha resuelto lo siguiente, en autos "PROLAND S.A. - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 10110214)" se ha dictado la siguiente resolución: "COSQUIN, 02/02/2024. Agréguese. En consecuencia y proveyendo al escrito de fecha 22.12.2021: Atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los Sres. ARCHENTI SANTOS MI: 1.343.458 y ARTONI JUDIT de documento nacional de identidad desconocido Y/O SUS SUCESORES para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia y en el BO del ultimo domicilio de los demandados, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario de amplia circulación en la provincia. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Huerta Grande, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN último párrafo: Ofíciese al Registro de Propiedad inmueble a los fines de que proceda a la anotación de la Litis en relación al inmueble objeto del presente pleito, siendo a cargo de la actora el diligenciamiento del oficio respectivo. Sin perjuicio de ello, librese oficio a inspección de persona jurídica a fin de que informe domicilio de PROLAND S.A. y si la misma figura anotado en sus registros como poseedores en relación al inmueble objeto de autos. Texto Firmado digitalmente por: CHIARAMONTE Paola Elizabeth, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA - MARTOS Francisco Gustavo, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA". INMUEBLE A USUCAPIR: Lote de terreno baldío ubicado en el lugar denominado La Muyuna, próximo a La Falda, Pedanía San Antonio,

Depto Punilla, de esta Prov. de Cba. Designado con el NUMERO 25 de la MANZANA X, con SUP de 757.08 MTS2 y que mide y linda: 15 mts al E sobre calle pública; 50,47 mts al N con lote 24; 15 mts al O con lote 10;50,56 mts al S con lote 26. El inmueble se encuentra inscripto a la fecha de la de la presente en el Registro General de la Provincia, en un 50% a nombre de ARCHENTI SANTOS MI: 1.343.458, y un 50% a nombre de ARTONI JUDIT, de dni desconocido, en Matrícula N° 792461, con Nro de cuenta 230218914662, Nomenclatura Catastral 2302251605029009, parcela 2302251605029100, Siendo poseedor PROLAND SA. En rel. BOE Nº 508952. VTO: 15/04/2024.

EDICTO. El Sr. Juez de 1° INST. MULTIPLE - SEC.C.C.C.Y FLIA -CURA BROCHERO. Secretaría Dra. Silvana Aguirre, en autos 'AGUIRRE, FERNANDO DANIEL - USUCAPION ' (Expte. Nº 1344694), ha resuelto: "SENTENCIA NUMERO: TREINTA Y SEIS. Villa Cura Brochero, 20/04/2023. 1°).- Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y, en consecuencia, declarar que el Sr. Fernando Daniel Aguirre, DNI N° 22.312.258 es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, el que se configuró con fecha 19 de octubre de 2009, de un inmueble integrado por los Lotes 2043-8507; 2043-3009; 2043-2908 y 2043-2905, Nomenclatura Catastral Dpto. 28, Ped. 03, Hoja 2043, Parcelas 8507; 3009; 2908 y 2905; ubicado en el lugar denominado "El Carrizal", Ped. Tránsito Depto. San Alberto, Pcia. de Cba. "Plano de Mensura de Posesión" Expte. N° 0033-36238/08. y afecta la cta. DGR N° 28.03.1038425/1, a nombre de Aguirre de Clavero María Ana.-PROTOCOLICESE, NOTIFIQUESE Y OFICIESE.- Fdo. ESTIGARRIBIA José María Juez 1º Instancia.-Publicado en el B.O. bajo N° 515241 los dias 13, 15, 18, 21, 25 y 27 de Marzo de 2024 y el 01, 04, 09 y 12 de Abril de 2024.- VTO: 09/04/2024.

EDICTO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. de V. Dolores, Cba., Sec. N° 4, en autos: 'ANDRADA, SAMUEL OSVALDO -USUCAPION - EXPTE NRO 8698685 ', ha dictado la siguiente resolución : SENTENCIA NUMERO: DIECISEIS. Villa Dolores, cinco de marzo de dos mil veinticuatro Y VISTOS: Y DE LOS QUE RESULTA: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos declarando que Samuel Osvaldo Andrada, es titular del derecho real de dominio (conf. art 1887 inc. a y cc del CCCN), obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, del Inmueble "Una Fracción de terreno, de forma irregular, ubicado en calle publicas s/n, en el Paraje Las Chacras, perteneciente al municipio de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier, Ped. Talas, Cba.- SUP. 5.147,62 m2.- No se puede determinar ningún Dominio ni empadronamiento impositivo afectado por esta posesión. NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto.: 29 ; Ped. 5 ; Pblo:08 ; C:01;S:02; M:022; L:100.-Mensura visada por la D. Gral. de Catastro con fecha 14/01/2019 , Expte. Provincial N°0033-107180/2018 b) Protocolicese, hágase saber y dése copia.-Fdo. Dr. DURAN LOBATO Marcelo Ramiro (Juez de 1ra Instancia).-PUBLICA : 10 veces Para mayores datos ver Edicto nro 515646 del diario B.O. de fecha 13-03-2024 y sgtes. publicaciones.- Fdo Dra. Maria Victoria Castellano (Secretaria). VTO: 17/04/2024.

EDICTO. El Sr. Juez de 1º instancia y única nominación de Villa Cura Brochero, en los autos caratulados "Bango Carlos Alberto Usucapión" Expte. Nº 9738867, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de Villa Cura Brochero, sito en calle Salta esq. Ruta 15, Sec. a cargo de la Dra. Silvana Aguirre de Castillo, ha dictado la siguiente Resolución SENTENCIA NUMERO: DOSCIENTOS DIECINUEVE.- Villa Cura Brochero, veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés. Y VISTA Y DE LA QUE RESULTA Y CONSIDERANDO RESUELVO: 1°).- Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y, en consecuencia, declarar que el Sr. Carlos Alberto Bango, argentino, nacido el 04 de octubre de 1952, DNI N° 10.439.556, Cuil/Cuit Nº 20-10439556-3, casado con Silvia Dora Ceci, con domicilio en calle Castelli N° 671-7600, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, con fecha 01 de Enero del año 2003, de un inmueble designado como Lote 492996-310041, Nomenclatura Catastral 28-02-492996-310041, ubicado en el lugar denominado El Paraíso, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, que se describe de la siguiente manera: al Norte el lado mide 96,07 m. (línea 4-5) y linda con Parcela 492996-31004 M.F.R. 853.780 titular Osvaldo Antonio Garasa Cta. N° 2803-0515454/0, al Este el lado mide 103,87 m. (línea 5-1) y linda con Parcela 492996-31004 M.F.R. 853.780 titular Osvaldo Antonio Garasa Cta. N° 2803-0515454/0, al Sur el lado mide 66,14 m. (línea 1-2) y linda con Camino del Peregrino (Ruta Prov. N° 14), y al Oeste el lado está compuesto por dos tramos, el primer tramo mide 70,69 m. (línea 2- 3), y el segundo tramo mide 34,51 (línea 3-4) cerrando la figura, y linda con Parcela 492996-31004 M.F.R. 853.780 titular Osvaldo Antonio Garasa Cta. N° 2803-0515454/0. Todo lo cual encierra una superficie de Ocho Mil Trescientos Treinta y Nueve metros cuadrados (8.339 ms.2), que se identifica en el "Plano de Mensura de Posesión" aprobado por la Dirección General de Catastro el 07 de julio de 2020 en Expte. Prov. N° 0033- 115163/2019 y afecta la cuenta empadronada en la Dirección General de Rentas bajo el N° 2803-0515454/0 a nombre de Osvaldo Antonio Garasa.- 2°).- Ordenar la anotación preventiva de la sentencia, atento a que el Informe de la Dirección de General de Catastro expresa " Inmuebles de dominio privado afectados: MFR 853.780, titular registral Osvaldo Antonio Garasa", asimismo del Plano de Mensura para Prescripción adquisitiva surge que la afectación de la mencionada matrícula es parcial (art. 789 del C. de P.C.).-3°).- Oficiar al Registro General de la Provincia a fin de la cancelación de la anotación de litis ordenada en autos y trabada bajo el D° 1140/2022 del 09/11/2022 sobre el inmueble Matrícula N° 853.780 (28) a nombre de Osvaldo Antonio Garasa.- 4°).- Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario 'La Voz del Interior', en el modo dispuesto por el art. 790 del CPCC.- 5°).- Imponer las costas por su orden.- PROTOCOLICESE, NOTIFIQUESE Y OFICIESE.-Oficina. 28/02/2024.- Fdo: Aguirre Silvana de las Mercedes, Secretaria.- VTO: 15/04/2024.

EDICTO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dr. MARTINA Pablo Gustavo-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, Secretaría a cargo del VILCHES JUAN CARLOS, en los autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 10795699 -PERRONE, JULIO CESAR Y OTRO -USUCAPIÓN" CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho sobre: el 100% de un lote de terreno Parcela ubicada en Departamento TERCERO ARRIBA, Pedanía El Salto, Municipio de Almafuerte, Barrio Pinares, Calle Florentino Ameghino N°152, designado como Lote CIENTO CUATRO de la Manzana N, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 93º44'; y rumbo Noreste hasta el vértice B mide 15,03 m (lado A-B) colindando con calle Florentino Ameghino; desde el vértice B con ángulo de 86º16'; hasta el vértice C mide 49,19 m (lado B-C) colindando con parcela 006 (Lt Of 23) de Perrone Cristian Ariel, Perrone Leonardo Damián, Perrone Erick Alexander, Perrone Yanina Desiree y Perrone Micaela Giselle, MFR Nº 512111, Cta. Nº 330106601216; desde el vértice C con ángulo de 90º00'; hasta el vértice D mide 15,00 m (lado C-D) colindando con Parc. 2634-3003 de Vicente Pascual CHIARROCCHI y Dalio José CIARROCCHI, MFR Nº 1323992, Cta. Nº 330115480057; desde el vértice D con ángulo de 90º00'; hasta el vértice A mide 48,21 m (lado D-A) colindando con parcela 008 (Lt Of 21) de Adelaida Ana Lorences, MFR Nº 956005, Cta. Nº 330106601194, cerrando una SUPERFICIE de 730,50 m .par a que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezca a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Acuerdo Reglamentario N° 29 Serie B de fecha 11/12/01 - Fdo. MARTINA, Pablo Gustavo JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - VILCHES, Juan Carlos SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. VTO: 09/04/2024.

EDICTO. El Sr. Juez en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de 1ra. Instancia 1° Nominación Sec. 1 de la localidad de Cosquín, Dr. Carlos Fernando MACHADO, dentro de los autos caratulados: 'FREGA, MARIA FERNANDA USUCAPION' (Expte. 1122985), por sentencia N° 20, de fecha 13/03/2024, ha dispuesto:"Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción promovida por el Sr. María Fernanda Frega, DNI 16.436.682, CUIL 27-16436682-6, argentina, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio real en calle José Indarten n.° 732, Lomas del Mirador, La Matanza, provincia de Buenos Aires y en consecuencia, declarar la adquisición del derecho real de dominio con fecha 14/07/2017, por prescripción adquisitiva larga, el cien por ciento (100%), de la fracción de terreno sito en calle Alvear s/n , de la localidad de Valle Hermoso, pedanía San Antonio, departamento Punilla, provincia de Córdoba, que se designa como Lote 41 de la Manzana 19, con una superficie total de 2.698,65mts2 y que afecta en forma parcial a la parcela 007, Dominio Folio 281 Año 1914-Punilla (hoy convertido a Matricula n.° 1.711.812) a nombre de Hugo Fulhuer, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el n.°230216556823, designación oficial Lote 2190, 2191, 2192, 2193, 2194 y 2195 de la Manzana 19. Según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Sven Olov Forsberg (MP 3278), se encuentra ubicado en calle Alvear s/n, de la localidad de Valle Hermoso, pedanía San Antonio, departamento Punilla, provincia de Córdoba, el que se designa como lote 41 de la manzana 19, con una superficie total de 2.698,65 mts2. Nomenclatura catastral: Dto:23, Ped:02, Pblo:51, C:20, S:03, M: 106, P:041. Afectaciones registrales: Parcela 007, parcial, Dominio Folio 281 Año 1914-Punilla, Titular Hugo Fulhuer, n.° de cuenta 23021655682/3, D. Of. Mz. 19 Lote 2190, 2191, 2192, 2193, 2194 y 2195. Antecedentes relacionados: Plano N-163 y Planchetas Catastrales archivadas en la DGC delegación Cosquín. Observaciones: Mensura realizada para acompañar a Juicio de Usucapión. Los ángulos no indicados miden 90°00. Las medidas lineales están expresadas en metros. La descripción del inmueble consta en Anexo. La posesión afecta parcialmente a la cuenta 23021655682/3 empadronada a nombre de Hugo Fulhuer. Expediente provincial: 0579-002183/2012 aprobado el día 07/07/2014 por el Ing. Civil Néstor Pascual, Jefe del Distrito Catastral. Descripción según matrícula n.° 1.711.812: "fracción de terreno compuesto por seis lotes de terreno que figuran con los números 2190, 2191, 2192, 2193, 2194 y 2195 en el plano de subdivisión practicada por Alcides Mecerat, de los terrenos denominados "Valle Hermoso", ubicados en Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, compuesto cada lote de 450m2, los que hacen una superficie total de 2.700m2 y limitan unidos: Norte: lote 2189, Sud: lote 2196, Este: Calle pública, que les separa de los lotes 2228 al 2233 inclusive y por el Oeste con los lotes 2152 al 2157 inclusive".2) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de la inscripción dominial a nombre de la actora, la anotación de la sentencia (art. 789 CPCC) y cancelación de la anotación de litis. Cumpliméntense las demás formalidades administrativas. 3) Publicar edictos en el Boletín Oficial y diario local (art. 790 del CPCC). 4) Imponer costas a la actora. 5) Regular los honorarios profesionales del Dr. José Luis Bertola (MP 1-26636) y al Dr. Sergio Benjamín Galetto (MP 2-1193), en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos trescientos ochenta y ocho mil ciento cuatro ($388.104). Protocolícese, hágase saber y dese copia." Rio Cuarto, 14/03/2024.- VTO: 23/04/2024.

EDICTO. La Sra. Juez del Juzgado de 1º Instancia y 1º Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N°1, en los autos caratulados SAIEG, LUIS FERNANDO -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. NRO. 9000004), mediante decreto de fecha 26/02/2024 cita y emplaza a los titulares del inmueble objeto de la presente acción de usucapión, las Sras. Manuela Cámara de Rodríguez y María Luisa Carnicero de Cámara, y herederos y /o sucesores de las mismas, atento que de las constancias obrantes hacen presumir que se encontrarían fallecidas, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento de ley. Hágase saber que el término comenzará a correr a partir del último día de su publicación (art.97 y 165 C.P.C.). Asimismo, cita en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC), haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos (sin declaración de rebeldía). Y cita a todos aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre los inmuebles que se describen como: INMUEBLE ubicado en el lugar la ciudad de Alta Gracia, municipio de Alta Gracia, Departamento Santa María, Pedanía Alta Gracia, se designa como Lote 100 Mza. G-7; siendo una parcela de 8 lados, se describe partiendo del vértice A con un ángulo de 136°02' y con un rumbo al Este hasta el vértice B mide 85,24m, lado A-B linda con Calle Matheu; desde el vértice B con ángulo de 132°31' hasta el vértice C mide 5,20, lado B-C linda con la intersección de las Calles Matheu y Intendente Peralta; desde el vértice C con ángulo de 137°10' hasta el vértice D mide 95,25m, lado C-D linda con Calle Intendente Peralta; desde el vértice D con ángulo de 122°34' hasta el vértice E mide 4,61m, lado D-E linda con la intersección de las Calles Intendente Peralta y Ecuador; desde el vértice E con un ángulo de 146°57' hasta el vértice F mide 85,90m, lado E-F linda con Calle Ecuador; desde el vértice F con un ángulo de 136°38' hasta el vértice G mide 5,32m; lado F-G linda con la intersección de las Calles Ecuador y Roberto Saieg; desde el vértice G con ángulo de 133°05' hasta el vértice H mide 93,14m, lado G-H linda con Calle Roberto Saieg; desde el vértice H con ángulo de 135°03' hasta el vértice inicial mide 5,05m, lado H-A linda con la intersección de las Calles Roberto Saieg y Matheu; cerrando la figura con una SUPERFICIE DE 9.363,14m , par a que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 165 y 782 CPC). Fdo: Dra. Vigilanti Graciela María, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA ; Dr. Cattaeno Nestor Gustavo, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA .VTO: 25/04/2024.

EDICTO. La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría n° 1, de la ciudad de Deán Funes, en los autos caratulados"BUENAGUA SA USUCAPION -EXPEDIENTE SAC: 2117096- Medidas preparatorias para usucapión", ha dictado la siguiente resolución: DEAN FUNES, 10/11/2023.- (.) Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. del C.P.C.C.-Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir (el inmueble que se describe infra) a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero, y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C.". INMUEBLE: Fracción de campo, ubicada en el lugar denominado "Ischilín Viejo", pedanía Parroquia del departamento Ischilín de esta provincia de Córdoba, identificada con Nomenclatura Catastral 615005 367659, con una superficie irregular de 34Has., 4921,19 m2. Y linda: al Norte y al Este con Estancia de Ischilín ; al Sud con parcela de Heltainer S.R.L., hoy de Buenagua S.A. ;al SO, camino público de Ischilín a Capilla del Monte de por medio, con posesión de Eve Alicia Rivero, y con parcela sin designación posesión de Miguel Ademar Ochoa; al NO con parcela sin designación, posesión de Roberto Emilio Gómez. VTO: 25/04/2024.

EDICTO. La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría n° 1, de la ciudad de Deán Funes, en los autos caratulados "RIVERO, EVE ALICIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. 2525757,ha dictado la siguiente resolución:DEAN FUNES, 20/07/2023.- (.) Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. del C.P.C.C.-Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir (el inmueble descripto infra) a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante.-Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero, y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C." . INMUEBLE: Fracción de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el lugar denominado "Ischilín viejo", pedanía Parroquia, Dpto. Ischilín, de esta provincia de Córdoba, que se designa como parcela 614441-367194, con una superficie de 29 Has. 4541 m2, y linda:al Norte-NorOeste con posesión de Miguel Ademar Ochoa, al Este-SurEste con posesión de Buenagua S.A., camino de Ischilín a Ongamira de por medio; con MFR 1.530.950 a nombre de Buenagua S.A. camino de Ischilín a Ongamira de por medio; y con MFR 462.976 a nombre de Martelotto Eduardo Enrique, hoy posesión de José Manuel Rivero; al Oeste con Sucesión de José o José Dalmacio Rivero, hoy con parcela 614374-366812 de Eve Alicia Rivero y parcela 614988-367024 de Martínez Alfredo Raúl y Martínez Santiago Juan. VTO: 25/04/2024.

EDICTO. Villa Cura Brochero. El Señor Juez en lo Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil, Violencia Familiar y de Género y Faltas de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra. AGUIRRE Silvana De Las Mercedes, en los autos caratulados: "TORRES, JOSE MARIOUSUCAPIÓN" EXPEDIENTE Nº 1146694, ha ordenado citar y emplazar a Eleen Mabel o Eileen Mabel o Elleen o Ellen o Ellen Mabel Gay o Gay de Price o Gay de Sprice o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C. ; asimismo y por igual plazo citar en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Nono y a los colindantes: Adriana María Recalde, Elena María Alcira Gómez Pereyra, María Eugenia Gómez Pereyra y Liliana Laura Penas o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C., con relación al siguiente inmueble: una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo que contenga, ubicada en la Calle Pública Sin Nombre, en el lugar denominado La Quebrada, Ped. Nono, Depto San Alberto, Provincia de Córdoba, N.C. Pcial.: Dpto: 28, Ped: 07, Pblo: 38, Circ: 01, Secc: 02, Mzna: 019, Parc: 040; y Municipal: C: 01, S: 02, M: 019, P: 040, Plano de Mensura de Posesión aprobado por Dirección de Catastro en Expediente Prov. Nº: 0033-068001/2012, se describe así: LOTE 40 de la MANZANA 19: Al N mide 144,00 ; al E mide 78,05 m; al S mide 144,00 m; y al O mide 78,05 m, superficie total 1 Ha. 1239 m2; y LINDA: al N con Recalde Adriana María Parcela 39 M.F.R. Nº 588.138, Cuenta Nº 2807-2080893/8 (lado 1-2); al E con Gómez Pereyra Elena María Alcira y Gómez Pereyra María Eugenia Parcela 36 M.F.R. Nº 588.136 Cuenta Nº 2807-2080891/1 (lado 2-3); al S con Calle Pública Sin Nombre (lado 3-4), y al O con Calle Pública Sin Nombre (lado 4-1) del plano de mensura, inscripto en Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta Número 2807-0518053/1. Otros datos están especif. en Boletín Oficial, cuya 1° public. se efectuó el 18/05/2023. Oficina, 9 de Octubre de 2.023. Texto Firmado digitalmente por: AGUIRRE Silvana De Las Mercedes. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.02.05 VTO: 03/04/2024.

EDICTO. Villa Cura Brochero. El Señor Juez en lo Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil, Violencia Familiar y de Género y Faltas de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra. AGUIRRE Silvana De Las Mercedes, en los autos caratulados "CANE, DELFOR JESUS - USUCAPION". Expte 8554650 se ha resuelto citar y emplazar a Petrona López Calderón, Luisa López Zárte o López Heredia, Dalimena López Heredia, Salomón Martínez Luján, Domingo Guzmán,José Avelino López, Protasio Pedernera y Blas Bustos o sus suc. y a quienes se consideren con derecho al inmueble para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía (art 113 del CPCC).- Se cita, en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Pciay a los colindantes: Germán Héctor Filloy, María Alejandra Ruggieri y Graciela María Ruggieri o sus suc. a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.Fdo Dr. ESTIGARRIBIA Jose Maria(Juez de 1ra Instancia) Dra. AGUIRRE Silvana De Las Mercedes (secretaria) .-INMUEBLE "UNA FRACCION DE CAMPO que se ubica en el lugar denominado San Jose del Colgado o Puesto Guzman, paraje Giulio Cesare o Km 105 de Pampa de Achala, Depto. San Alberto , Cba.- Sup. 98has., 0604m2 (Noventa y Ocho Hectareas con Seiscientos Cuatro Metros Cuadrados).- AFECTA.-DOMINIO : 1.- Según plano : No se pudo determinar afectación de dominio.-Se afecta TOTALMENTE la cuenta nro 28-03-02156673.-Titular : José Avelino López, (sup.70 has) y PARCIALMENTE: inmueble perteneciente a Protasio Pedernera e inmueble de los Suc. de Blas Bustos , no encontrándose estos dos últimos inmuebles empadronados en la D.Gral de R..- 2.-Según Informe Nro. 4375 de fecha 14-11-2008 el Inmueble que se pretende usucapir , forma parte de una mayor superficie inscripta en el Registro General de la Propiedad de la Provincia inscripta al: Dominio N 96 , Folio nro. 72 del año 1918 a nombre de Petrona López Calderón Dominio N 96 , Folio nro. 72 del año 1918 y Dominio nro. 47 , F nro. 34 del año 1924 a nombre de Luisa López Zarate y Dalimena López Heredia ; Dominio nro. 87 , Folio nro. 98 del año 1926 a nombre de Salomón Martínez Lujan Dominio nro. 17, Folio nro. 12 vto. del año 1924 y al Dominio nro. 49, Folio nro. 36 del año 1924 ambos a nombre de: Domingo Guzmán .Surge de dicho informe (último párrafo de fs. 38) que, resultan afectadas, según la división de condominio realizada y no inscripta, las parcelas adjudicadas en la misma a los Sres. Jose Avelino Lopez, Protasio Pedernera y sucesores de Blas Bustos, no habiendose ubicado inscripción dominial alguna de estas parcelas ,y que corresponderian a mitad Sur de la Estancia San Jose del Colgado.- EMPADRONAMIENTO AFECTADO, según el citado informe, el inmueble de autos se empadrona y afecta la Cuenta nro 20-8'30215667/3 con domicilio tributario en Villa Rafael Benegas Dpto San Alberto Cba .-Se indica adema que este empadronamiento registra solo parte del inmueble afectado (ver fs. 38 vta ítem 3.-) Plano de mensura visado por la D.Gral. de Catastro en Expte. Pcial. Nro. 0033-10941/2006 de fecha 23-11-2006.- NOTA: Publica: 10 veces con intervalo de 3 veces (art. Del CPCC). Para mayores datos ver Edicto Nro 512640 , de fecha 28-02-2024 y sgtes publicaciones. Oficina, 5 de marzo de 2024 Fdo. Aguirre Silvana de las Mercedes (Secretaria). VTO: 03/04/2024.

EDICTO. Villa Cura Brochero. El Señor Juez en lo Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil, Violencia Familiar y de Género y Faltas de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra. AGUIRRE Silvana De Las Mercedes, en los autos caratulados: "Sala Cecilia Trinidad Usucapión" Expte. Nº 1176132, ha dictado la siguiente Resolución SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS SEIS.- Villa Cura Brochero, veintidós de diciembre de dos mil veintitrés. Y VISTA Y DE LA QUE RESULTA Y CONSIDERANDO RESUELVO: 1°).- Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que la Sra. Cecilia Trinidad Sala, DNI N° 26.649.249, argentina, nacida el 4 de diciembre de 1978, CUIL/CUIT 27-26649249-4, soltera, con domicilio en Camino Pozo del Algarrobo s/n, Paraje La Gloria, Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, el que se configuró con fecha 15 de septiembre de 2006, de un inmueble designado como Lote 203-0186, Nomenclatura Catastral Dep. 28, Ped. 03, Hoja 203, Parcela 0186, ubicado en Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que se describe como una poligonal de cuatro lados, que mide y linda: partiendo del vértice noroeste designado como 16, con rumbo Este, lado 16-1, con longitud de 198,24m., hacia el vértice 1 y con ángulo interno de 117° 27´ 24´´, partiendo con rumbo sureste lado 1-2, con longitud de 4,02m. hacia el vértice 2 con ángulo interno de 154° 39´ 18´´ y partiendo con rumbo sur, lado 2-7, con longitud de 211,94m. hacia el vértice 7 y con ángulo interno de 84° 16´ 36´´, partiendo con rumbo oeste, lado 7-17, con longitud de 213,70 m. hacia el vértice 17 con ángulo interno de 92° 5´ 14´´, y partiendo con rumbo norte, lado 17- 16 con longitud de 201,97 m., hacia el vértice 16 y cerrando el polígono con ángulo interno de 88° 28´ 32, todo lo cual encierra una superficie total de Cuatro Hectáreas Tres Mil Noventa y Cinco Metros Cuadrados (4 Ha. 3.095 m2.), y linda al Norte con Parcela 203-0284, Resto de Propiedad 28.03.0461015/1, posesión de Sucesión de Pereyra Juan Manuel, Dominio no consta, hoy posesión de Henri Paul Pierre Barret, al Este con Camino Público, al Sur con Parcela sin designación, Propiedad 28030693126/4, posesión de Santiago Gómez, dominio no consta y al Oeste con Parcela 203-0284, Resto de Propiedad 28.03.0461015/1, Posesión de Sucesión Pereyra Juan Manuel, Dominio no consta, hoy posesión de Henri Paul Pierre Barret; que se identifica en el "Plano de Mensura de Posesión", aprobado por la Dirección General de Catastro el 28 de diciembre de 2011 en Expte. Prov. N° 0033-063337/2011 y afecta la cuenta empadronada en la Dirección General de Rentas bajo el N° 28030461015/1 titularidad a nombre de Pereyra Juan Manuel.-2°).- Ordenar la anotación definitiva de la sentencia, atento a que el informe de Tierras Públicas N° 8980 de la Dirección General de Catastro (fs.86) expresa que "no aparecen afectados derechos fiscales de propiedad. Que no se ha ubicado título de dominio inscripto en el Registro General de la Provincia que resulte afectado por la presente acción", (art. 789 del CPCC.).-3°).- Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario 'La Voz del Interior' en el modo dispuesto por el art. 790 del CPCC.-4°).- Imponer las costas por el orden causado.-PROTOCOLICESE, NOTIFIQUESE Y OFICIESE.- Oficina. 28/02/2024. Fdo: Aguirre Silvana de las Mercedes, Secretaria.-VTO: 15/04/2024.

EDICTO. VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1era inst. C. C. y C. 1era. Nom. Secret. N.1, de Villa Dolores, Cba, en autos EXP SAC: 10208749 - DE ZAVALETA, TERESA AMELIA USUCAPION cita y emplaza a los demandados JOSE CRISANTO PIZARRO Y/O SUS SUC, Y MODESTO HERMO PIZARRO Y/O SUS SUC y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Cítese como colindantes y terceros interesados Pizarro Jose C. o Pizarro Jose Crisanto y/o sus (titular de la cta afectada), Marta Yolanda Andrada y Teresa Amelia de Zavaleta (titulares de Municipalidad), a la Municipalidad o Comuna de La Paz, a la Prov de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, y a los colindantes Pablo Daniel Armani o suc, Pizarro Eustacio Jesus y/o sus sucesores, ODAF S.A., Teresa Amelia de Zavaleta y Marta Yolanda Andrada, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir según plano exp prov de mensura 0033114711/2019, plano 29-02-114711-2019, visado por Catastro el 06/07/2020, se trata de parcela N 2905080101080100 ubicado en el Departamento SAN JAVIER, Pedanía TALAS, Municipio de LA PAZ, calle pública s/n, parcela designada como 100. Linda al Nor-Este con propiedad de Pablo Daniel ARMANI M.F.R. 497.231 PARCELA 1; al Sur-Este con propiedad de PIZARRO, Eustacio Jesús M.F.R. 1.207.252 lote 6 parcela sin designación, posesión de ODAF S.A. Exp 0587-001627/2012; al Sur-Oeste con calle pública; al Nor-Oeste propiedad de Teresa Amelia de ZAVALETA; Marta Yolanda ANDRADA M.F.R. 657.745 parcela 9.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto.: 29; Pnía: 05; Pblo.: 08; Circ.: 01; Sec.: 01; Mza,: 080; Parcela: 100. Sup: 1.498,40 m. MAS INFO EN BOE 10 días - Nº 512865 - s/c -16/4/2024. Texto Firmado digitalmente por: GONZALEZ Maria Eugenia. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.03.22. VTO: 23/04/2024.

EDICTO. VILLA DOLORES.- En autos "GARCIA, GRACIELA DEL CARMEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (11442623), que tramitan por ante este Juzgado Civil Comercial y Conciliación de 1° Instancia y 2° Nominación, Sec. 3 de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados Adolfo Gabriel Rodriguez y a Dante Senesi y/o su Sucesion en los domicilios denunciados y de los que surgen de los informes incorporados en autos, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta dias comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletin Oficial y en otro de amplia circulacion en la forma autorizada por el A.R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación a aquellos en el/los domicilio/s que surjan de autos.- El inmueble objeto de los presentes autos está ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Dolores, de la Ciudad de Villa Dolores, sobre calle Tomas Edison N° 248, designado como Lote 50 de la manzana 34, cuyos datos catastrales, registrales, medidas, linderos y superficie están especificados en el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, Año CXI, Tomo DCCXI, Nº 51, de fecha 7 de marzo de 2024, página 55, Número de Aviso 514525.- Asimismo cítese como colindantes y terceros interesados a los Sres. Franco Zabala, Sosa de Mercado Blanca y Victorio Manuel Balbo y/o´ a sus sucesores, a la Provincia de Cordoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa Dolores para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. DURAN LOBATO Marcelo Ramiro, Juez -Dra. CARRAM María Raquel, Prosecretaria.- Oficina. Texto Firmado digitalmente por: ALTAMIRANO Maria Carolina. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.03.08 08/03/2024.-VTO: 11/04/2024.

EDICTO. VILLA MARIA: El juez de 1era Inst. y 2da Nom. Civ, Com. y de Flia, Sec 3 de la Ciudad de Villa María en autos: GEREMIA, DANIEL OSCAR - USUCAPION - TRAM.ORAL EXPTE: 12466479, cita y emplaza a terceros interesados, Colindantes: Luis Escobares o su sucesión, Ruben Eduardo Sainz y Clotilde Norberta López y a quines se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe: "Fracción de terreno ubicada en inmediaciones de la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, designado como LOTE 9 de la MZ. D, en el plano particular del vendedor, compuesto de 20m de frente al Sud por 30m de fondo y frente al Oeste. Linda al Sud con calle Pública, al Norte con parte del lote 8, al Este con el lote 10 y al Oeste prolongación de la calle Salta. Sup. 600m2." para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda, oponga excepciones, o deduzca reconvención, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley.
VTO: 25/04/2024.

EDICTO: En rel. a la public. "Boletín Oficial" N° 514811 del 08/03/24. JUZGADO 1ª INST. CIV. COM. 44ª NOM. CORDOBA CAPITAL, secretaría a cargo de la Dra. LOPEZ PEÑA de ROLDAN, María Inés en autos: 'FLORES, PEDRO CLAVERES USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION' (Expte. Nº 5881244), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO DOSCIENTOS ONCE. CORDOBA, 30/11/2023. Y VISTOS: ( ) Y CONSIDERANDO: ( ) RESUELVO: 1) Declarar adquirido por prescripción veinteañal por el Sr. Pedro Claveres Flores (hoy su sucesión),el derecho real de dominio sobre el inmueble que según plano confeccionado por los ingenieros civiles Silvia C. Dallegre y Carlos H. Rodríguez, visado por la Dirección de Catastro con fecha 25/06/2014, se designa como un lote de terreno en zona rural designado como 521863-429381, que se ubica en el paraje identificado como Paso del Sauce, Pedanía Remedios (Ped. 11), Departamento Río Primero (Dep. 25), con una superficie de 24 has. 9.327,28 m2; que afecta parcialmente los Dominios: Matrícula 954.268, de propiedad del Sr. Pedro Melo; Matrícula 1.595.753 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad de la Sra.Felisa Lucero de Flores; Matrícula 1.595.765 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad de laSra. Dolores Lucero; Matrícula 1.595.766 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad del Sr.Guillermo Lucero; Matrícula 1.572.930 (Antecedente Dominial: N° 4440, F° 7134, T° 29, A° 1972) de propiedadde San Pedro Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial S.A.; y afecta totalmente el siguiente Dominio:Matrícula 1.595.759 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad de la Sra. Mercedes Lucero deSegovia; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisicióndel derecho real en el mes de diciembre de 2000. 3) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días aintervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC).- 4) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE DEL SR. PEDRO CLAVERES FLORES, en el Registro General de la Propiedad, Dirección deRentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Capilla de los Remedios; la ANOTACIÓN PREVENTIVA DE LA SENTENCIA, con mención de su registración, en los dominios afectados parcialmente,inscriptos a nombre de los Sres. Pedro Melo, Felisa Lucero de Flores, Dolores Lucero, Guillermo Lucero ySan Pedro Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial S.A.; y la CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DEL DOMINIO afectado totalmente a nombre de la Sra. Mercedes Lucero de Segovia (arg. art. 789, 1er párr., CPCC).5) Costas por su orden. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER.— Fdo. Digitalmente por MIRA, Alicia del Carmen JUEZ/A 1RA. INSTANCIA. VTO 15/04/2024

EDICTO: La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. 1º Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. Nº 1Dr. Cattaneo Nestor Gustavo, en autos: "CASSETTAI CECILIO ROBERTO (HOY SUS SUCESORES) Y OTRO. USUCAPIÓN. EPXTE. 310999", 1) Cita y emplaza a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión, Sres. Ghisolfi, Dante Vicente y de la Sra. Ghisolfi, Teresa Delia Beatriz o sus sucesores y Carlos Lapania o sus sucesores, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 2) Cita a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles inscriptos a la Matrícula N° 740.685 (31-08 Dpto. Santa María) y bajo el Folio 3896 Año 1969, identificados respectivamente como LOTE SIETE MITAD NORTE de la MANZANA SETENTA Y UNO y como LOTE SIETE MITAD SUR de la MANZANA SETENTA Y UNO y descriptos según títulos respectivamente como: "Fracción de Terreno ubicada en Potrero de Garay Pedanía del mismo nombre, Dpto. Santa María Provincia de Córdoba, el que de acuerdo al Loteo Barrio Las Residencias- Ampliación 4 Villa Ciudad de América, se compone de la mitad N. del lote 7 de la manzana 71, que mide 10 mts. con 44 cms. de frente por 40 mts. de fondo o sea una sup. total de 417 mts2 con 60 dcm2., lindando su frente al Oeste con Avda. 1, Al Norte con Lote 6, al Este con parte del 3 y al Sur con resto de su Lote" y como "Mitad Sud del Lote 7, Manzana 71, del Barrio de Las Residencias Villa Ciudad de América, sito en Potrero de Garay, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Santa María de ésta Provincia, que mide 10 mts. 43 cms. de frente al Oeste, sobre calle Avenida Uno por 40 mts. de fondo con superficie de 417 mts. 20 dcm2., lindando al Oeste con Avda. Uno, al Sud. Calle Ocho, al Este con parte del Lote 3 y al Norte con el resto del mismo Lote". Según plano de Mensura se describe como: Inmueble ubicado en el Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, Pedanía Potrero de Garay, Comuna Potrero de Garay, Barrio Las Residencias Ampliación 4, designado como LOTE 18 DE LA MANZANA 71 , que mide y linda ; desde el vértice Norte designado como letra B y en dirección Sureste se miden 40.00metros, hasta el vértice C lado B.C, colindando con Hugo Alberto Di Fernando, parcela 12, Matrícula 377.494, Propiedad N° 31.08.0577.296.3; desde el Vértice C en dirección Suroeste, con ángulo interno de 90° 00´, se miden 20,87 metros hasta el vértice D, lado C.D, lindando con Elena Susana Diaz de Salas, Parcela 2, Propiedad N° 31.08.0681.228.4, F° 24.212, Año 1975; Desde el Vértice D, en dirección Noroeste con ángulo interno de 90° 00´ , se miden 40,00metros hasta el vértice A, lado D-A, lindando con Cecilio Roberto Cassettai y Celina Beatriz Pavanetto de Cassettai. Parcela 9 , Matricula 411.577, Propiedad N° 0.577.580.6; Desde el Vértice A en dirección Noreste con ángulo interno de 90° 00´, se miden 20,87 metros hasta el vértice B , lado A-B, cerrando la figura con ángulo de 90° 00´, lindando con Avenida 1 , lo que hace una superficie total de 834,80metros cuadrados. Nomenclatura Catastral Provincial: 31.08.29.03.01.64.18. Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo los números de cuenta : 31.08.0577.295/5 (Lote 7 mitad sur) y 31.08.0577.584/9 (lote 7 mitad norte)" ;para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 165 y 782 CPC). Fdo: Dr Japaze Jozami Mario Augusto (Prosecretario). Dra. Vigilanti Graciela María (Juez). Oficina:08/11/2023.- BO N° 516058. Vto. 8/4/2024

EDICTO: La Sra. Juez de Primera Instancia en el JUZGADO CIV.COM. CONC.FAMI. con asiento en la Ciudad de Río Segundo, Dra. Martínez Gavier Susana Esther, Secretaría a cargo del Dr. Ruiz, Jorge Humberto,en los autos caratulados "VIDELA, DAVID ALEJANDRO -USUCAPION" EXPTE: 281262 , hadictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 52. RIO SEGUNDO, 21/04/2020. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO:
I) Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia declarar que el Sr. DAVID ALEJANDRO VIDELA, DNI N° 26.558.078, CUIT 20-26558079-4 Monotributista Cat."D", de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de ocupación carpintero con domicilio real en calle San Nicolas Nº 934 de la Ciudad de Pilar, ha adquirido por prescripción adquisitiva el dominio del inmueble denunciado en el expediente; II) Ordenar al Registro General de la Provincia: II-1) Inscribir el plano obrante en el Expediente Nº 0033-85044/04, el cual se encuentra descripto en el considerando precedente, y la prescripción adquisitiva de "Lote Veinticuatro de la Manzana Oficial 53, que mide y linda treinta metros de frente al Sudoeste sobre calle San Nicolás (D-A), por veintinueve metros setenta centímetros al Noroeste lindando con parcela once de Ignacio Monserratte, (A-B) y treinta metros al Noroeste lindando con parcela Veintitres de Marta Esther Díaz, (B-C) y al Sudeste, con la Avenida del Parque, hoy Tomás Garzón (C-D), lo que hace una superficie total de Ochocientos noventa y cinco metros cuadrados cincuenta y cinco decimetros cuadrados (895,55 mts.2), empadronado en la Dirección General de Catastro bajo el número 27-06-2.180.998/6, C 01 S 02 M 031 P010. Que el inmueble se encuentra determinado en el plano de mensura que fue confeccionado a los fines del presente, por el Ing. Civil Mario A. Giovanola, y visado por la Dirección de Catastro el 14/5/04. Que conforme al Estudio de Títulos realizado por el Escribano Eduardo Luis Díaz, adscripto al Registro Notarial N° 602, de la localidad de Pilar, Córdoba, que con el presente acompaña, el bien inmueble no encuentra dominios afectados", y a fs.80 se adjunta plano de mensura para usucapir, aprobado en el Expediente 0033-85044/04 de la Dirección de Catastro de la Provincia, en el cual se mensura el inmueble cuyos derechos indivisos prescribe.- Que conforme a los datos allí consignados la nomenclatura Catastral Provincial del mismo es la siguiente: Dpto 27, Ped. 06, Pblo 17, Cir. 01, Secc. 02, Mz. 31 (hoy Mz.Of. 53 según lo informado por la Dirección de Catastro fs.82, 84 e Informe del Departamento Patrimonial División Inmueble), P 24 (hoy Lote 8 según igual información) y Nomenclatura Catastral Municipal: C.01, S 02, M. 31 P 24.-II-2.) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, artículo 15 de la Ley 5445 y procedan en su caso a la cancelación del dominio existente del inmueble que resulta afectado y se inscriba el dominio del inmueble descripto en el punto, I) a nombre del Sr. David Alejandro Videla.- III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario ya sorteado.-IV) Costas a cargo del actor en cuanto a gastos del juicio y honorarios de su letrado, en un todo conforme lo establecido en el considerando VI).- V) Diferir la regulación de honorarios de la Dra. María Zulma Diaz para cuando haya base cierta para ello.-Protocolícese, hágase saber y dese copia.-". Río Segundo, 21 de abril de dos mil veintidós. Fdo. Martínez Gavier Susana Esther. Jueza de 1 Ra. Instancia. NOTA: Publicación del mismo tenor se ha realizado en el Boletín Oficial.
VTO: 25/04/2024.

EDICTO: La Sra. Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de ciudad de Río Tercero, Pcia. de Cba. Dra. ASNAL Silvana Del Carmen. Sec. Nº 4 a cargo de la Dra. BORGHI PONS Jesica Andrea, en los autos: "EXPTE. 11658637 -COLOMAR, ANA JULIA -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, ha resuelto citar y emplazar a aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe, para que para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. El inmueble objeto de la presente usucapión se describe como: Inmueble ubicado en Departamento CALAMUCHITA, Pedanía CAÑADA DE ALVAREZ, Comuna de CAÑADA DEL SAUCE, Lugar CAÑADA DEL SAUCE, Calle PUBLICA S/Nº, designado como Lote 100 de la Manzana 19, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice '1' con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 53º26' y una distancia de 89,67 m llegamos al vértice '2'; a partir de 2, con un ángulo interno de 63º12', lado 2-3 de 56,60 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 126º20', lado 3-4 de 17,48 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 211º26', lado 4-5 de 9,90 m; a partir de 5, con un ángulo interno de 73º33', lado 5-6 de 18,88 m; a partir de 6, con un ángulo interno de 192º13', lado 6-1 de 53,08 m; encerrando una superficie de 3037,64 m. y linda con: lado 1-2 con Espacio Verde, lado 2-3 con Calle PUBLICA, lados 3-4 y 4-5 con Calle PUBLICA, lados 5-6 y 6-1 con Calle PUBLICA. Se encuentra registrado en el Registro General de la Provincia de Córdoba bajo la Matricula 1808722, la que lo describe como: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicado en Villa Cañada del Sauce, Pedanía Cañada de Alvarez, DPTO. CALAMUCHITA, que se designa como LOTES 1 al 7 inclusive de la MZA. 19, SECCIÓN A, que lindan por estar unidos: por todos los rumbos con calles públicas, lo que hace una SUP. TOTAL de .030,3204m2. Se encuentra empadronado en la D.G.R. en la cuenta Nº 120309004669. En la Dirección General Expediente SAC 11658637 - de Catastro de la provincia se designa con la NOMENCLATURA 1203420101003001. Conforme informe de Catastro no figuran colindantes. En dicho informe el inmueble figura inscripto a nombre de Werner Alberto Jordan. Se ha publicado a su vez en el Boletín Oficial siendo su primera el día 11 de marzo de 2023 en la sección N°2, judiciales, usucapiones, página 66 fdo: ZEHEIRI Veronica Susana-PROSECRETARIO/A LETRADO-Fecha: 2024.03.12
VTO 18/04/2024

EDICTO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil, Violencia Familiar y de Género y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaria Civil, en autos: "SHAPIRO, MICHAEL STUART o MICHAEL S. y OTRO-USUCAPION" EXPEDIENTE Nº 9864194, ha ordenado citar y emplazar quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C.; y citar en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Comuna de Las Rabonas, y a los colindantes: Mónica Diana Holten Andersen, Catalina Reartes de Casiana, Paula Rasmussen de Weinman o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C., con relación al siguiente inmueble: una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, cuya ubicación y designación es la siguiente: LOTE: 100, MANZ: 115, situado en Calle Pública S/Nº, Comuna: Las Rabonas, Ped: Nono, Dpto: San Alberto, Pcia de Cba, que plano de mensura de posesión para Juicio de Usucapión aprobado 14-01-21 en Expediente Provincial Nº 0033-00118592/2020, Trámite Vía Web 0000024047. y MIDE: Partiendo del vértice '1' con una dirección NO y con un ángulo en dicho vértice de 63º38' y una distancia de 168,69 metros llegamos al vértice '2' Lado 1-); a partir del punto "2" del plano y con un ángulo interno de 183º48' hasta el extremo "3" del plano 34,04 m Lado 2-3; a partir del vértice "3" y con un ángulo interno de 115º39' hasta el esquinero "4" 206,27 m Lado 3-4; a partir del vértice "4" y con un ángulo interno de 40º46' hasta el esquinero "5" 279,59 m Lado 4-5; y a partir del esquinero "5" y con un ángulo interno de 136º09' hasta el vértice "1" 92,31 m (lado 5-1) cerrando la figura del plano de mensura; y LINDA: Lados 1-2 y 2-3 con Calle Pública; Lado 3-4 con Mónica Diana HOLTEN ANDERSEN, D° 1531 F° 2212 A° 1971 D° 1650 F° 2769 A° 1999, Lote 3, Parcela S/D Cta 2807-1537845/3, con Mónica Diana HOLTEN ANDERSEN, D° 1531 F° 2212 A° 1971 D° 1650 F° 2769 A° 1999, Lote 4, Parcela S/D Cta 2807-1537846/1 según Expte Pcial 63803/66 y con Michael Stuart SHAPIRO y Tanya Patricia MOHAMMADI de SHAPIRO Parcela 472921-313317, Lote 2 Cta 28071537844/5. M.F.R Nº 1.161.481-Exp. Prov. 63803/66; Lado 4-5 con Michael Stuart SHAPIRO y Tanya Patricia MOHAMMADI de SHAPIRO D °35 F°52 T°1 A° 2008, Derechos y acciones a la mitad indivisa. Catalina Reartes de CASIANA, Derechos y Acciones a la mitad indivisa, Dominio No Consta. Resto de la Parcela 472803-313430 sin Afectar Cta 2807-0463663/9, empadronado por 3 Has. 8000 m a nombre de Michael Stuart SHAPIRO; Lado 5-1 con Calle Pública. Superficie de terreno total de 2 Ha 7064.08 m y edificada de 74,14 m2. N.C. Pcial: Dpto. 28, Ped. 07, Pblo. 14, C.02, S. 02, M. 115, P. 100; y Municipal: C. 02, S. 02, M. 115, P. 100. Cta 2807-0463663/9 D.G.R. en mayor superficie a nombre de Shapiro, Michael Stuart y Otro. Oficina, 05 de Febrero de 2024. Texto Firmado digitalmente por: AGUIRRE Silvana De Las Mercedes. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.02.05.
VTO: 03/04/2024.

EDICTO. El Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo Civil Com. Conc. Flia. Instr. Men. Faltas de Villa Cura Brochero, Pcia. de Cba. S.C.C.C y F. en los autos caratulados "GALLARDO, MARCELA DEL CARMEN USUCAPION" EXPEDIENTE SAC Nº: 1163122, ha ordenado citar y emplazar Ernesto Cordeiro o sus sucesores, y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C.; y citar en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Villa Cura Brochero, y a los colindantes: Lucas Ladislao, Sanchez y/o sus sucesores a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.. con relación al siguiente inmueble: una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado, construido y demás adherido al suelo que contenga, ubicada en el Barrio Lomas Del Mirador, de la localidad de Villa Cura Brochero, Ped. Tránsito, Dpto. San Alberto, Pcia. de Cba. que según plano de mensura de posesión para acompañar a Juicio de Usucapión aprobado por Dirección de Catastro en Expte Prov. N°0033-53141-2010, está ubicada sobre las calles Altas Cumbres y Del Mirador, del Barrio Lomas Del Mirador, de la localidad y Municipalidad de Villa Cura Brochero, Ped. Tránsito, Dpto San Alberto, y se DESIGNA según plano de mensura de posesión como LOTE 15, MANZANA 12; N.C.: D: 28 Ped: 03, Pblo: 36, C: 01, S: 02, Mz: 022, P: 001; Municipal: 01-02-022, el polígono se describe así: partiendo del esquinero Nor-Este del inmueble en la intersección de las calles Del Mirador y Altas Cumbres (Punto 1 del plano) y con rumbo Sud, tiene dos tramos irregulares en su costado Nor-Este sobre la calle Altas Cumbres: que miden 40 mts. (línea 1-2 del plano) y desde aquí otro tramo de 20 mts. (línea 2-3 del plano), respectivamente; partiendo desde este punto en su costado Sud-Este mide 65,40 mts. (línea 3-4 del plano); a partir de aquí en su costado Sud-Oeste sobre calle Del Mirador mide 31,38 mts. (línea 4-5 del plano); y continuando con rumbo Norte en su costado NorOeste también sobre calle Del Mirador un tramo que mide 41,46 mts. (línea 51 del plano), cerrando la figura, lo que hace una superficie total de 2.510,90 m2, y LINDA: al Nor-Este con calle Altas Cumbres; al Nor-Oeste y al SudOeste con calle Del Mirador; y al Sud-Este, con Parcela: 2 Posesión de Sanchez, Lucas Ladislao, en estado edificado con una superficie construida de 248,21 m2, afecta la cuenta empadronada en la Dirección de Rentas de la Provincia con el número 2803-1760846-5. Firmado: José María Estigarribia, Juez de 1ª. Instancia; Silvana de las Mercedes Aguirre, Secretaria." Oficina, 05/02/2024. VTO: 25/04/2024.

EDICTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2° Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia de la ciudad de Río Segundo en autos "PIERMATEI, JOSE GINO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION -TRAM.ORALEXPTE. N° 9246971, cita y emplaza a la demandada Sra.MARIA EVA BASUALDO en su carácter de sucesora del Sr. MIGUEL ANGEL RIOS, a los colindantes denunciados: Rodríguez Agustín Eugenio y Piermatei Miguel Enrique y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata usucapir, para que el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, contesten la demanda opongan excepciones, o deduzcan reconvención, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley. El inmueble objeto de juicio afecta parcialmente la parcela 005 de la Manzana 77 y se describe como: "Inmueble ubicado en la ciudad de Río Segundo, Pedanía Pilar, Dpto. Río Segundo designado como Lote 101 de la Manzana 77, que responde a la siguiente descripción: partiendo del vértice "1" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90º00´ y una distancia de 13,90 m llegamos al vértice "2"; a partir de 2 con un ángulo interno de 90º00´, lado 2-3 de 21,50 m; a partir de 3 con un ángulo interno de 90º00´, lado 3-4 de 13,90 m; a partir de 4 con una ángulo interno de 90º00´, lado 4-1 de 21,50m; encerrando una superficie de 298,85 m. Y linda con: al Nor este con Bv. Juan Domingo Perón Ruta Nac. Nª 9, al Sureste, con parcela 6, de Agustín Eugenio Rodríguez Fº 13216 Tomo 53 Año 1958 Cuenta Nº 270601362021, al Suroeste con parcela sin designación de Miguel Enrique Piermatei y José Gino Piermatei, Mat. 179.129, y al Noroeste con resto de mayor superficie de parcela 5, NO CONSTA Nº DE FOLIO NI MATRICULA, cuenta Nº 270619633536". EDICTO COMPLETO PUBLICADO EN BOLETIN OFICIAL CON FECHA 1/03/2024 AL 27/03/2024 EDICTO Nº 508904. Fdo. GONZALEZ Héctor C Juez -BARNADA ETCHUDEZ Patricia R Secretaria. VTO: 03/04/2024.

EDICTOS: autos: "PUIG, CARLOS ALBERTO Y OTRO - USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (EXP. 636384)" El Señor Juez de Primera Instancia Civ. Com. Conc. Y Flia. De Segunda Nominacion de la ciudad de Jesus Maria, Dr. Pelliza Palmes Mariano Eduardo, Secretaria Scala Ana Maria, cita y emplaza, en los autos caratulados: "PUIG, CARLOS ALBERTO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (EXP. 636384)"a la demandada Señora VIRGINIA OLMOS DE QUIROGA, argentino, mayor de edad, o en contra de sus herederos, sus sucesores, terceros interesado y contra todo aquel que pretenda la posesión o titularidad del lote objeto del juicio de usucapión. y/o sus herederos y/o personas o terceros que pretendan mejor derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte dias contados a partir de la última publicacion en los presentes autos en su carácter de titulares dominiales y a los Señores ROSA QUIROGA DE AGUIRRE Y CARMEN QUIROGA; DANIEL LOZA; JESUS FERREYRA DE CEBALLOS; HONORIO Y LUIS MARTEL en su calidad de colidantes y/o sus herederos para que en su caracter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte dias subsiguientes al vencimiento de la publicacion de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participacion y deducir oposicion bajo apercibimiento de ley. Que la posesión actual de los Señores RICARDO GUILLERMO PUIG DNI N° 7.986.541 y CARLOS ALBERTO PUIG DNI N° 6.511.011 fue iniciada por su padre, el Sr Juan Carlos Puig por boleto de compraventa que realizara al Señor Francisco José Melani por boleto de compraventa de fecha 3 de noviembre de 1954 que fuera denunciado en el juicio sucesorio, en los autos caratulados: "BONZANI DELIA BLANCA. DECLARATORIA DE HEREDEROS", iniciado hacia el año 1987 y que fuera iniciado en el Juzgado de Primera Instancia y 12 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba.. Que los inmuebles objeto del juicio de usucapion, se describen a continuacion conforme al titulo y al plano de mensura: 1º) Según Plano de Mensura: Un lote de terreno ubicado en Departamento Totoral, Pedanía Pinto, lugar Los Morteritos de esta Provincia de Córdoba, el que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Daniel Briguera M.P. 1232/1 para adjuntar al juicio de usucapion y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en el expediente 0033-011819/2006 designado como LOTE 161-2530 con las siguientes medidas lineales linderos y superficie: en su Costado Nor-Este: punto A-B: mide 64,11 ms., y linda con Camino Publico de Aschochinga a Colonia Hogar que lo separa del lote 8 Parcela sin designar de Virginia Olmos de Quiroga (hoy Sucesión), inscripta al Folio 26.521 año 1946; en el costado Oeste está formado por una línea quebrada de dos tramos, el primero punto línea B-C: mide 17,14 ms. Linda con calle publica y el segundo tramo punto C-D mide 133 ms., lindando con calle publica que lo separa del lote 3 Parcela sin designación de Heriberto Brigido Ochoa, inscripto al Folio 31951 año 1965 y de la parcela sin designación de Oscar Héctor y Juan Alberto Verrone inscripta al Folio 3857 año 1968. En su costado Oeste, punto D-E: que miden 69,08 ms, linda por este costado con Lote 1, parcela sin designación de Cleto Félix Quiroga, el costado Nor-Oeste está formada por una línea de tres tramos el primero va desde el punto E al F, línea F-G y mide 10,31 ms., el segundo desde el punto F al G: línea F-G el que mide 25,00 ms. El tercero punto G al A, línea G-A mide 46,94 ms., todo este costado en sus tres tramos linda con el Rio Chilihorco que lo separa del lote 2 parcela sin designar de Virginia Olmos de Quiroga hoy su sucesión, haciendo una superficie total de SEIS MIL METROS DOSCIENTOS QUINCE METROS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (6.215 MS. 86 DMS.CDOS.) Le corresponde la siguiente nomenclatura catastral provincial: Departamento 34 Pedanía 05 Hoja Registro Grafico 161, Parcela 2530 Nº de cuentas el impuesto inmobiliario provincial en la D.G.R. 3405-1218416/8 a nombre de VIRGINA OLMOS DE QUIROGA por una superficie de 7.856 ms. cdos. ANTECEDENTES RELACIONADOS: EXP. 0033-02387/1963 archivado en Dirección de Catastro, según consta en el plano de mensura acompañado al expediente, y reconoce una inscripción parcial del folio 26521 año 1946 en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba. El número de impuesto inmobiliario que tiene esta parcela es 340512184168 por la superficie de 7856 ms cdos, de estado baldío y tiene la nomenclatura catastral 3405582983371415000 y una base imponible de $ 18.515. 2º) Según Título: Un inmueble denominado El Sauce de ochenta y seis hectáreas, seis mil setecientos diez metros cuadrados ubicado en el lugar Los Morteritos, Pedanía Rio Pinto, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba y que linda: al Norte: con la Estancia Los Rodeos de Rosa Quiroga de Aguirre y Carmen Quiroga; al Este: Daniel Loza; al Sud: Jesús Ferreyra de Ceballos y Oeste con Honorio y Luis Martel Por haber transferido el causante una fracción de cuatro hectáreas, la superficie real que le queda en dicho inmueble es de Ochenta y Dos Hectáreas Seis Mil Setecientos diez metros cuadrados. Consta el Dominio al N° 33 Folio 34 año 1917 por sesenta hectáreas y al N° 70 Folio 79 año 1930 por veinte y seis hectáreas debiendo deducir de estas una fracción de cuatro hectáreas mil novecientos metros cdos. En el marginal hay varias ventas: 1°) Dominio 3969 Folio4764 año 1950; 2°) Dominio 5456 Folio 4186 año 1977; 3°) Dominio 16.252 Folio 18771 año 1954; 4°) Dominio16.887 Folio 19.483 Año 1954; 5°) Dominio 15.118 Folio 18570 año 1961. En la Planilla 49 579 del lote que se solicita información, consta como LOTE NUMERO DOS con una superficie de 7856 ms cdos. Se transcribe el decreto que ordena el tramite de juicio a la presente usucapion: EXPEDIENTE SAC: 636384 - PUIG, CARLOS ALBERTO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION JESUS MARIA, 29/11/2023. Proveyendo a la demanda de usucapión: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia en el escrito de demanda y el informe remitido por catastro) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Notifíquese. FIRMADO Pelliza Palmes Mariano Eduardo, Juez de 1era Instancia; Scala Ana Maria, Secretaria Juzgado de 1era Instancia 29/11/2023. Vto: 21-04-2024

CITACIONES

EDICTO. El juez del Juzgado de Conciliación y Trabajo de 5ta Nom. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a comparecer en el término de diez días a los herederos del Sr. José Daniel Fernández DNI 14.894.220, estar a derecho y constituir domicilio legal, bajo el apercibimiento del art. 25 ley 7987 en los autos "RAFAGOS S.A. C/ SUCESORES DE FERNÁNDEZ JOSÉ DANIEL - ORDINARIO CONSIGNACION (LABORAL) Expte. 12770943 que se tramitan en la secretaria N°9 del mencionado juzgado.
VTO: 12/04/2024.

SENTENCIAS

EDICTO: ALTA GRACIA, 15/12/2023.La Sra. Jueza de la Oficina Unica de Conciliación Juzg 2 A de la ciudad de Alta Gracia, Dra. Lorena B. Calderón, a cargo de la Dra. Patricia L. Ferrero, en autos "BOLAÑO, OLIGARIO C/ VENDITTI, MAXIMILIANO ABEL Y OTRO- ORD. DESPIDO. EXPTE. 9596229" pone en conocimiento de LOCALES COMERCIALES S.R.L. que se ha dictado el decreto de elevación de la causa a juicio que dice: ALTA GRACIA, 07/10/2021. Adjúntese oficio diligenciado por la AFIP, con noticia. Atento que de las constancias de autos surge que está producida la totalidad de la prueba ofrecida en autos, elévense las presentes actuaciones a la Excma. Cámara del Trabajo, en la Sala que resulte sorteada por el SAC. A los fines de continuar el trámite de las presentes actuaciones, emplácese a las partes y al perito interviniente para que en el plazo de tres (3) días ratifiquen constituyan domicilio ante la Excma. Cámara en la Ciudad de Córdoba, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo. Calderón (Juez)Ferrero (prosecretaria).
VTO 12/04/2024

CARTA DE CIUDADANÍA

EDICTO: El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 16/03/2023, ORTIZ YUCRA, Silvia Yanira de 26 años de edad, nacida el 29 de Noviembre de 1997, en la ciudad de Tarija, Provincia de Cercado, Bolivia, hija de Benedicto Ortiz Manrique y de Gregoria Yucra Ojeda, ambos de nacionalidad Boliviana, de estado civil soltera, de ocupación Estudiante, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 6822/2023 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo del Dr. Marcos Lo Celso. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Febrero de 2024.- FDO. Celso Marcos Lo. vdo. 03/04/2024

Fúnebres

SEPELIOS

✝ **Alamo, José Raúl** (q.e.p.d.) Falleció el 2-4-2024 conf. a.s.r. y b.p. Familiares y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el día de hoy a las 13 hs. en el crematorio Virgen de la Merced. C.M.: 25 de Mayo Nº 479, Sala 'F' Centro. Servicio: EMPRESA PUNILLA. TEL: 4237989 WHATSAPP +54 3515635528.

✝ **Ferreyra, Juana Nélida** (q.e.p.d.) Falleció el 2-4-2024 conf. a.s.r. y b.p. Familiares y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el día de hoy a las 9 hs. en el crematorio Virgen de la Merced. Cobertura: Salguero Salud. C.M.: 25 de Mayo Nº 459, Centro. Servicio: EMPRESA PUNILLA, TEL: 4237989 WHATSAPP +54 3515635528.

✝ **Gómez, Ricardo Antonio** (q.e.p.d.) Falleció el 2-4-2024 conf. a.s.r. y b.p. El Círculo de Subof. de la Fuerza Aérea Argentina - Asociación Mutual Regional Córdoba participa el fallecimiento de su asociado y que sus restos serán cremados hoy en cementerio Parque Azul. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 4258504.

✝ **Hartl, Enrique** (q.e.p.d.) Falleció el 2-4-2024 conf. a.s.r. y b.p. Sus hijas Andrea y Roxana, hijos políticos Ariel y Pablo, nietos Paula y Marco, su hermano Ernesto, sobrinos y d.d. Invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará hoy en el crematorio Parque Azul. Sala Molina Bv. San Juan 537, 2º piso, desde donde partirá el cortejo a las 11 hs. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 4258504.

✝ **Lemos, Jorge Eduardo** (q.e.p.d.) Falleció el 2-4-2024 conf. a.s.r. y b.p. Familiares y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el día de hoy a las 11 hs. en el crematorio Virgen de la Merced. C.M.: 25 de Mayo Nº 479, Sala 'C' Centro. Servicio: EMPRESA PUNILLA. TEL: 4237989 WHATSAPP +54 3515635528.

✝ **Ramos, Félix Antonio** (q.e.p.d.) Falleció el 1-4-2024 conf. a.s.r. y b.p. Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos y d.d. participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy en cementerio Parque Azul. Cobertura: Punilla Servicios Sociales. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS. Tel. 4258504.

✝ **Ribodino, Antonio Domingo** (q.e.p.d.) Falleció el 2-4-2024 conf. a.s.r. y b.p. Su Esposa: Etelvina Marengo; Sus Hijos: Alicia y Daniel Sur, Fernando y Belén Guerrero, Ivana y Luis Salcedo; Sus Nietos: Matías, Jeremías, Mateo, Francisco, Amparo, Lujan, Gina y DD. Participan con profundo dolor su fall. y que sus restos partirán hoy al Crematorio Los Alamos a las 13 hs. Serv. CASA MINOLI.

PARTICIPACIONES



Cerino, María Eugenia

(q.e.p.d.)
Falleció el 2-4-2024
conf. a.s.r. y b.p.

El Centro de Agentes de Propaganda Médica de Córdoba y su Comisión Directiva expresan sus condolencias por el fallecimiento de la mamá de la compañera y dirigente María José Ludueña, acompañando a toda su familia en tan doloroso momento, elevando una oración por el eterno descanso de su alma.

✝ **Juncos, Ranulfo Jerónimo** (q.e.p.d.) Falleció el 1-4-2024 conf. a.s.r. y b.p. Su esposa, sus hijos, hijos políticos, nietos y bisnietos participan con dolor su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el Cementerio Parque Azul. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

✝ **Lemos, Jorge Eduardo** (q.e.p.d.) Falleció el 2-4-2024 conf. a.s.r. y b.p. Sus amigos: Juan Marcelo Sammartino, Martha Luisa Sammartino de Olmedo, Ricardo Néstor Olmedo, Manuel Olmedo y Gonzalo Olmedo participan con dolor. Te vamos a recordar siempre Jorgito, tío de sonrisa generosa.

Sucesos

Drogas. Más detenidos por narcomenudeo en Córdoba

ALLANAMIENTOS. En dos operativos, la FPA detuvo a cuatro personas sospechadas de venta de estupefacientes en la Capital.

FPA



POLICÍA. Uno de los operativos con agentes de la FPA en ciudad de Córdoba

Los delitos relacionados a las drogas y al narcomenudeo en Córdoba no cesan. Ayer, una pareja fue detenida en la Capital con 500 dosis de estupefacientes.

Mientras, en otro operativo, otros dos hombres fueron aprehendidos por el mismo delito.

Ambos operativos fueron realizados por agentes de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA), bajo supervisión del Ministerio Público Fiscal.

Un allanamiento fue en barrio Patricios Oeste, sobre la calle Liborio Muslera, donde capturaron a una pareja que se dedicaba a la venta de estupefacientes. Según detallaron fuentes judiciales, los implicados son una mujer de 39 años y su pareja, un hombre de 43.

Además, en ese domicilio los uniformados decomisaron 598 dosis de marihuana y varios elementos relevantes para la investigación.

El hombre fue llevado a una sede judicial, mientras que la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico del Tercer Turno determinó dejar a la mujer en su domicilio pero bajo prisión domiciliaria.

Por otra parte, en otro operativo sobre calles Lucio Salvador y Colectora de barrio Villa La Tribu. fueron aprehendidos dos hombre mayores de edad con varias dosis de cocaína u marihuana, un arma blanca y dinero.

Incendio en un galpón de ITV

GENTILEZA



FUEGO. Los bomberos controlaron las llamas que afectaron los vehículos.

CIUDAD DE CÓRDOBA. Ocho vehículos en desuso fueron afectados por el fuego en un depósito municipal.

Un incendio sorprendió en la tarde de ayer en un galpón municipal de la ciudad de Córdoba. Sucedió al mediodía, en una de las plantas que utiliza la ITV (Inspección Técnica Vehicular).

A las 13.20, un llamado a la Policía alertó por una gran cantidad de vehículos que se estaban incendiando en un galpón ubicado sobre la calle Cárcano al 182, en barrio Chateau. Luego, se confirmó que habían tomado fuego ocho automóviles en desuso, apilados en el sector trasero de la planta ubicada en ese sector de la Capital.

Dos dotaciones de bomberos de la Policía de Córdoba trabajaron para combatir las llamas y evitar su propagación.

No se registraron heridos, según confirmaron fuentes policiales. Se investiga ahora el origen del fuego.

En el balance preliminar se indicó que la mitad de los automóviles involucrados sufrió daños totales, mientras que los otros cuatro registraron daños parciales.

Policías federales procesados en Córdoba por $ 30 millones esfumados

JUSTICIA FEDERAL. Dos habrían sustraído el dinero de un complejo de departamentos en barrio Alberdi, de la capital provincial. Otros dos se habrían apoderado de celulares de alta gama en otro operativo. La causa judicial avanza.

Federico Noguera
fnoguera@lavozdelinterior.com.ar

El sueño de la casa propia en las Sierras, un celular lujoso y un nuevo nivel de vida al calor de la seguridad que suele brindar una "billetera" con millones de pesos. Un ambicioso ascenso social rápido, sin mayores obstáculos a la vista, fue quizá el pujante "motor" que podría haber impulsado al policía federal Víctor Hugo Noriega y a su esposa, Jésica Yanel Karina Carabajal. Al menos ese habría sido el plan. Hasta que fue desbaratado.

El fiscal federal 2 de Córdoba, Carlos Casas Nóblega, los imputó por presunto lavado de dinero de origen delictivo en el marco de una investigación que comenzó hace algunos meses y que también alcanza a otros efectivos de la Policía Federal en Córdoba, sospechados por hurto agravado (por ser integrantes de una fuerza de seguridad).

Las suspicacias se gestaron a partir de un procedimiento judicial. Al cierre de 2022, el juez federal 3, Miguel Hugo Vaca Narvaja, ordenó varios allanamientos en una causa por supuesto contrabando de tecnología.

El 29 de diciembre de ese año, el sargento primero Noriega y el subinspector Sebastián René Villagra –de la Unidad Operativa de Investigaciones Especiales– llegaron hasta el complejo de departamentos El Algarrobo, en barrio Alberdi, de la capital provincial. El predio cuenta con tres torres de varios pisos, calefacción central y cocheras cubiertas, seguridad las 24 horas y piscina.

LA VOZ/ARCHIVO



DÓLARES. Dos policías son investigados por presuntamente haberse quedado con dinero de un procedimiento judicial.

Los dólares

Los efectivos revisaron la vivienda, ubicada en el primer piso, y observaron que en el placar de una habitación había una caja de colores blanco y naranja, no distinta a tantas otras. Con excepción de que allí se guardaban miles de dólares.

Pasaron por alto los auriculares que estaban ubicados en uno de los compartimentos, para concentrarse en algo más valioso: los tres fajos de 10 mil dólares cada uno con la efigie azulada de Benjamín Franklin, y otros 800 dólares doblados por la mitad con una bandita elástica (al blue actual, más de 31 millones de pesos).

El fiscal cree que actuaron con disimulo porque había otros efectivos al momento del operativo. Con sutileza, habrían ocultado el dinero en dos mochilas que llevaban, sin asentar la existencia de los fondos en el acta de allanamiento y sin autorización del juez para hacerlo.

Los iPhone

En un allanamiento casi en simultáneo por la misma causa, en calle Lituania de barrio Alto General Paz, el ayudante Alexis Hernán Castro y el cabo primero Federico Andrés Couly se habrían apoderado de seis costosos iPhone de última tecnología: tres correspondientes al modelo 13, dos 14 y uno 14 PRO Max.

Los habrían hurtado del living como parte de un acuerdo previo con sus superiores, Noriega y Villagra, para entregárselos luego. Noriega y Villagra les habrían "pagado" a cada uno con un iPhone 13 por el "trabajo" realizado.

En último término, Villagra y Noriega se habrían quedado con los iPhone 14 y habrían pactado con Couly y Castro "compartir" con ellos la recaudación de la venta del resto de los celulares sustraídos.

La gravedad del caso estaría dada, además, por el supuesto plan que habrían digitado Noriega y Villagra para consumar las maniobras. Los investigadores pudieron establecer que ambos habrían realizado tareas de inteligencia anteriores a los procedimientos con un objetivo: conocer el poder adquisitivo del allanado, el lugar donde podría ocultar los celulares en presunta infracción a la ley aduanera y los movimientos que habría realizado.

Con todas las pistas, habrían solicitado las órdenes de allanamiento al juez, conjuntamente con Aduanas, y luego habrían convenido con Castro y Couly de que se apoderaran de parte de los celulares.

Ya con al menos parte de los dólares sustraídos, Noriega habría buscado rápidamente lavar los fondos con la compra de una propiedad, dándole una apariencia de legalidad. Así, habría adquirido el 17 de febrero de 2023 un terreno en cercanías de Valle Hermoso (en Punilla).

Habría cerrado la operación por 7.650 dólares con un corredor inmobiliario, en una escribanía de Capilla de Monte. Registró el terreno a nombre de él y de su esposa, Carabajal. La mujer también fue imputada, porque habría tenido conocimiento del origen ilícito de los fondos.

De acuerdo con el informe de altas societarias publicado por el Gobierno provincial, en 2021 el matrimonio constituyó el Centro de Formación, Propósitos y Oficios (Cecprof), una sociedad por acciones simplificada (SAS) radicada en La Falda.

El objetivo del organismo habría sido dictar diversos cursos, como primeros auxilios, acompañante terapéutico, coaching, depilación e inglés. En el informe de la Provincia, la mujer figura como "licenciada", y su socio, Noriega, como policía.

El fiscal Casas Nóblega pudo establecer que el monto erogado no se correspondía con la situación patrimonial declarada por la pareja.

No fue el único motivo que disparó las sospechas para la investigación judicial sino también el momento en que se pactó la compra del terreno: un mes y medio después del allanamiento en barrio Alberdi.

Noriega está en prisión domiciliaria y Villagra fue excarcelado, aunque el fiscal apeló ambas medidas, mientras la causa avanza hacia la instancia de juicio.

CIUDAD DE CÓRDOBA

Explotó la garrafa en una rotisería: hay un internado



Un joven de 18 años debió ser internado en grave con quemaduras en el 32 por ciento de su cuerpo a raíz de la explosión de una garrafa en una rotisería de barrio Avellaneda, de la ciudad de Córdoba. Según informó la Policía, el hecho sucedió este lunes por la noche en el local comercial ubicado en José Villegas al 5.800, cuando explotó una garrafa de 45 kilos en la cocina. Las llamas fueron sofocadas por los dueños del negocio, tras lo cual intervino personal de Bomberos. El joven sufrió quemaduras en los brazos y en el rostro y quedó internado en terapia intensiva, en estado reservado, en el Instituto del Quemado. Mientras, una mujer terminó con quemaduras de primer grado en brazos y piernas, pero fue dada de alta.

INCENDIO

Falleció al quemarse su vivienda en Bell Ville



Un incendio que se produjo en una vivienda en la ciudad cordobesa de Bell Ville ocasionó la muerte de un hombre de 86 años. El fuego de desató en la casa de calle Chacabuco al 1.700 de esa ciudad del departamento Unión. El hecho se registró en horas de la madrugada, cuando vecinos del lugar alertaron sobre un incendio en una vivienda. Al arribar, personal de Bomberos Voluntarios de Bell Ville procedió a sofocar las llamas que afectaban la totalidad de la casa. Una vez extinguido el fuego, se constató el deceso de un hombre de 86 años que se encontraba en el interior. Las causas que originaron el fuego están ahora bajo investigación por parte de personal policial y de la Fiscalía de los Tribunales de Bell Ville.

ELECTRICIDAD

Murió electrocutado en un campo, cerca de Oliva

Un hombre de 84 años perdió la vida en un campo de la zona rural de Oliva, en el departamento Tercero Arriba, tras sufrir una descarga eléctrica. El hecho se produjo el sábado por la tarde en un establecimiento agropecuario. Según se informó, la víctima se encontraba trabajando cuando recibió una descarga que le provocó la muerte. Familiares intentaron reanimarlo sin éxito. Se presume que pudo haber tocado un cable sin protección.

Sucesos

En la mira. Un jardín de infantes de Córdoba sufrió cuatro robos en dos meses

INSEGURIDAD. Está en barrio Deán Funes, de la Capital. En los últimos días, atacaron además a una mamá que llevaba a clases a su hijo. La comunidad educativa reclama medidas.

El domingo de la semana pasada, cansado de la inseguridad que azota a la zona, un vecino del jardín de infantes 9 de Julio, ubicado en barrio Deán Funes, en la zona sudeste de la ciudad de Córdoba, decidió entrar al patio del establecimiento e intervenir: había visto sombras en medio de la oscuridad en la que desconocidos dejaron el colegio días antes luego de robar las instalaciones eléctricas.

Pero fue tarde, porque se acababan de robar el cuarto equipo de aire acondicionado en menos de dos meses.

La seguidilla de robos comenzó a principios de año, cuando un grupo hasta ahora no identificado de personas ingresó al patio del jardincito. Ese primer golpe se registró el 14 de febrero, según integrantes de la comunidad educativa.

"Vimos llegar a las autoridades del jardín y empezamos a averiguar. Primero les preguntamos a ellas, pero fueron muy reservadas y no quisieron dar demasiados detalles, aunque ese mismo día supimos que habían entrado al patio, habían arrancado una canilla de agua y se habían llevado uno de los motores de los aires acondicionados", contó una mamá afligida por la situación.

Luego, los padres se reunieron y se contactaron con docentes del establecimiento. Lo único que pudieron saber fue que se había realizado la denuncia y que la Policía de Córdoba había estado en el lugar para relevar los daños.

Al otro día, los mismos papás que habían advertido del robo del día anterior vieron cómo un grupo de chicos salía corriendo de la sede educativa. "Según nos enteramos, entraron y, como no pudieron robarse el otro motor del segundo aire, lo destruyeron por completo. Fueron sacando, parte por parte, todo lo que era de cobre o de metal. Dejaron el equipamiento todo roto", contó un papá de un alumno de la sala de 5.

Días más tarde, el 4 de marzo, un comerciante de la zona que habita una vivienda cercana al jardín observó movimientos dentro de la institución. Corrió la voz en un grupo de seguridad que tienen los vecinos y donde también se encuentran oficiales de policía. En efecto, los ladrones habían vuelto a atacar.

Los detalles se conocieron al día siguiente: habían ingresado por el alambrado que separa el jardín de la escuela homónima y habían robado el tercer equipo de aire.

"Como las 'seños' habían resguardado el equipo con rejas, no pudieron llevarse el motor. Pero metieron las manos y arrancaron caños y tornillos. El aire quedó en desuso", comentaron los papás.

Y más...

El 20 de marzo, el jardín volvió a padecer otro robo. Esta vez, desconocidos arrancaron las luminarias del patio escolar. También atacaron otro equipo de aire acondicionado y forzaron una ventana de una de las salas.

"Se llevaron las cuatro 'tortuguitas' y dejaron todo el patio a oscuras. Ya habían robado hacía algunos días los reflectores de la escuela. Toda esa área quedó en una oscuridad absoluta", comentó otra madre de un estudiante.

Las maestras de la institución volvieron a contactarse con las fuerzas de seguridad y realizaron otra denuncia.

"Esa misma tarde llegó un patrullero para obtener más datos, pero tampoco hubo detenciones", contó una mamá de otro alumno.

Al parecer, esta vez los ladrones intentaron ingresar al interior de la escuela. "No pudieron hacerlo porque las rejas son muy fuertes, pero tenemos miedo de que lo vuelvan a intentar en cualquier momento", planteó una madre.

Otra se le unió en el reclamo: "Los chicos del barrio están tan perdidos por el consumo de drogas que son capaces de volver y de intentar ingresar cuando están nuestros hijos en clases", dijo.

Finalmente, durante la noche del 24 de marzo, con el jardín a oscuras, se volvió a escuchar otro ruido. Nuevamente, un vecino de la zona fue a mirar lo que estaba ocurriendo. Se encontró con la directora que acababa de llegar al lugar.

No saber qué hacer

"Estaba muy triste. Las docentes ya no saben qué más hacer. Ese día rompieron el cuarto motor del aire, aunque no se lo pudieron llevar porque les habían puesto rejas y chapas. Igual metieron las manos y se llevaron lo que pudieron", contó un miembro de la comunidad educativa.

"Vivir rezando"

"Vivimos día a día rezando para que no nos roben. Y, si no, pedimos que no nos maten". La confesión estremece. Sale de la boca de una vecina que habita las inmediaciones del jardín de infantes 9 de Julio, que sufrió esos cuatro robos en los últimos dos meses.

Su observación es compartida por sus pares.

Los vecinos de barrio Deán Funes aseguran que los horarios de ingreso escolar son "franjas calientes" para la actividad delictiva.

"Pasan en motocicleta y están rondando todo el tiempo por las calles del barrio. Todos los días le roban a alguien. Buscan celulares, bolsos y billeteras de las mamás y los papás que a esa hora llevan a sus hijos a la escuela o al jardín", fue el comentario de Ramón, uno de los vecinos que se movilizaron ayer para mostrar solidaridad con los establecimientos educativos afectados por los robos.

Silvina, otra mamá que lleva a su hija al jardín, dijo que su mayor temor es que "alguien termine lastimado".

"En cualquier momento, se meten al jardín y lastiman a las docentes, que son las únicas que defienden a nuestros hijos. La Policía llega al instante. Demora unos 15 minutos, porque están en los grupos de seguridad. Pero es tiempo suficiente para que los ladrones se escapen y por eso necesitamos una posta fija", pidió.

El grupo de padres está conformado por unas 10 familias. "Todos los días, tenemos que contar un nuevo robo. No podemos esperar a que esto acabe mal", plantearon preocupados a **La Voz**.

LA VOZ



A REPETICIÓN. En cada robo se fueron llevando o destruyendo los equipos de aire acondicionado de la escuela, entre otros daños.

LA VOZ



QUEJAS. La comunidad educativa ya teme por la seguridad de alumnos y de docentes.

"Hasta nos roban cuando llegamos"

Las docentes del jardín 9 de Julio prefirieron no brindar declaraciones, aunque reconocieron la seguidilla de robos y lamentaron la situación por la que atraviesan.

Por su parte, los papás pidieron presencia policial a las puertas del jardín.

"Desde hace dos semanas que hasta nos roban a nosotros cuando llegamos con nuestros hijos. A una mamá la golpearon para quitarle el celular y tuvieron que darle asistencia. Y hace 10 días hubo un tiroteo a unas cuadras, con heridos", comentó un grupo de 10 familias preocupadas por la ola de inseguridad.